



AÑO XLV · N°. 12037 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 9 DE ENERO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA
SOCIOS



PÁG. 33



PIDEN IMPEACHMENT

Trump dijo que el control sobre Venezuela y su crudo será por "mucho tiempo". Ayer Caracas informó que liberará a un "número importante" de presos políticos.

Pág. 24



Inflación en México cierra el 2025 en 3.69%

INEGI. Registran precios al consumidor el menor incremento anual desde 2020

La inflación en México se desaceleró a 3.69 por ciento en 2025, lo que representó la menor alza acumulada para todo un año desde 2020, por un menor avance en el índice no subyacente, favorecido por la caída en precios de frutas y verduras y un bajo crecimiento en los energéticos.

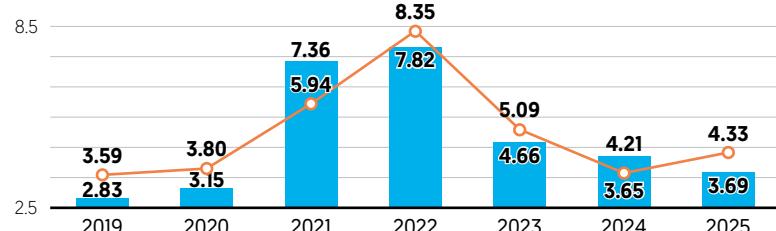
En diciembre, la inflación cumplió 6 meses en el rango objetivo del Banxico, según INEGI.

El componente subyacente acumuló un avance de 4.33 por ciento en 2025, arriba del 3.65 por ciento reportado un año antes, como resultado de los altos niveles de inflación en mercancías y servicios. Por el contrario, el índice no subyacente subió 1.61 por ciento en el año, muy por debajo del 5.95 por ciento en 2024; además, fue la cifra más baja desde 2020. —*Mario Luna / PÁG. 4*

Resultados mixtos

La inflación de 2025 fue la menor desde el 2020, pero la subyacente superó el 4%.

■ Inflación, Var. % acumulada en el año
■ Índice general — Índice subyacente



Fuente: INEGI.

COMERCIO BILATERAL PÁG. 10

NUEVO RÉCORD EN EXPORTACIONES DE MÉXICO A EU

En octubre pasado, México alcanzó una cifra máxima en sus envíos de mercancías al mercado de EU.

Exportaciones de México a EU



*Máximo histórico

Fuente: Oficina del Censo de EU.

REANUDARÍA RECORTES HASTA TENER CLARIDAD DEL PANORAMA

BANXICO ADOPTARÍA POSTURA DE CAUTELA

La Junta de Gobierno del Banco de México tiene claro que, en las próximas decisiones de política monetaria, deberá manejarse bajo un enfoque de gradualidad, cautela y dependiente de los datos de inflación del inicio de año.

Las minutas de la decisión del pasado 18 de diciembre, destacan que "con el cambio de año la inflación enfrentará choques asociados con la entrada en vigor de impuestos y volatilidad financiera por negociaciones comerciales". —*Ana Martínez / PÁG. 5*



REGISTRO DE CELULARES

Hoy inicia el proceso que terminaría con delitos como la extorsión y el fraude. Expertos lo ven insuficiente. **Pág. 16**

AUMENTA LA EXTORSIÓN

SE REDUCEN 40% LOS HOMICIDIOS DOLOSOS EN LO QUE VA DEL SEXENIO



Sheinbaum. "Esto es resultado de la estrategia de seguridad".

Homicidio doloso

■ Promedio diario por mes



Fuente: SESNSP.

diarios. Por su parte, Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo, informó que en el caso de la extorsión, entre 2024 y 2025 el delito tuvo un incremento de 2.3 por ciento. —*Eduardo Ortega / PÁG. 30*

INCREMENTO ANUAL DE 1.3% EN PUESTOS DE TRABAJO

Empleo formal aumentó en 278.7 mil plazas en 2025

En 2025 se crearon 278 mil 697 empleos formales, que representan un alza de 1.3 por ciento anual. El IMSS registró 22 millones 517 mil puestos de trabajo a diciembre, cifra máxima para un cierre de año. —*F. Gazcón / PÁG. 6*

320,692

PLAZAS LABORALES

Se perdieron en diciembre de 2025, según el IMSS.

INTEGRALIA

Reforma electoral, principal riesgo político en 2026.

PÁG. 31

ANÁLISIS SOBRE MÉXICO

Condiciones internas debilitan calificación: S&P.

PÁG. 6

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 22

Alejandra Marcos
MÉXICO 2026 / 6

R. Fernández de Castro
NUEVO ORDEN GLOBAL / 25

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 35



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIALMANUEL ARROVO
RODRÍGUEZVICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL

ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZDIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGADIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLODIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELLDIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMECDIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJASCOORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZCONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUESTAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENODIRECTOR COMERCIAL
GERARDO TREVINO
GARZA

Los desvelos de Trump... también nos quitarán el sueño

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Si las elecciones de medio término en Estados Unidos se realizaran hoy, y no el primer martes de noviembre, el Partido Republicano perdería la mayoría en la Cámara de Representantes.

De acuerdo con el promedio de las encuestas más recientes compiladas por RealClearPolitics, los demócratas mantienen una ventaja cercana a 4 puntos porcentuales en la intención de voto para el Congreso. No es una brecha definitiva, pero sí suficientemente amplia como para encender las alarmas en la Casa Blanca.

Esta desventaja electoral deriva, en buena medida, de la **impopularidad del presidente Donald Trump**. El mismo promedio de RealClearPolitics indica una aprobación de 44.3%, frente a una desaprobación de 52.6%.

Sin embargo, sondeos posteriores a los acontecimientos en Venezuela reflejan un deterioro adicional.

Una encuesta de CBS, levantada entre el 5 y el 7 de enero, arroja una aprobación de apenas 41% y una desaprobación que se eleva a 59%. Para quienes esperaban que la "extracción" de Nicolás Maduro se tradujera en un repunte de respaldo interno para Trump, la evidencia apunta en sentido contrario.

Un estudio de Reuters/Ipsos, realizado el 4 y 5 de enero, confirma la profunda división de la opinión pública. El 33% de los encuestados respalda la acción militar de Estados Unidos en Venezuela; el 34% se opone y otro 33% no tiene una postura definida. Más revelador aún: 72% de los entrevistados dice estar preocupado por un involucramiento prolongado de Estados Unidos en ese país.

Y hay razones para esa inquietud. En la entrevista concedida al *New York Times* —publicada ayer—, Trump fue explícito al señalar que "solo el tiempo dirá" cuánto durará la participación estadounidense en Venezuela. Ante la insistencia de los periodistas —"tres meses?, ¿seis meses?, ¿un año?"— respondió: "Yo diría que mucho más tiempo".

El contraste político es evidente. Trump ganó la elección de 2024 cuestionando el involucramiento de Estados Unidos en conflictos distantes, costosos y políticamente ingratos. Hoy, su administración se prepara para una presencia prolongada en Venezuela, con implicaciones militares, diplomáticas y fiscales que aún no están del todo claras para la opinión pública.

Al norteamericano promedio no le interesa la 'doctrina Donroe' —como ahora se le denomina— ni la suerte personal de Maduro. Le preocupan asuntos mucho más inmediatos: el costo de la comida, la energía y los servicios básicos.

Las cifras del Bureau of Labor Statistics son elocuentes. A noviembre, el precio de la carne acumulaba un aumento anual de 15.8%; el pescado congelado, 11.6%; el café, 18.8%; la electricidad, 6.9%, y el gas, 9.1%. A ello se suma que el índice de alimentos consumidos fuera del hogar mantiene incrementos persistentemente por encima de la inflación general.

Es cierto que la aplicación de aranceles no detonó una inflación descontrolada, como algunos anticipaban. Pero también es cierto que la percepción de encarecimiento de bienes básicos se ha arraigado, y durante el primer año del nuevo mandato de Trump no se ha logrado revertir esa tendencia en el ánimo del consumidor.

En este contexto, la pregunta para México es inevitable: ¿cómo incidirá este escenario de menor aprobación presidencial y riesgo electoral en la renegociación del T-MEC?

Todo indica que Trump buscará **acciones de alto impacto político** para intentar recuperar respaldo.

El martes pasado advirtió a legisladores republicanos que, si pierden la Cámara de Representantes en noviembre, los demócratas intentarían **promover un juicio político en su contra**. Aunque es poco probable que prosperara —dado el control republicano del Senado—, el desgaste sería significativo, como ocurrió en su primer mandato.

No es descartable, por tanto, que en los próximos meses veamos un **Donald Trump más áspero y confrontacional**.

Cuando la popularidad se erosiona y el riesgo electoral se vuelve tangible, la política exterior suele transformarse en instrumento de la política interna.

México aparece entonces como el **objetivo más cercano, más visible y, desde la óptica electoral, más rentable**: mayores exigencias en materia de seguridad, presión migratoria reforzada y un tono más rudo en la renegociación del Tratado.

La paradoja es clara. Trump enfrenta una economía que no logra aliviar el bolsillo del consumidor, un Congreso que podría volteársele en noviembre y una intervención en Venezuela que genera más inquietud que respaldo.

En ese contexto, la **relación con México** corre el riesgo de convertirse en **válvula de escape de sus problemas domésticos**. No porque sea lo más sensato para Estados Unidos ni lo más conveniente para la región, sino porque encaja con el calendario electoral.

Y cuando la política se impone a la economía, la estabilidad suele ser la primera víctima.

NC
LA NOTICIA
EN CARAS

CUARTOSCURO

ACTIVAN EL DOBLE HOY NO CIRCULA EN EL VALLE DE MÉXICO POR ALTOS NIVELES DE OZONO

LA COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS activó la Fase I de contingencia ambiental atmosférica en el Valle de México, debido a los altos índices de ozono, por lo que este viernes deberán suspender su circulación los vehículos con holograma de verificación 0 y 00, engomado azul, terminación de placa 9 y 0; holograma 1 con terminación de placa 2, 4, 6, 8, 9 y 0, y todos los hologramas 2, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas. Se recuerda a la población mantenerse informada sobre la calidad del aire y atender las recomendaciones de salud para evitar exponerse a los picos de contaminación entre las 13:00 y 19:00 horas, en especial las personas vulnerables.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Viernes 9 de Enero de 2026, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Boleña No.176 Col. Anáhuac (Peníns) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1244-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJIO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



EL FINANCIERO Bloomberg TV

NO TE PIERDAS NUESTRA PROGRAMACIÓN

							TARDE	PRIME	
	Raquel Lopez Portillo Maltos	Víctor Piz	Omar Cepeda	Sandra González Rull	Juan Carlos Barajas	Sofía Villalobos		Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana	
Al sonar la campana	Ganadores & perdedores	EL FINANCIERO Televisión 17h	EL FINANCIERO Televisión 18h.	EL FINANCIERO Televisión 19h.	EL FINANCIERO Televisión 20h.	Al Cierre		2	
Lunes a Viernes 15 HRS.	Lunes a Viernes 16 HRS.	Lunes a Viernes 17 HRS.	Lunes a Viernes 18 HRS.	Lunes a Viernes 19 HRS.	Lunes a Viernes 20 HRS.	Lunes a Jueves 21 HRS.		2	
							PRIME	FIN DE SEMANA	
	Ana María Salazar	Guillermo Ortega	René Delgadob	Ana María Salazar	Rafael Cué		Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz		
Aldea Global	CON ORTEGA A LAS 10	ENTRE DICHOS	Gabinete de Seguridad	Tiempo de Toros	La Silla Roja		2		
Viernes 21 HRS.	Lunes a Viernes 22 HRS.	Martes 23 HRS.	Miercoles 23 HRS.	Sábado 17 HRS.	Domingo 21 HRS.		2		

150 .iZZI! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star^{TV}

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.430	=	S/C
Interbancario (spot)	\$17.977	▲	0.01%
Euro (BCE)	\$20.973	▼	-0.17%
BONOS Y TASAS			
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.00%	=	S/C
Bono a 10 años	8.68%	▼	-0.05%

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.00%	=	S/C
Bono a 10 años	8.68%	▼	-0.05%

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	65,521.01	▲	1.00%
FTSE BIVA (puntos)	1,295.23	▲	0.94%
Dow Jones (puntos)	49,266.11	▲	0.55%
METALES			
Onza oro NY (venta. Dls.)	\$4,460.70	▼	-0.04%
Onza plata NY (venta)	\$75.14	▼	-3.18%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	57.76	▲	3.16%
Brent - ICE	62.77	▲	4.69%
Mezcla Mexicana (Pemex)	53.56	▲	3.72%
INFLACIÓN			
Mensual (dic-25)	0.28%	▼	-0.38%
Anual (dic-24/dic-25)	3.69%	▼	-0.52%

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Prevén analistas presiones a corto plazo por aranceles y ajustes en el IEPS

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La inflación en México se desaceleró a 3.69 por ciento en 2025, lo que representó el menor incremento acumulado para todo un año desde 2020, principalmente por un menor avance en el índice no subyacente, que se vio favorecido por la caída en los precios de las frutas y verduras y un bajo crecimiento en los energéticos.

Con el dato actual, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumuló seis meses dentro del rango objetivo del Banco de México, de 3 más/menos 1 punto porcentual.

Según los registros del INEGI, el índice no subyacente aumentó 1.61 por ciento en el año, muy por debajo del 5.95 del 2024, y además fue el incremento más bajo desde 2020.

Los precios de frutas y verduras acumularon en el año un descenso de 5.62 por ciento, mientras que los pecuarios subieron 5.76 por ciento. En tanto, el componente de energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno subió 0.18 por ciento.

Por su parte, el índice subyacente acumuló un avance de 4.33 por ciento durante 2025, por arriba del 3.65 por ciento de 2024. Los precios de los alimentos y bebidas se aceleraron a 5.22 por ciento, mientras que el resto de las mercancías subieron 3.51 por ciento, y en los servicios el alza fue de 4.35 por ciento.

Ricardo Aguilar, economista en jefe de Invex, indicó que los precios de los productos agropecuarios registraron 12 caídas en 24 quincenas, lo que permitió que la inflación no subyacente cediera y esto ocasionó que la inflación general se viera favorecida.

No obstante, destacó que, a pesar del buen dato observado, el componente subyacente permanece en niveles elevados, lo que sigue siendo un factor de riesgo hacia los próximos meses.

De acuerdo con analistas de Bancoppel, se conjuntaron diversas variables que favorecieron la desaceleración moderada en los precios al consumidor.

“Algunos de los temas más destacados que contribuyeron a estos resultados fueron, la debilidad del consumo, la fortaleza del tipo de cambio y la contención del costo energético”, indicó.

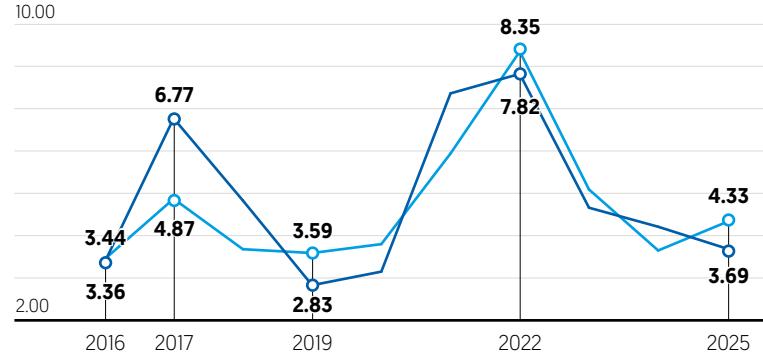
Se moderan presiones

La inflación en México extendió su trayectoria descendente durante 2025, pero el índice subyacente rebotó y superó el 4 por ciento.

Inflación acumulada

■ Var. % anual

General Subyacente



Fuente: INEGI

PRECIOS AL CONSUMIDOR

Inflación en México se desacelera a 3.69% al cierre de 2025

Reporta el menor incremento acumulado para un año desde pandemia de 2020

PREVÉN REPUNTA TEMPORAL

Analistas estiman que se podría observar cierto repunte en los precios durante este año, por diversos factores. De acuerdo con Bancoppel, el tema arancelario continuará siendo un factor determinante en el impacto de la inflación. “Anticipamos que la inflación aumentará durante 2026 por el efecto de los nuevos impuestos y aranceles, así como presiones por costos laborales”.

Para Janeth Quiroz, directora de análisis económico de Monex, la incertidumbre podría prevalecer en el primer cuarto del año. “Hacia los próximos meses es probable observar cierta volatilidad, particularmente en el primer trimestre del año, debido a factores estacionales y por el ajuste de precios administrados”, indicó.

Pese a lo anterior, estima que a medida que pasen los primeros meses del año podría observarse cierta estabilidad en los precios.

FOCOS

Perspectivas. Banamex mantuvo sus estimaciones para la inflación anual general y subyacente en 4.3 y 4.2% para 2026, ante presiones derivadas de incrementos a impuestos y aranceles, y los aumentos acumulados en costos laborales.

0.28%

FUE LA INFLACIÓN

Mensual en diciembre pasado, la más baja para un periodo similar desde el 2012.

A favor. Para los analistas, el desempeño del tipo de cambio y un crecimiento económico moderado restarán presión a la inflación.

Banxico. Analistas señalaron que las expectativas de que se acelere la inflación a corto plazo generarán cautela en Banxico.

90%

DEL TOTAL

De inflación del 2025 se generó por el componente subyacente, según los datos del INEGI.

RECORTES MODERADOS

Sobre la postura que podría adoptar Banxico a lo largo de este 2026, los expertos coinciden en que prevalecerán ciertos recortes, pero de forma moderada y cautelosa.

Gerónimo Ugarte, economista en jefe de Valmex Casa de Bolsa, estima un ajuste total a la baja de 50 puntos base a la tasa de referencia en este año. “Estimamos recortes acumulados de alrededor de 50 puntos base durante 2026, llevando la tasa de referencia a 6.50 por ciento al cierre del año”, indicó.

“La alta inflación subyacente, las expectativas de inflación fluctuantes, las previsiones de inflación muy optimistas de los bancos centrales y las expectativas de que la inflación se reacelere en el primer trimestre de 2026 indican la necesidad de ser cautelosos en la calibración de la política monetaria a corto plazo”, indicó por su parte Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina en Goldman Sachs.

Añadió que, dentro de los factores más importantes que incidirían en la estabilidad de precios se encuentra la probable desaceleración gradual de la inflación subyacente, un crecimiento económico moderado que limitaría presiones por el lado de la demanda y riesgos todavía presentes asociados a salarios, servicios y choques externos.

POLÍTICA MONETARIA

Banxico asume postura cautelosa, revelan minutos

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) tiene claro que las próximas decisiones de política monetaria deben manejarse bajo un enfoque de gradualidad, cautela y dependiente de datos ante presiones temporales a la inflación en el arranque de año.

Las minutos de la decisión de política monetaria del pasado 18 de diciembre, en la que se recortó 25 puntos base la tasa para ubicarla en 7.0 por ciento, expusieron que un miembro de la Junta afirmó que la continuidad del proceso de ajustes en la tasa dependerá de que no se materialicen efectos de segundo orden.

También que el balance de riesgos para la inflación no se deteriore y los pronósticos sean congruentes con los nuevos choques, así como que los datos no reflejen presiones generalizadas sobre los precios.

“Con el cambio de año la inflación enfrentará choques asociados

FOCOS

Evaluación. El subgobernador Jonathan Heath anotó que si no se observa que la convergencia de la inflación a la meta de 3.0 por ciento se va a alcanzar, habrá que evaluar la posibilidad de más adelante volver a incrementar la tasa objetivo.

con la entrada en vigor de impuestos y posible volatilidad financiera por las negociaciones comerciales, entre otros”, sostuvo.

Un miembro más dijo que, al valorar la postura monetaria a futuro, habrá que considerar la implementación de impuestos especiales y de aranceles, que ésta se añada a los choques que en la primera mitad de 2025 presionaron a los precios de las mercancías y siguen incidiendo en sus variaciones anuales. Anotó que “tomando en cuenta todo lo anterior, deberá adoptarse un enfoque de esperar y ver”.

Presiones. Los ajustes al IEPS en ciertos productos, como refrescos y tabaco, y la aplicación de aranceles elevarán de forma temporal los precios.

Respaldo. En la última decisión del 2025, 4 de 5 integrantes de la Junta de Gobierno votaron para bajar la tasa en 25 puntos base.

PAUSA EN EL PRIMER TRIMESTRE

En Banorte prevén que la mayoría de la Junta de Gobierno está de acuerdo en una “pausa” en la decisión de febrero, lo cual otorgaría tiempo para evaluar algunos de los primeros efectos de los ajustes fiscales en la inflación, en conjunto con otras variables.

Al respecto, analistas de Banamex señalaron que, una vez que Banxico verifique que las presiones inflacionarias de inicio de año son acotadas, recortará dos veces más la tasa para dejarla en 6.50 por ciento al cierre de 2026.

CON IMPACTO

3.69%

AUMENTÓ

La UMA para este año, a 117.31 pesos diarios, en comparación con 2025.

5,149

PESOS

Al mes, se deberá pagar en la Modalidad 40 para un salario equivalente a 10 UMAs.

que se inscriben a la continuación voluntaria al régimen obligatorio en el IMSS, conocida como Modalidad 40, lo que implicará un aumento en los pagos de las personas que aspiran a una mejor pensión.

A parte del aumento de la UMA también subirá en 2026 la cuota que pagarán los afiliados al IMSS a 14.438 por ciento del salario con el que se inscriban, mientras que en 2025 la cuota estaba en 13.347 por ciento.

Si a partir de febrero de 2026 una persona quiere inscribirse en la llamada Modalidad 40 con un salario topado de 25 UMAs, equivalente a 2 mil 932.75 pesos diarios y un salario mensual 89 mil 155.6, la mensualidad que deberán pagar al IMSS será en promedio de 12 mil 872.28 pesos.

FELIPE GAZCÓN

fazcon@elfinanciero.com.mx

El INEGI reportó el nuevo valor para la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que estará vigente a partir de febrero de 2026, el cual será de 117.31 pesos diarios, 3 mil 566.22 pesos mensuales y 42 mil 794.64 pesos anuales.

El valor de la UMA se utiliza, entre otras cosas, para la estimación del pago de las personas

que tienen un salario equivalente a 10 UMAs mensuales, de 35 mil 662.24 pesos, el pago promedio mensual será de 5 mil 148.9.

EL FINANCIERO | Televisión PROGRAMA ESPECIAL

Invitados

Ana Sofía Peterson
Senior PR & Digital Manager
ASUS México

Alfredo Rodríguez
Director Regional de América de SiteMinder

CONDUCE

LAURA RODRÍGUEZ

AKE NO SABIAS

Tema: Inteligencia Artificial y el viajero moderno

Domingo 11 de Enero a las 20:30 hrs

Avances, próximo programa

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

México 2026

Como es tradición, y a pesar de la incertidumbre, vale la pena hacer un ejercicio donde esbozemos los primeros trazos de lo que esperamos será el 2026. El 2025 concluye bajo una paradoja: a pesar de la guerra comercial y la incertidumbre geopolítica tras el inicio de la administración de Donald Trump, la economía mundial mostró una resiliencia superior a la proyectada. Sin embargo, esta resistencia no es sinónimo de aceleración; el mundo transita hacia una desaceleración gradual, con un crecimiento global que pasará del 3.2 por ciento en 2025 al 3.1 por ciento en 2026. En este escenario, las economías avanzadas enfrentan el reto de controlar una inflación persistente mientras asimilan nuevas restricciones comerciales.

Bajo este telón de fondo, el 2025 cerró para México como un periodo de estancamiento económico. El país experimentó el rigor del tradicional "freno del primer año": una parálisis en la inversión y el consumo derivada de la transición política y la espera por definiciones en planes de infraestructura. No obstante, la mirada hacia 2026 no debe centrarse solo en el rebote proyectado de 1.3 por ciento del

COLABORADORA INVITADA

Alejandra Marcos

Directora de Análisis y Estrategia de Kapital

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



PIB, sino en las variables estratégicas que determinarán si esta mejora es solo inercial o el inicio de una estabilización resiliente.

La incertidumbre comercial con Estados Unidos ha sido el principal lastre, pero el tablero muestra movimientos interesantes. La reciente decisión de México de aplicar aranceles a productos de países sin tratado comercial sugiere una alineación de intereses que podría suavizar

la revisión del T-MEC en 2026. En el escenario base, inversores, mercados y empresarios operan bajo el supuesto de la continuidad del T-MEC, lo que deberá de apoyar la demanda externa de la mano con la implementación de las "nuevas" inversiones dedicadas a abastecer el principal mercado.

En el frente interno, el Paquete Económico 2026 y la maduración del "Plan México" se perfilan como los catalizadores necesarios para reactivar la inversión tras un año de consolidación fiscal restrictiva.

A pesar de la debilidad económica, la inflación subyacente muestra rigidez, particularmente en el sector servicios, que resulta preocupante, pues la desinflación de este componente en el 2025 fue de tan sólo 35 puntos base. Para 2026, el panorama de precios enfrentará presiones adicionales por el aumento del 13 por ciento al salario mínimo (continuas presiones en servicios) y ajustes en el IEPS. Es posible anticipar una aceleración en el nivel de precios hasta alcanzar un nivel de 4.3 por ciento en el mes de marzo, y de 4.7 para el componente subyacente, para posteriormente descender de manera gradual hasta alcanzar un nivel de 4.07 por ciento y 4.20 por ciento para el final del año.

Este escenario obligará a un Banco de México más prudente, donde estimo que la tasa de

fondeo cerrará el año en 6.50 por ciento, con una pausa en el primer trimestre del año.

Y para el tipo de cambio, la debilidad del dólar podría continuar ante las condiciones monetarias más laxas por parte de la Fed. Esto en suma con un acentuado déficit de cuenta corriente y un diferencial de tasas de interés todavía atractivo, originará que el tipo de cambio, a pesar de episodios de volatilidad, pudiera ubicarse alrededor de los 18.90 pesos por dólar considerando las circunstancias actuales.

Finalmente, el éxito de la transición hacia un cambio estructural de la economía mexicana dependerá de la capacidad de México para integrarse en la mayor transformación tecnológica de las últimas décadas. En 2026, la Inteligencia Artificial (IA) dejará de ser un concepto de inversión especulativa para convertirse en una métrica de productividad real. Con un crecimiento proyectado de utilidades del 26.6 por ciento para el sector tecnológico global, la velocidad con la que las empresas mexicanas adopten la IA aplicada definirá su competitividad y capacidad para capturar valor en un entorno de márgenes ajustados. La Inteligencia Artificial no es solo un motor de mercado en Estados Unidos, sino el nuevo estándar de eficiencia que México debe adoptar para superar su inercia de crecimiento.

FOCOS

Revisión. S&P ratificó la nota soberana de México en "BBB", con perspectiva estable, en septiembre pasado, debido a la expectativa de que el gobierno mexicano estabilizará las finanzas públicas.

Alalza. La agencia calificadora podría ajustar al alza la nota soberana del país si una gestión política y económica efectiva impulsa la inversión y eleva la baja tasa de crecimiento económico per cápita.

AFIRMA S&P

Factores internos pesan en calificación

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Las principales debilidades de la calificación crediticia de México, en "BBB", con perspectiva estable, son por condiciones internas, como un crecimiento económico deficiente a largo plazo, problemas operativos y financieros en las empresas estatales, y una carga de deuda soberana al alza, alertó S&P Global Ratings.

En un análisis, abundó en que el bajo crecimiento económico se basa en problemas de seguridad interna, inversión inadecuada en infraestructura física, la competencia de China a medida que se convirtió en una superpotencia manufacturera y las deficiencias en las políticas económicas internas.

"En los últimos años, la baja inversión del sector privado ha limitado el crecimiento, lo que refleja en parte una relación tensa entre el gobierno y el sector privado. Es poco probable que la inversión repunte significativamente debido a que una reciente reforma judicial ha aumentado la incertidumbre jurídica en México", alertó.

Ahondó en que las finanzas públicas de México se han erosionado gradualmente. Incluso, refirió que el desempeño fiscal y de deuda del soberano es vulnerable a los débiles perfiles financieros de las empresas estatales de energía, aunque no se garantiza directamente su deuda.

Proyectó que la economía mexicana se expandirá poco más de 1.0 por ciento en 2026, luego de un crecimiento menor que ese nivel el año pasado.

REPORTE DEL IMSS

Empleo formal aumenta en 279 mil plazas durante 2025

El resultado fue mejor a lo esperado en el contexto de debilidad de la economía

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

En 2025 se generaron 278 mil 697 empleos formales, un 30.2 por ciento más que las reportadas en 2024, con 213 mil 913 plazas, de acuerdo con los registros del IMSS.

Sin embargo, fue la segunda cifra más baja después de la caída reportada durante la crisis originada por la pandemia.

El Instituto destacó que en el mes de diciembre se registró un recorte

de 320 mil 692 plazas de trabajadores afiliados al Seguro Social, lo que representa la menor caída desde 2022.

La disminución del empleo en el último mes del año obedece a factores estacionales, ya que las empresas de comercio, servicios y construcción ajustan sus plantillas y dan de baja a un gran número de trabajadores.

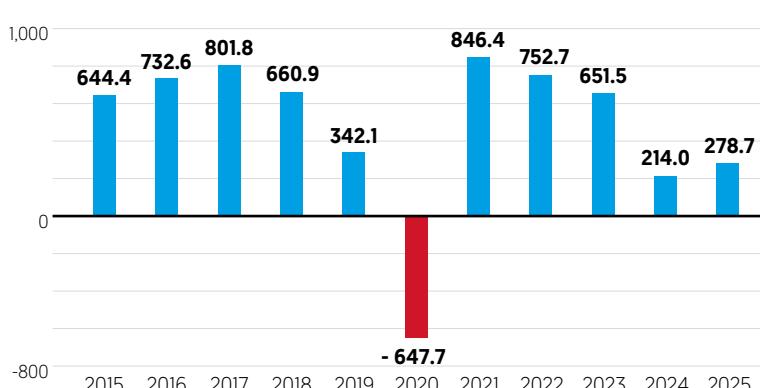
Carlos Ramírez, socio consultor de Integralia, expuso que el dato no fue tan negativo comparado con lo que se esperaba. Sin embargo, 2025 continuó siendo un año de enorme debilidad en la creación de empleos.

"El dato no es tan malo, toda vez que en diciembre de 2024 hubo una disminución de 405 mil 259 fuentes

Repunte

Aunque el último dato no resulta negativo se sigue observando debilidad en la creación de empleos comparado con la mayoría de años anteriores

■ Variación anual puesto de trabajo en el IMSS (diciembre de cada año), en miles



Fuente: IMSS

laborales; en el mismo mes de 2023 se recortaron 384 mil 882 plazas y en 2022 se perdieron 345 mil 705 registros", puntualizó.

Refirió que la generación de plazas tampoco resultó tan negativa comparada con la estimación del Banco de México para 2025, que preveía una creación de entre 150 mil y 200 mil fuentes laborales.

Pero, comparado con el tamaño de la economía nacional y las necesidades de creación de entre 700 mil y 800 mil nuevas plazas, señaló que hay un déficit de un millón de empleos únicamente en dos años, recalcó el experto.

"De esas 278 mil 697 plazas creadas el año pasado, 206 mil 521 son de repartidores de aplicaciones", subrayó. Agregó que sin este movimiento del gobierno, habría sido un año con apenas 70 mil empleos generados. "Claramente, habría sido el peor año en mucho tiempo", recalcó.

El reporte de empleo del IMSS destacó que los sectores económicos con mayor avance relativo anual en puestos de trabajo fueron transporte y comunicaciones, con 13.7 por ciento; comercio, con 3.1 por ciento; y el sector de electricidad, con 2.1 por ciento.

TRAYECTORIA DE LA ECONOMÍA

Indicadores cíclicos perfilan mejoría

 MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

El Sistema de Indicadores Cílicos (SIC) de la economía mexicana presentó resultados mixtos, con un menor descenso en el indicador que muestra la trayectoria actual de la actividad productiva y un avance en el que apunta a la trayectoria a futuro.

El Indicador Coincidente del SIC se ubicó en octubre de 2025 en 99.4 puntos, por debajo de su tendencia de largo plazo y mostró un descenso de 0.03 en su diferencia mensual, con lo que sumó 26 meses a la baja.

En tanto, el Indicador Adelantado se ubicó en 100.6 unidades en noviembre y presentó un avance de 0.11 puntos, y con ello ligó ocho meses al alza.

De acuerdo con analistas de Banco Base, la trayectoria al alza del indicador adelantado muestra signos de que la economía mexicana podría repuntar; sin embargo, esto no implica que hayan desapa-

ANTICIPAN.

La economía mexicana podría mostrar mayor dinamismo en los siguientes meses, aunque no significa que hayan desaparecido los riesgos a la baja.

“Bajo esta metodología el indicador coincidente refleja claramente la contracción del PIB observada en el tercer trimestre del 2025 y la debilidad que sigue prevaleciendo en la actividad económica de México”, indicaron los especialistas.

Subrayaron que, al mantenerse el indicador coincidente por debajo de la tendencia de largo plazo, sugiere que la economía mexicana se encuentra en una fase recesiva.

No obstante, la tendencia al alza del indicador adelantado, envía la señal de que la economía mexicana podría mostrar mayor dinamismo en los próximos meses.

Para Banamex, el Indicador Adelantado sugiere un repunte al cierre de 2025, y dicho indicador señala posibles puntos de giro en el coincidente. “Suma cuatro meses por arriba de su tendencia de largo plazo, tras ocho avances mensuales consecutivos”.


EL FINANCIERO
Televisión 17h.

Lunes a Viernes
17 HRS.



Omar Cepeda

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
 157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
 Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv





33 4161 0749
www.quicklearning.com



¡La mejor forma de aprender!

Inglés en  **¡hablas o hablas!**

Enero está sobrevalorado

La disciplina como ventaja estratégica del líder

"Si tu propósito depende de las ganas, no es un propósito: es un deseo mal administrado".
(C. R. G.)

"La disciplina es elegir entre lo que quieras ahora y lo que quieras más".

— Abraham Lincoln

Enero suele recibir más crédito del que merece, como si el simple cambio de calendario tuviera la capacidad automática de transformar decisiones, hábitos y resultados. En la práctica, no es así. Ni en las organizaciones ni en la vida personal; el cambio real no ocurre por la fecha, ocurre por la dirección que se elige y, sobre todo, por la disciplina con la que se sostiene esa decisión en el tiempo. Sin dirección no hay estrategia, sin disciplina no hay resultados.

En estrategia empresarial esto es elemental. Las metas inspiran, los planes ordenan, pero es la ejecución disciplinada la que

COLABORADOR
INVITADO

**Carlos Ruiz
González**

✉ Opine usted:
cruiz@ipade.mx



realmente genera valor. Sin ella, los objetivos se quedan en buenas intenciones y los planes en documentos bien redactados, pero estériles. Exactamente lo mismo sucede con el liderazgo personal: el problema no suele ser la falta de claridad, sino la falta de constancia para ejecutar lo decidido.

Un líder se define por más de

lo que declara con entusiasmo en enero, lo hace por lo que logra sostener en marzo, cuando ya no hay aplausos, propósitos nuevos ni energía inicial. Ahí comienza la verdadera estrategia: la de largo plazo, la que se apoya en sistemas, hábitos y decisiones repetidas incluso cuando el ánimo flaquea. Enero puede motivar, pero es la disciplina la que goberna, y el liderazgo se demuestra cuando nadie está mirando.

El primer reto es dar el primer paso. Suena obvio, pero no lo es. El mayor obstáculo casi siempre es empezar, romper el hielo, vencer la inercia y asumir ese primer paso incómodo que nos compromete. No hay que esperar a sentirse listo ni al "momento ideal". Tanto en liderazgo como en estrategia, el movimiento genera aprendizaje, la inmovilidad solo acumula excusas.

El segundo elemento clave es tener objetivos claros y medibles. "Quiero estar mejor" no sirve, "quiero bajar cinco kilos" sí. "Quiero leer más" es vago, "leer veinte minutos diarios" es operativo. Los objetivos difusos generan entusiasmo pasajero mientras que los concretos generan dirección, permiten evaluar avances y facilitan la toma de decisiones correctivas.

Medir, por cierto, no es obsesionarse, es orientarse. Revi-

sar avances, ajustar, corregir y construir hábitos pequeños pero constantes. Quince minutos de meditación, veinte minutos de caminar y pensar, cambiar un refresco por agua. Nada heroico ni épico, pero todo suma. Ahí entra la disciplina, no como rigidez, sino como constancia inteligente: hacer lo que toca, incluso cuando no dan ganas, incluso cuando no hay resultados inmediatos.

También es importante celebrar las victorias, pero con criterio. Si el objetivo es bajar de peso, celebrarlo con una cena desmedida no parece la mejor estrategia. Mejor un libro, un concierto o una buena conversación. Celebrar bien refuerza el hábito; celebrar mal lo sabotea. El liderazgo también se ejerce en los pequeños detalles.

La disciplina, además, se construye empezando pequeño; ridículamente pequeño. Veinte lagartijas pueden parecer imposibles; dos o tres, no. La clave está en comenzar con algo tan accesible que sea casi imposible no hacerlo y, desde ahí, crecer. No se construye a base de golpes de voluntad, sino por acumulación de decisiones correctas.

"En estrategia personal no gana quien tiene mejores intenciones, sino quien logra alinear propósito, sistema y ejecución"

Finalmente, nadie cambia solo. El llamado *buddy system* funciona porque el cambio también es un deporte de equipo. Tener cómplices que acompañen, pregunten y empujen marca una diferencia real y reduce la probabilidad de abandono.

Si después de todo esto tus propósitos siguen intactos, tal vez el propósito era solo escribirlos. Y si en febrero ya abandonaste todos, no pasa nada: siempre puedes hacer el firme propósito de retomarlos en marzo... o en abril... o el próximo lunes. Lo importante no es cuándo empiezas, sino que alguna vez empiezas de verdad.

En estrategia personal, como en la empresarial, no gana quien tiene mejores intenciones, sino quien logra alinear propósito, sistema y ejecución. Todo lo demás es retórica de inicio de año.

Profesor Decano del Área de Política de Empresas [Estrategia y Dirección] en el IPADE.

Presidente del Consejo Editorial de la revista ISTMO.

Conferencista y asesor en estrategia, dirección y gobierno con 40 años de experiencia.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión **20h.**

**Lunes a Viernes
20 HRS.**

Sofía Villalobos

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv



**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

www.elfinanciero.com.mx

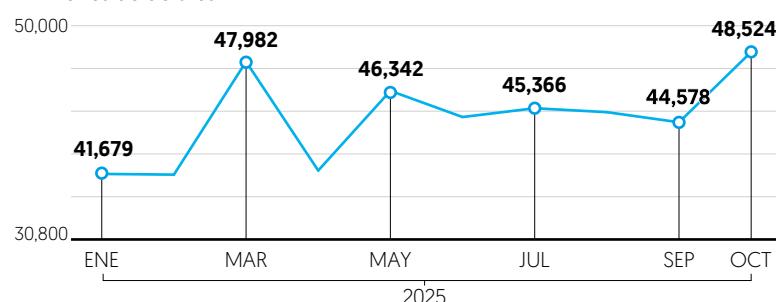
COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO

Exportaciones a EU tocan máximo y ganan terreno

Imparable

Las exportaciones mexicanas hacia EU mantienen un ritmo fuerte pese al proteccionismo arancelario de la administración Trump.

■ Millones de dólares



Fuente: Oficina del Censo de EU

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México se consolidó en octubre como el mayor socio comercial de la economía estadounidense y alcanzó niveles récord en sus exportaciones de mercancías.

De acuerdo con cifras de la Ofi-

cina del Censo de Estados Unidos, las exportaciones mexicanas hacia el mercado estadounidense sumaron 48.5 mil millones de dólares durante octubre, el mayor monto registrado para cualquier mes desde el inicio de la serie estadística. Este resultado implicó un crecimiento anual de 6.8 por ciento, en un con-

texto de mayor presión arancelaria por parte de Estados Unidos.

El dinamismo de los envíos mexicanos permitió a México incrementar de manera significativa su participación dentro del total de las importaciones de Estados Unidos. En octubre, el país concentró 17.7 por ciento del total, superando el 16.2 por ciento observado en septiembre y colocándose claramente por encima de otros grandes socios comerciales. En ese mes, Canadá registró una participación de 11.3 por ciento y China de 8.7 por ciento, lo que confirmó el avance relativo de México dentro del mercado estadounidense.

Además, las cifras muestran un fortalecimiento de la relación comercial bilateral. Durante ese mes, Estados Unidos vendió a México mercancías por un total de 29.5 mil millones de dólares, equivalentes al 14.6 por ciento del total de sus exportaciones. Este porcentaje superó al de Canadá, que concentró 14.4 por ciento, y al de China, con apenas 4.4 por ciento.

En términos acumulados se mantiene la misma tendencia. Entre enero y octubre, las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos alcanzaron un total de 448 mil millones de dólares, cifra que también representa un máximo histórico para un periodo comparable. Un crecimiento de 5.6 por ciento respecto al mismo lapso del año previo.

Acusan dumping a fresas mexicanas

Productores estadounidenses de fresa presentaron una petición *antidumping* ante las autoridades de comercio de EU, en la que acusan que las importaciones de fresas frescas de temporada invernal provenientes de México

se venden por debajo de su valor justo y provocan daño material a la industria doméstica.

La solicitud fue interpuesta por la asociación Strawberry Growers for Fair Trade ante el Departamento de Comercio de EU (DOC) y la Comisión de Comercio Internacional de EU (ITC), iniciando un proceso que podría derivar en la aranceles compensatorios.

Sostuvo que las fresas mexicanas afectan precios, la rentabilidad y la participación de mercado de los productores locales, particularmente en temporada invernal, cuando predomina la oferta mexicana. —Jassiel Valdelamar

Pagan aseguradoras 70% más por lluvias

Se estima que las aseguradoras pagaron 11 mil 300 millones de pesos por siniestros causados por riesgos hidrometeorológicos, especialmente lluvias, al cierre del año pasado, un incremento anual de 70 por ciento, de acuerdo con datos de la AMIS.

Según los registros, con excepción del 2023, cuando se produjo el impacto del huracán “Otis”, la cobertura por siniestros de lluvias

del año pasado fue la más alta de los últimos cinco años. La cifra del 2025 estuvo impulsada por las lluvias atípicas que ocurrieron durante los primeros días de octubre en el Golfo de México.

Este suceso hidrometeorológico generó daños totales por cinco mil 600 millones de pesos, siendo los estados más afectados Veracruz, Puebla e Hidalgo.

—Ana Martínez



EL MEJOR REGALO NO CABE DEBAJO DEL ÁRBOL

Aprovecha el fin de año para planear el futuro educativo de tu hijo(a)

Descarga la guía gratuita **“Tu primer plan para el futuro”** y descubre cómo empezar a ahorrar para su Universidad desde hoy.





La Presidenta del desempleo

Una de las mayores fantasías económicas de Claudia Sheinbaum está en el empleo. En esa fértil imaginación, su modelo económico es una máquina de creación de trabajos. La realidad por desgracia muestra un panorama aterrador.

De acuerdo con cifras del IMSS publicadas ayer, el año 2025 cerró con 22 millones 517 mil 76 empleos formales, una caída de 320 mil 692 con respecto a noviembre. Pero además hay que considerar que 206 mil 521 empleos ya existían en plataformas digitales (como Uber y Rappi) y fueron formalizados por medio de un programa de aplicación forzosa en vigor desde hace seis meses. Por ello, realmente se crearon solo 72 mil 176 empleos formales nuevos en el país, un paupérrimo aumento de 0.3% con respecto al cierre de 2024.

Si no se consideran las profundas recesiones causadas por la pandemia (2020) y la crisis financiera global (2008-09), en que hubo fuertes destrucciones de empleo formal, una creación en año calendario tan baja no se registraba desde 2003. Pero la postpandemia ha mostrado el talón de Aquiles laboral del modelo obradorista y que tan fielmente aplica la entenada del tabasqueño. Cada año desde 2021, sin excepción, se ha reducido la creación de empleo formal hasta llegar a prácticamente cero el año que recién terminó.

Pero apenas el 26 de diciembre pasado Sheinbaum presumía que México era el segundo país del mundo (después de Japón) con la menor tasa de desocupación (2.7%). El problema es que “el mundo” era una muestra de 14 países, ignorando a muchos con tasas de desocupación mucho más bajas que México. No era Día de los Inocentes, pero al parecer Sheinbaum cree que la gran mayoría de los mexicanos lo son (o lo es ella repitiendo las fantasías que le alimentan sus asesores).

Que la Presidenta habla de “ocupación” y no de “empleo formal” no es casual. En la primera definición entran todos aquellos que están “ocupados”, incluyendo los que laboran en la informalidad (y que son la mayoría con respecto al total que trabajan en el país). Una informalidad que, esa sí, está aumentando desde 2024 después de haber mostrado

ECONOKAFKA

Sergio Negrete Cárdenas

Opine usted:
snegcar@iteso.mx

@econokafka



una tendencia a la baja desde 2009. Otra cifra que refleja la mayor informalidad es que está cayendo el número de patrones registrados ante el IMSS. A fines de 2025 eran 1 millón 29 mil 280 empleadores, casi 44 mil menos que hace dos años.

¿Qué está ocurriendo? Lo que Sheinbaum fantasea que es un exitoso modelo de transformación laboral es realmente uno que destruye la creación de empleos. Los fortísimos aumentos a los salarios mínimos que inició su padre político, y que ella ha seguido con el entusiasmo habitual, ya están teniendo impacto (negativo) en el empleo y esto solo empeorará. Porque la Presidenta ya dictaminó que esos incrementos deberán promediar 12% anual hasta 2030 y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) ya anunció que cumplirá con esa cifra durante los próximos años. A esto se deben agregar otros elementos como más días de vacaciones y la cancelación del outsourcing, a los que se agregarán en el futuro menos horas de trabajo a la semana.

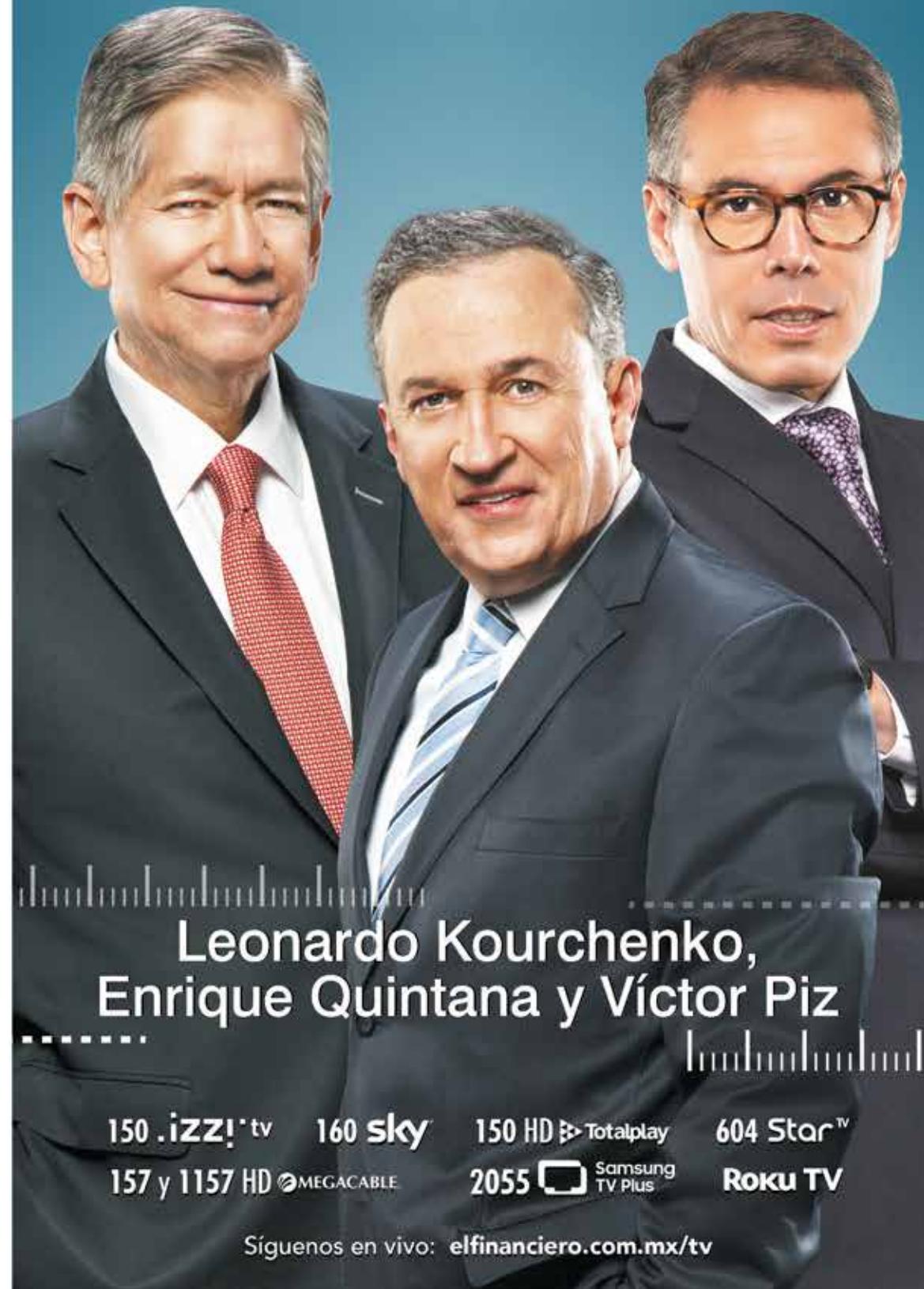
Todo suena muy hermoso –y de hecho lo es para quien encuentre un empleo formal. El problema es que cada vez son menos. Pero al parecer de eso no se entera Claudia Sheinbaum, convencida de que está instrumentando un extraordinario modelo para la creación de trabajos formales. Será quizás la última en el país en enterarse que, en la dura realidad que enfrentan millones, en realidad es la Presidenta del desempleo.

“Cada año desde 2021, sin excepción, se ha reducido la creación de empleo formal hasta llegar a prácticamente cero”

EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja

Domingo 21 HRS.



Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz

150 .iZZ! tv

160 sky

157 y 1157 HD MEGACABLE

150 HD Totalplay

2055 Samsung TV Plus

604 Star TV

Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

CORRECCIÓN AL ALZA

Petróleo registra mayor avance desde octubre

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Los precios del petróleo registraron su mayor avance en una sesión desde finales del pasado mes de octubre, después de que se dio a conocer que un buque petrolero vinculado a Rusia fue derribado por un dron en el Mar Negro, mientras el mercado sigue de cerca las medidas que se tomarán sobre el crudo venezolano.

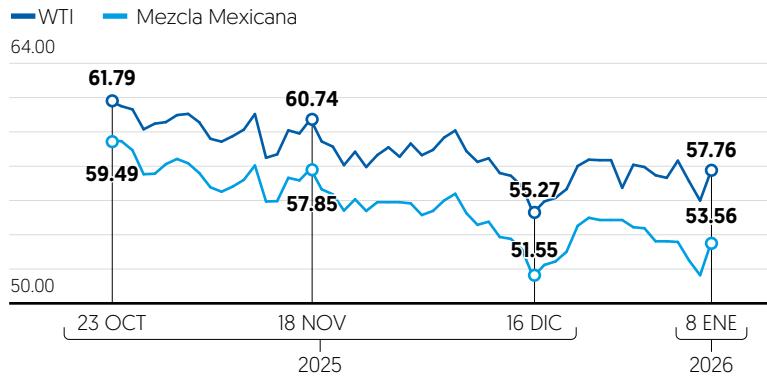
El Brent escaló 4.69 por ciento, a 62.77 billetes verdes por unidad, seguido por la Mezcla Mexicana que incrementó 3.72 por ciento, con 53.56 dólares por barril, mientras que el West Texas Intermediate aumentó 3.16 por ciento, a los 57.76 dólares por barril.

Jesús López, subdirector de análisis en Banco Base, explicó que el repunte del precio del petróleo se debió principalmente a una clara corrección tras una baja durante los últimos dos días, donde la disminución estuvo impulsada por la noticia de que EU iba a acceder a un flujo de petróleo en corto plazo y que una cantidad aproximadamente equivalente a 2.2 y 3.7 días de producción, que es significativa, pero no suficiente para mover al mercado de manera sostenida.

Rebotan precios

Los precios internacionales del petróleo reportaron ayer su mayor avance desde octubre pasado.

Cotización diaria del petróleo, dólares por barril



Fuente: Bloomberg y Pemex

“En segundo lugar, la incertidumbre. Hay mucha incertidumbre sobre cuáles van a ser los siguientes, cuáles van a ser los siguientes pasos en la política exterior de Estados Unidos por varios frentes”, señaló el experto.

En tanto, la sesión accionaria terminó con el sector tecnológico reportando el peor desempeño dentro del S&P 500, a medida que los inversionistas optaron por realizar una toma de utilidades. El Nasdaq reportó un descenso de 0.44 por

cento, contrario al Dow Jones, que subió 0.55 por ciento, seguido por el S&P 500, que avanzó apenas 0.01 por ciento.

Anivel local, el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) subió 1.0 por ciento, mientras que el FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, subió 0.94 por ciento.

En el mercado de divisas, el tipo de cambio se colocó en los 17.9846 pesos por dólar, nivel bajo el cual se depreció 0.10 por ciento.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	65,521.01	1.00	649.31	General (España)	1,741.30	0.36	6.30
FTSE BIVA (Méjico)	1,295.23	0.94	12.00	IBEX 40 (España)	17,654.70	0.33	58.30
DJ Industrial (EU)	49,266.11	0.55	270.03	PSI 20 Index (Portugal)	8,486.79	0.09	7.71
Nasdaq Composite (EU)	23,480.02	-0.44	-104.26	Xetra Dax (Alemania)	25,127.46	0.02	5.20
S&P 500 (EU)	6,921.46	0.01	0.53	Hang Seng (Hong Kong)	26,149.31	-1.17	-309.64
IBovespa (Brasil)	162,936.48	0.59	961.24	Kospi11 (Corea del Sur)	4,552.37	0.03	1.31
Merval (Argentina)	3,074,879.75	2.02	60,922.50	Nikkei-225 (Japón)	51,117.26	-1.63	-844.72
Santiago (Chile)	54,831.28	0.34	185.06	Sensex (India)	84,180.96	-0.92	-780.18
CAC 40 (Francia)	8,243.47	0.12	9.55	Shanghai Comp (China)	4,082.98	-0.07	-2.79
FTSE MIB (Italia)	45,671.70	0.25	113.02	Straits Times (Singapur)	4,739.07	-0.18	-8.55
FTSE-100 (Londres)	10,044.69	-0.04	-3.52				

LAS MÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
TEAKCPO	0.16	10.20	-36.22	-65.53	205.66
CEMEXCPO	22.03	6.12	9.93	91.07	6.58
BIMBOA	60.63	3.94	1.85	17.25	2.55
ORBIA*	16.54	3.89	-1.66	16.48	6.03
VISTAA	814.74	3.33	-12.02	-29.06	-6.67

LAS MÁS PERDEDORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
ICHB	168.77	-2.99	-0.69	-1.30	-6.21
GISSAA	13.00	-3.63	5.26	-23.75	-7.14
FIBRATC	24.20	-4.12	4.03	28.21	-1.63
SORIANAB	38.00	-4.76	31.03	26.71	-7.16
CMRB	1.48	-7.50	0.68	12.12	-7.50

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,346.0	0.0064	1,253.7	1,367.5	1,167.6
Libra	0.7429		0.4740	0.9314	1,0152	0.8675
Euro	0.8564	1.1527	0.5463	1.0737	1,1702	
Yen	156.76	210.99		196.56	214.30	183.05
Franco s.	0.7976	1.0735	0.5088		1,0898	0.9313

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5468	1.1528	1.0736		0.1101	0.6677	0.2109
Yen	182.89	210.83	196.36		20.13	122.11	38.59
Libra	0.8674	0.4743	0.9313		0.0955	0.5791	0.1831
Dólar HK	9.0851	4.9674	10.4730	9.7552		6.0659	1.9184
Dólar Sing	1.4978	0.8189	1.7267	1.6079		0.1649	0.3162
Ringgit	4.7421	2.5891	5.4591	5.0934		0.5213	3.1626

PROYECCIONES

50%

4

SE INCREMENTARÁ

La demanda de cobre a nivel mundial hacia 2040 con 42 millones de toneladas, prevén.

ADVIERTEN ESCASEZ

Detonará IA y defensa demanda de cobre

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

La carrera por la inteligencia artificial y el aumento del gasto en defensa intensificarán una escasez proyectada de cobre, dadas las dificultades para expandirse por parte de los productores, según un estudio de S&P Global.

El crecimiento de la demanda se acelera justo cuando la oferta minera enfrenta límites estructurales, lo que eleva el riesgo de que el cobre se convierta en un cuello de botella para el crecimiento económico y la expansión tecnológica, escribió S&P Global en un informe respaldado por la industria minera.

El cobre se disparó a máximos históricos por encima de 13 mil dólares la tonelada métrica en

Londres, impulsado por una serie de interrupciones en minas y por movimientos para acumular el metal en EU ante posibles aranceles de la administración Trump. Si bien el flujo de cobre hacia los depósitos estadounidenses llevó los precios más allá de los niveles que sugiere el consumo subyacente, nuevas áreas de demanda apuntan a un mercado aún más ajustado en el largo plazo.

“La IA y los centros de datos ni siquiera estaban en el radar hace tres años”, señaló en una entrevista Aurian De La Noue, director de consultoría en transición energética y metales críticos de S&P Global. “Lo que muestra este estudio es que el mundo avanza hacia un déficit de oferta incluso antes de considerar estos nuevos vectores de crecimiento”.

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,704.7944	0.0006
Australia, dólar	1,7404	0.5746
Brasil, real	6,2755	0.1594
Canadá, dólar	1,6162	0.6186
Estados Unidos, dólar	1,1658	0.8577
FMI, DEG	0.8526	1,1729
G. Bretaña, libra	0.8674	1,1530
Hong Kong, dólar	9,0847	0.1101
Japón, yen*	182,8900	0.5468
Méjico, peso	20,9593	0.0477
Rusia, rublo	93,7978	0.0107
Singapur, dólar	1,4975	0.6678
Suiza, franco	0.9314	1,0738

FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

El nuevo marco regulatorio del sector eléctrico mexicano perfila para 2026 un entorno de mayores oportunidades para los participantes privados y para la misma Comisión Federal de Electricidad (CFE), señalaron Valeria Amezcua, socia fundadora de la consultora Regenerativa, y Lilia Alonzo, socia fundadora de Áurea Partners.

Aunque el rediseño fortalece la prevalencia del Estado en la generación y eleva el rol de la CFE, las especialistas sostienen que el nuevo esquema puede traducirse en oportunidades para la inversión privada, en la medida en que se clarifiquen reglas y se habiliten rutas más ágiles de tramitación.

Consideraron que un componente central del nuevo diseño serán las convocatorias para llevar a cabo diversas obras que el gobierno emita cada año, las cuales permitirían articular proyectos estratégicos y ofrecer mayor certeza a los interesados.

En ese sentido, Alonzo indicó que los desarrolladores pueden presentar proyectos desde ahora para que sean considerados en la planeación vinculante y para que la Secretaría de Energía (Sener) evalúe su pertinencia con base en la oferta y demanda de electricidad vigentes.

AFIRMAN EXPERTOS

Reglas en electricidad abren más opciones

GENERAN CONDICIONES

Las nuevas reglas ayudarán a impulsar los planes de transición y eficiencia energética en gobiernos estatales y municipales.

Otro frente relevante es el autoconsumo. Alonzo afirmó que la regulación sobre permisos de generación aporta mayor claridad para solicitar autorizaciones en esta modalidad, y destacó que ya inició la consulta pública de la regulación específica de autoconsumo, con el objetivo de completar el marco necesario para impulsarlo.

Sin embargo, el aterrizaje del nuevo marco todavía arrastra pendientes. Valeria Amezcua advirtió que, aunque el reglamento ya está en vigor y ya se emitieron regulaciones vinculadas con planeación, permisos e impacto social, aún faltarán "al menos 20 regulaciones" para definir con precisión las reglas en rubros críticos como generación distribuida, almacenamiento, demanda controlable y electromovilidad.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 19h.

Lunes a Viernes
19 HRS.

Juan Carlos Barajas

150 .izzitv 160 sky
157 y 1157 HD MEGACABLE

150 HD Totalplay
2055 Samsung TV Plus

604 Star™
Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 187.673 de fecha 12 de diciembre de 2025, pasada ante la fe del suscrito Notario, **EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS**, titular de la notaría ciento treinta y cinco de esta Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaría doscientos once de la Ciudad de México, de la que es titular el Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, los señores **SANTIAGO GERARDO BALDERAS MARTÍNEZ**, aceptó la herencia a su favor en su carácter de heredero, en la sucesión testamentaria a bienes del señor **JUVENTINO BALDERAS MONTAÑO**; asimismo, aceptó el cargo de **ALBACEA**, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 135 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS, NOTARIA 135 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 187.672 de fecha 12 de diciembre de 2025, pasada ante la fe del suscrito Notario, **EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS**, titular de la notaría ciento treinta y cinco de esta Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaría doscientos once de la Ciudad de México, de la que es titular el Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, los señores **SANTIAGO GERARDO BALDERAS MARTÍNEZ**, aceptó la herencia a su favor en su carácter de heredero, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **ALICIA MARTÍNEZ GARCÍA**; asimismo, aceptó el cargo de **ALBACEA**, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.

EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 135 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. EDUARDO GARDUÑO GARCÍA VILLALOBOS.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles hago constar:

Que por instrumento número 141.927 de fecha 07 de Enero del 2026, otorgado ante mí, el señor **José Luis Carrón Macedo** repudió el legado y los derechos hereditarios de la sucesión de referencia, y en razón del anterior la señora **Tania Laura Carrón Macedo** aceptó la herencia y legados en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor **Luis Carrón Ramírez**; asimismo reconocieron a favor de la señora **Laura Alicia Macedo García** el 50% de los bienes adquiridos durante su matrimonio con el autor de la sucesión en virtud de la disolución de la sociedad conyugal.

Asimismo la señora **Tania Laura Carrón Macedo**, aceptó el cargo de **ALBACEA** en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 07 de Enero del 2026.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento otorgado ante mí, número 108.399 de fecha 17 de diciembre de 2025, las señoras **MARÍA DEL CARMEN MATEO Y SCHULZE**, también conocida como MARÍA DEL CARMEN MATEO SCHULZE y como MARÍA DEL CARMEN MATEO SCHULZE DE SEEMANN, **INES MATEO Y SCHULZE**, también conocida como INES MATEO SCHULZE DE VARELA y **CARLA SOBERANI MATEO**, ésta última en su carácter de albacea en la sucesión testamentaria de la señora **YOLANDA MATEO SCHULZE**, también conocida como YOLANDA MATEO Y SCHULZE y YOLANDA MATEO SCHULZE DE SOBERANI, manifiestan su conformidad de llevar la tramitación de la sucesión legítima del señor **CLAUDIO VICENTE MATEO OBREGÓN**, también conocido como CLAUDIO MATEO OBREGÓN, ante el suscrito Notario, en razón de que el autor de la sucesión no dispuso de todos sus bienes en su testamento, por lo que se declararon como únicas y universales herederas y aceptaron la herencia.

Las otorgantes se reconocieron reciprocamente sus derechos.
GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA
NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, Notario No. 169 de la CDMX, hago saber: Para los efectos de los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el D.F., y 187 de la Ley del Notariado para la CDMX, que por escritura 23,475 de fecha 16 de diciembre de 2025, ante mí se otorgaron:

LAS DECLARACIONES Y LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron **MARTA SALMÓN VILLAVERDE Y MARÍA EUGENIA LORENTEZ SERRÁN** como testigos y **DARIANA CAMILA SZMULEWICZ DE ICAZA**, ésta última representada por Pablo Szmulewicz Szulc, en la Sucesión Intestamentaria de **GUADALUPE ANGÉLICA DE ICAZA CARRANZA**;

LA ACCREDITACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS que otorgó **DARIANA CAMILA SZMULEWICZ DE ICAZA**, en dicha Sucesión Intestamentaria;

LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó **DARIANA CAMILA SZMULEWICZ DE ICAZA**, en dicha Sucesión Intestamentaria; y

EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó **DARIANA CAMILA SZMULEWICZ DE ICAZA**, en dicha Sucesión Intestamentaria, manifestando que formulará el inventario de los bienes que la integran.

En la Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2025.

LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA
NOTARIO 169 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO ROSALES MORA, NOTARIA 199 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número 788 de fecha 11 de diciembre de 2025, otorgado ante la fe del suscrito notario, los señores **GLORIA GONZÁLEZ BELTRÁN Y JESÚS RAFAEL GONZÁLEZ BELTRÁN**, llevaron a cabo el inicio de la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor **FELIPE HERNÁNDEZ**, en donde dichas personas, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de dicha sucesión, aceptaron la herencia instituida a su favor y se reconocieron sus correspondientes derechos hereditarios; por último, la señora **GLORIA GONZÁLEZ BELTRÁN**, aceptó desempeñar el cargo de albacea en la sucesión testamentaria en referencia, misma que protestó desempeñar fiel y legalmente y el cual le fué discernido por el cálculo de facultades que le corresponden a los albaceas conforme a la Ley, por lo que, en ejercicio de dicho cargo, manifestó, procedería a formular el inventario y los avalúos relativos a la sucesión antes citada.

Ecatepec de Morelos, Estado de México a los 05 días
del mes de enero del 2026.
Atentamente
Lic. Mario Rosales Mora
Notario Público número 199
del Estado de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento número 141.933, de fecha 07 de enero del año en curso, otorgado ante mí, los señores **YANÍ AXEL HERNÁNDEZ SALVADOR** y **ALEJANDRO EYECATZY HERNÁNDEZ SALVADOR**, aceptó la herencia en la SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROCIO SALVADOR SALDÁN, así como el reconocimiento de ganancias a favor del señor **MARIO HERNÁNDEZ FERNANDEZ**.

Asimismo, el señor **ALEJANDRO EYECATZY HERNÁNDEZ SALVADOR**, aceptó el cargo de **ALBACEA** que le fue designado en el mencionado instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 07 de enero de 2026.

LIC. ALFREDO AYALA HERRERA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ARTURO BOLAÑOS ABRAHAM, NOTARIA 55, ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

Para efectos de lo establecido por los artículos 152, 154, 155, 157, 159 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, hago constar que por escritura pública 6943 de fecha 23 de diciembre de 2025, los CC. **EDUARDO JACOBO APARICIO, CLARISA JACOBO APARICIO, GUADALUPE JACOBO APARICIO Y JAIME JACOBO APARICIO**, iniciaron la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto **EDUARDO JACOBO BENÍTEZ**, reconociendo su calidad de herederos, aceptaron la herencia y nombraron albacea de la sucesión, manifestando a su vez que formularán el inventario correspondiente.

Huetamo, Michoacán; a 23 de diciembre del 2025.
LIC. JORGE ARTURO BOLAÑOS ABRAHAM
Notario Cincuenta y cinco
Huetamo, Michoacán

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TANIA CAROLINA FERNANDEZ GARCIA, NOTARIA 79 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 788 VOLUMEN 13, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2025, ANTE LA LICENCIADA **TANIA CAROLINA FERNANDEZ GARCIA**, NOTARIO PÚBLICO TITULAR; LOS SEÑORES: **MARCO IVÁN GUTIERREZ SÁNCHEZ Y ERNESTO GUTIERREZ SÁNCHEZ**, INICIARON LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA **MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ GALLEGOS**; RECONOCIENDO EL CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; MARCO IVÁN GUTIERREZ SÁNCHEZ Y ERNESTO GUTIERREZ SÁNCHEZ, ASÍ MISMO CONVIENE EN ACREDITAR EL CARGO DE ALBACEA LOS SEÑORES **MARCO IVÁN GUTIERREZ SÁNCHEZ Y ERNESTO GUTIERREZ SÁNCHEZ**, MANIFESTANDO QUE PROCEDERAN A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚOS DEL ACERVO HEREDITARIO DE LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 160 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN.

URUAPAN, MICHOACÁN A 09 DE DICIEMBRE DEL 2025

LIC. TANIA CAROLINA FERNANDEZ GARCIA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 79 DEL ESTADO DE MICHOACÁN

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA, NOTARIA 247 DISTRITO FEDERAL, MÉXICO.

GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA, Titular de la Notaría Número 247, hago saber que por instrumento número 35275 de fecha 16 de diciembre del año 2025 ante mí, los señores **SÉRGIO JAVIER RASCON SAMPEDRO, MARÍA DEL PILAR MARCELA SAMPEDRO GARIBAY Y MICHELLE RASCON SAMPEDRO**, iniciaron el trámite notarial de la sucesión testamentaria del señor **SÉRGIO JAVIER RASCON ESCUDERO**.

El señor **SÉRGIO JAVIER RASCON SAMPEDRO** renunció al legado instituido a su favor en el testamento otorgado por el autor de la sucesión. Asimismo las señoras **MARÍA DEL PILAR MARCELA SAMPEDRO GARIBAY Y MICHELLE RASCON SAMPEDRO** aceptaron el legado dejado a su fallecimiento por el autor de la sucesión.

La señora **MARÍA DEL PILAR MARCELA SAMPEDRO GARIBAY** aceptó la herencia que le corresponde y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria del señor **SÉRGIO JAVIER RASCON ESCUDERO**, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 16 de diciembre del año 2025.

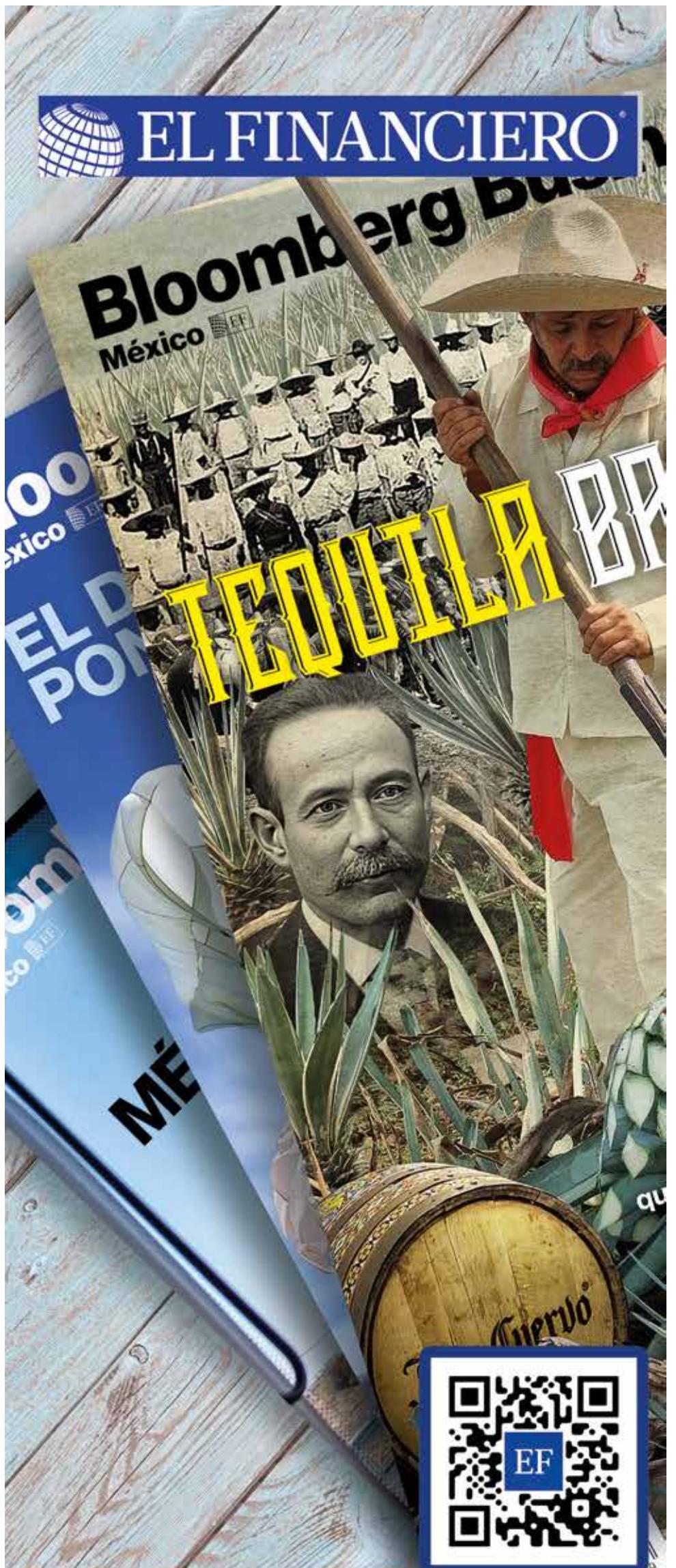
ATENTAMENTE

GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA
TITULAR DE LA NOTARIA 247
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUSCRÍBETE

55 53 50 38 46
800 715 48 15

suscripciones.elfinanciero.com.mx



SUSCRÍBETE AL 5553503846 / 8007154815
Y ADQUIÉRELA MENSUALMENTE

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2026
231.9 / 175.28	AC*	194.41	1.56	0.81	3.24	9.24	-0.24
63.39 / 38.89	ALSEA*	53.91	0.33	0.62	6.84	22.61	0.07
21.69 / 13.76	AMXB	18.42	0.20	1.10	-5.78	29.26	-1.13
656.37 / 480.46	ASURB	592.58	-1.31	-0.22	6.37	16.70	2.31
53.1 / 41.63	BBAJIOO	46.38	0.65	1.42	-6.77	7.24	1.98
69.1 / 48.9	BIMBOA	60.63	2.30	3.94	1.85	17.25	2.55
45.2 / 30.82	BOLSAA	36.20	-0.71	-1.92	-0.11	11.18	-2.22
22.11 / 10.17	CEMEXCPO	22.03	1.27	6.12	9.93	91.07	6.58
163.51 / 108.8	CHDRAUB	125.33	0.17	0.14	-2.50	1.78	1.63
25.94 / 15.7	CUERVO*	22.54	0.25	1.12	10.33	1.99	8.89
393 / 290.1	ELEKTRA*	373.10	0.00	0.00	0.00	17.31	0.00
204.91 / 153.7	FEMSAUBD	183.83	3.43	1.90	0.05	12.51	1.08
490.6 / 352.75	GAPB	486.43	6.30	1.31	12.60	29.38	2.83
150 / 111.1	GCARSOA1	119.15	2.13	1.82	-1.37	4.51	1.03
223.62 / 151.41	GCC*	185.92	5.32	2.95	-3.11	-2.20	1.81
51.78 / 23.47	GENTERA*	47.15	1.36	2.97	6.34	95.81	2.32
54.97 / 41.61	GINFIUBRO	44.60	-0.07	-0.16	0.34	2.93	2.36
187.29 / 134.61	GFNORTEO	168.86	-0.60	-0.35	-0.15	20.50	1.15
181.5 / 91.08	GMEXICOB	176.26	-0.78	-0.44	5.34	72.36	3.66
397.69 / 304	GRUMAB	308.95	0.22	0.07	-1.95	-5.04	-0.42
40.1 / 28.4	KIMBERA	37.81	0.54	1.45	-1.25	30.79	-1.54
198.06 / 147.76	KOFUBL	172.48	1.21	0.71	2.81	11.47	0.82
29.18 / 16.88	LABB	17.34	0.17	0.99	-4.62	-33.56	-3.07
107.65 / 85.24	LIVEPOLC	102.00	1.97	1.97	2.00	2.37	1.74
63.28 / 34.02	MEGACPO	53.57	0.01	0.02	4.08	45.53	3.58
271.3 / 180.37	OMAB	251.11	-0.43	-0.17	9.01	35.71	3.11
19.82 / 11.6	ORBIA*	16.54	0.62	3.89	-1.66	16.48	6.03
1024.84 / 272.54	PE&OLE*	959.88	8.37	0.88	23.83	231.50	1.39
275.3 / 178.02	PINFRA*	263.16	-2.65	-1.00	1.27	46.27	-1.56
237.18 / 155.72	Q*	174.63	-0.56	-0.32	-2.34	6.49	-6.44
165.75 / 116	RA	141.61	1.51	1.08	2.22	19.14	-0.74
16.57 / 12.07	SIGMAFA	16.42	0.25	1.55	3.79	29.43	4.32
12.18 / 6.48	TLEVICPO	10.49	0.11	1.06	5.22	38.39	0.00
58.7 / 44.26	VESTA*	56.71	0.96	1.72	-1.22	12.54	2.94
66.8898 / 50.4505	WALMEX*	57.15	-0.87	-1.50	-2.49	2.85	1.82

MERCADO BURSATIL

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2026
23 / 17.4	ACTINVRB	22.50	-0.11	-0.49	5.14	27.84	1.35
18.32 / 10	AGUA*	11.73	0.04	0.34	-6.24	-21.05	-1.59
95 / 33	AGUILCP0	75.27	1.12	1.51	16.16	118.30	1.98
16.79 / 8.05	ALPEKA	8.99	-0.02	-0.22	0.11	-30.53	-2.92
17 / 14.6	ALTERNAB	1.57	0.00	0.00	0.00	4.67	0.00
1362.95 / 1009	ANB*	1172.50	6.65	0.57	4.62	13.43	0.57
26.9 / 15.65	ANGELD	26.11	0.45	1.75	4.40	65.36	3.57
3.9 / 2.95	ARA*	3.65	-0.01	-0.27	3.99	21.26	-2.41
8.2 / 5.24	AUTLANB	7.66	-0.01	-0.13	4.08	15.19	6.24
3.15 / 0.98	AXTELCP0	2.86	-0.06	-2.05	-6.23	186.00	-0.69
112 / 87.5	BAFARB	111.00	1.00	0.91	13.27	15.60	5.71
438.28 / 202.6	BBVA*	426.80	11.18	2.69	7.51	107.41	0.63
26 / 22	BEVIDESB	26.00	0.00	0.00	0.00	18.18	0.00
2239.99 / 1153	C*	217.00	-7.00	-0.32	9.60	46.07	3.35
5 / 2.95	CADUA	5.00	0.00	0.00	11.11	42.86	0.00
41 / 38	CHNTRAC	38.00	0.00	0.00	0.00	-7.32	0.00
32.85 / 24.15	CIDMEGA*	24.90	0.00	0.00	-0.40	-24.20	0.00
50 / 23.59	CIEB	40.00	0.00	0.00	-4.76	57.20	0.00
85 / 70	CMOCTEZ*	82.00	0.00	0.00	1.23	9.48	0.00
2.01 / 1.06	CMRB	1.48	-0.12	-0.75	0.68	12.12	7.50
33.59 / 25.5	COXA*	25.50	0.00	0.00	-6.11	-22.73	0.00
1.1 / 0.3	CTAXTEL	0.91	0.00	-0.11	-5.70	194.50	0.22
12 / 10	CULTIBAB	12.00	0.00	0.00	9.09	7.14	0.00
19.49 / 16	CYDSASAA	17.42	0.00	0.00	0.40	5.51	-4.29
33.68 / 19.08	DANHOS13	27.93	0.17	0.61	0.61	43.80	-0.46
12.65 / 9.54	DIABLOI	9.74	-0.09	-0.92	-1.42	-22.76	-1.81
24 / 20	DINEA	21.30	-0.15	-0.70	0.00	-11.25	0.00
22.8 / 19.01	DINEB	21.65	0.00	0.00	5.61	-4.84	0.00
21.043 / 17.15	DLRTRAC	18.40	0.07	0.38	-0.38	-9.72	-0.11
393 / 290.1	ELEKTRA*	373.10	0.00	0.00	0.00	17.31	0.00
61 / 44.94	ESGMEX	60.00	0.00	0.00	1.35	32.28	0.65
35.77 / 134.38	FEMSAUB	151.50	0.00	0.00	0.66	7.48	0.66
34.46 / 28.68	FIBRAMQ	33.98	-0.01	-0.03	9.72	9.54	0.15
27.89 / 17.9	FIBRATC	24.20	-1.04	-4.12	4.04	28.21	-1.63
11.68 / 7.27	FIHO12	7.89	0.11	1.41	-4.01	-17.42	-0.88
31.05 / 29.36	FINAMEXO	31.05	0.00	0.00	0.00	5.76	0.00
9.01 / 7.5	FINDEP*	8.75	0.00	0.00	0.00	11.46	0.00
5.78 / 4.37	FINN13	5.70	0.01	0.18	15.85	16.52	0.00
16.16 / 9.73	FMTY14	15.81	0.31	2.00	3.94	53.81	3.00
630 / 475	FRAGUAB	538.00	-2.00	-0.37	-1.28	-9.06	-2.42
830 / 160.67	FRES*	788.00	0.00	0.00	12.57	390.44	0.00
9.4 / 7.75	FSHOP13	9.10	0.00	0.00	6.18	10.00	-0.98
29.76 / 19.39	FUN011	26.87	0.18	0.67	1.02	33.56	-0.44
16.63 / 9.4	GBMO	15.99	0.00	0.00	-0.06	66.56	

PASAPORTE MEXICANO**NUEVO COSTO Y DESCUENTOS**

Las tarifas en 2026 quedan en **920 pesos** por un año; **1,795 pesos** por tres años; **2,440 pesos** por seis años y 4,280 pesos por diez años. Aplica un descuento del 50% para personas mayores de 60 años y personas con discapacidad.



Viajes

Lee el suplemento
de viajes:



Editora: Andrea Mendoza / andrea@eisa.travel



TURISMO CIERRA 2025 CON CIFRAS SÓLIDAS EN QUINTANA ROO

El destino mantuvo un ritmo elevado durante el cierre de 2025, apoyado por la demanda estacional, la conectividad aérea y la actividad de cruceros

El Caribe Mexicano concluyó el último tramo de 2025 con indicadores turísticos sólidos, impulsados por la temporada vacacional de fin de año, una elevada conectividad aérea y una intensa actividad hotelera y de cruceros.

De acuerdo con el reporte semanal de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, correspondiente al periodo del 27 de diciembre de 2025 al 2 de enero de 2026, la región mantuvo niveles de ocupación superiores al promedio nacional y recibió a casi 600 mil turistas en tan solo una semana.

Durante este periodo, la ocupación hotelera promedio en el Caribe Mexicano alcanzó 88.3%, reflejando una demanda sostenida en los principales destinos del estado.

Isla Mujeres encabezó el desempeño con una ocupación de 95.4%, seguida de Cozumel con 92.8%, Puerto Morelos con 89.5% y Costa Mujeres con 88.8%. Cancún y la Riviera Maya se mantuvieron en niveles similares, con 87.2% y 88.7%, respectivamente, mientras que Tulum reportó una ocupación de 83.5% y Grand Costa Maya cerró con 72.9%.

En términos de afluencia, el Caribe Mexicano recibió un total de 595,675 turistas durante la última semana del año, consolidando al destino como uno de los principales polos turísticos del país incluso en un contexto de alta competencia internacional.

La composición del turismo por ori-

DURANTE ESTE PERÍODO, la ocupación hotelera promedio en el Caribe Mexicano alcanzó **88.3%**, reflejando una demanda sostenida en los principales destinos del estado.

gen muestra una distribución equilibrada entre visitantes internacionales y nacionales: Estados Unidos aportó 37.2% del total, seguido muy de cerca por el mercado mexicano con 36.3%. Canadá se mantuvo como el tercer mercado emisor con 10%, mientras que Reino Unido, Argentina, Francia, España, Colombia, Chile y Alemania completaron la lista de los principales países de origen.

La conectividad aérea fue uno de los factores clave detrás de este desempeño. En conjunto, los aeropuertos de Quintana Roo registraron 2,359 llegadas aéreas durante la semana analizada, de las cuales 1,681 fueron internacionales y 678 nacionales.

El Aeropuerto Internacional de Cancún concentró la mayor parte de las operaciones, con 2,142 llegadas, seguido por Tulum con 124, Cozumel con 64 y Chetumal con 29. En total, se contabilizaron 4,701 movimientos aeroportuarios, reflejo de una intensa operación logística para atender la demanda de viajeros.

A nivel mensual, la conectividad aé-

rea del Caribe Mexicano se mantuvo robusta, con vuelos provenientes de 109 ciudades distribuidas en América del Norte, América Latina y Europa. Cancún destacó como el principal hub, con conexión a 21 destinos nacionales, 39 ciudades de Estados Unidos y 19 de Canadá, además de enlaces directos con 16 ciudades europeas y 14 de Centro, Caribe y Sudamérica.

La actividad de cruceros también contribuyó al dinamismo turístico del cierre de año. Durante la última semana de diciembre arribaron 37 cruceros a Cozumel y 15 a Mahahual, mientras que el acumulado mensual alcanzó 231 arribos en la Costa Maya.

En paralelo, el mercado de rentas vacacionales continuó mostrando una alta presencia en el estado. Al 2 de enero de 2026 se contabilizaron 24,579 rentas activas, con una tarifa promedio de 2,273 pesos por noche. Playa del Carmen, Cancún y Tulum concentraron la mayor oferta, con niveles de ocupación que oscilaron entre 48% y 58%, y estancias promedio cercanas a cinco noches.

La combinación de alta ocupación hotelera, conectividad aérea diversificada, dinamismo en cruceros y una amplia oferta de alojamiento alternativo permitió al destino cerrar el año con cifras que refuerzan su posición estratégica de cara a 2026, un año que se perfila nuevamente con altas expectativas para la industria turística de Quintana Roo.

Así viaja el mexicano rumbo a 2026

El viajero mexicano cierra 2025 con un perfil más decidido y estratégico al momento de planear sus viajes. Así lo muestra el Changing Traveller Report 2026, elaborado por SiteMinder, que confirma a México como uno de los mercados más dinámicos del mundo en cuanto a comportamiento turístico.

El estudio anticipa que en este año las decisiones estarán guiadas por la búsqueda de valor, la comodidad y una experiencia más personalizada.

Uno de los cambios más relevantes es la preferencia por la reserva directa. El 62% de los viajeros mexicanos confía más en reservar directamente con el hotel que mediante plataformas intermedias.

Esta elección responde a la necesidad de mayor control sobre la estancia (60%) y a la expectativa de recibir un mejor servicio gracias a una comunicación directa con el establecimiento (59%).

Aun así, las agencias de viaje online siguen jugando un papel clave en la etapa de investigación: 24% de los viajeros inicia su búsqueda en estos motores, mientras que 15% recurre primero a las redes sociales.

El análisis también revela un viajero que invierte más tiempo en comparar opciones y que valora los paquetes que simplifican la experiencia. Más de la mitad de los encuestados (53%) prefiere hospedajes que incluyan extras o actividades en el destino, un factor que puede definir la decisión final de reserva.

Se trata de un consumidor que busca practicidad, pero también una percepción clara de que su dinero rinde más.

De acuerdo con Alfredo Rodríguez, director regional de América de SiteMinder, los datos muestran una mayor disposición a pagar por detalles que elevan la estancia. El 62% de los viajeros mexicanos pagaría más por incluir el desayuno, 40% por una habitación más amplia y 36% por una mejor vista.

Llama la atención que, incluso en aspectos básicos, el viajero nacional es exigente: considera indispensable contar con televisión

y audio de buena calidad en la habitación, el porcentaje más alto a nivel global en este rubro. Para 2026, la comodidad, el entretenimiento y la sensación de recibir un trato especial serán prioridades.

En cuanto a destinos, Estados Unidos se mantiene como el favorito para viajar al extranjero, con 38% de las preferencias, seguido de Canadá (19%) y España (17%).

Sin embargo, el turismo interno continúa fortaleciéndose: 43% de los viajeros planea recorrer destinos dentro de México, lo que confirma la vigencia del mercado doméstico. Además, existe una mayor comprensión de la dinámica del sector hotelero, ya que 79% está de acuerdo con que los precios varíen en temporada alta.

Las experiencias también ocupan un lugar central en el presupuesto. El 41% destina recursos a propuestas gastronómicas como cenas gourmet o degustaciones de vino, mientras que 39% está dispuesto a pagar por actividades de aventura o que requieran equipo especializado, una de las proporciones más altas a nivel mundial. Este interés refuerza la idea de un viajero que busca vivencias memorables más allá del alojamiento.

La tecnología, particularmente la enfocada en el bienestar, empieza a ganar terreno. Cuatro de cada diez viajeros consideran que soluciones como el smart bedding mejorarían su estancia, lo que sugiere que la comodidad ya no es solo física, sino también tecnológica.

En métodos de pago, aunque la tarjeta sigue siendo dominante, México destaca por su alta adopción de transferencias bancarias (19%), por encima de otros mercados.

Pese al peso de la digitalización, el factor humano sigue siendo decisivo. El 65% de los viajeros regresa a un hotel cuando percibe un buen valor por su dinero; 54% lo hace por la atención del personal y la calidad de la comunicación, y 48% por la ubicación.

Para Rodríguez, el viajero mexicano "combina lo mejor de dos mundos: es digital, curioso y busca eficiencia, pero también quiere sentirse atendido de manera cercana y personal".



EMPRESAS

HAY 130 MILLONES DE NÚMEROS

Comienza hoy el registro telefónico; dudan de seguridad

A partir del 9 de enero de 2026, las líneas móviles deberán vincularse a una identidad; suspensión a quienes incumplan

Expertos advierten que no frenará delitos como extorsión telefónica en el país

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El registro obligatorio de líneas móviles en México, que inicia este 9 de enero de 2026, busca combatir delitos como extorsión y fraude telefónico al vincular cada número a una identidad oficial. Sin embargo, especialistas en ciberseguridad advierten que la medida podría ser insuficiente, ya que la mayoría de los delitos se realizan mediante plataformas digitales como WhatsApp y Telegram, fuera del alcance de esta regulación.

“Uno de los escenarios más delicados surge cuando un teléfono es robado y posteriormente utilizado para cometer un delito. Al estar la línea vinculada a una identidad específica, el proceso para deslindar responsabilidades podría convertirse en un trámite complejo ante autoridades ministeriales”, advirtió Víctor Ruiz, CEO de la empresa de ciberseguridad Silikn.

El problema se agrava por la persistencia de la suplantación de identidad. Aunque los operadores deberán validar documentos contra bases oficiales, el mercado negro de datos personales y la circulación de

creenciales falsas elevan el riesgo de registros indebidos.

“Mientras exista un mercado activo de datos robados, el riesgo es que ciudadanos terminen vinculados a líneas que nunca usaron, y después tengan que demostrar su inocencia ante procesos largos y poco efectivos”, añadió el especialista en ciberseguridad.

Cuando las víctimas detectan la usurpación, los casos suelen escalar a fiscalías y unidades ciberneticas, que deben solicitar videos de tiendas, registros de activación y rastreos de IMEI, investigaciones que suelen ser lentas.

Para Ruiz, el registro intenta recuperar la trazabilidad de las comunicaciones en un país golpeado por la extorsión telefónica, pero deja intacto el ecosistema digital donde hoy operan los grupos criminales.

“Si no se atiende el fraude digital con una estrategia integral, el registro será más una carga administrativa que una solución real, porque el delito ya se movió a la nube”, detalló el especialista.

IMPACTO DEL REGISTRO

SERÁ LIMITADO

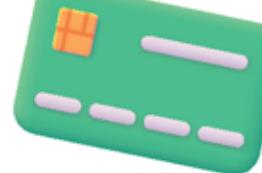
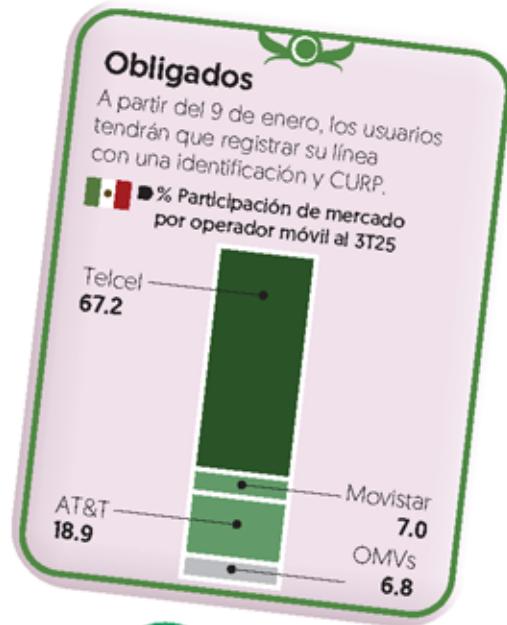
Pese a la obligatoriedad del padrón, analistas coinciden en que su impacto sobre la delincuencia será limitado, ya que las extorsiones y estafas actuales dependen cada vez menos de líneas móviles tradicionales.



Méjico y EU aumentarán vuelos durante el Mundial: ASPA

Méjico y EU ya consensuaron el aumento de operaciones aéreas en el marco del Mundial de Fútbol, refirió el secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, Jesús Álvarez.

Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina



Fuente: The CIU



Gráfico: Arantza Clavellina

una medida de carácter regulatorio que entrará en vigor en enero de 2026, para evitar contratiempos o posibles afectaciones futuras en el servicio.

“Esta medida no es una iniciativa de Telcel, sino una disposición oficial de carácter obligatorio aplicable a todos los usuarios del país”, subrayó la compañía propiedad del mexicano Carlos Slim.

La empresa indicó que el proceso será gratuito y podrá realizarse de manera remota, así como presencial, con mecanismos de validación diseñados para cumplir con los estándares establecidos por la autoridad regulatoria.

“El proceso se realizará conforme a los lineamientos emitidos por la autoridad regulatoria”, reiteró

Telcel al destacar que su función será facilitar el cumplimiento de una obligación definida por el marco legal vigente.

AT&T confirmó que el registro iniciará el 9 de enero y aplicará a todos los titulares, incluidos extranjeros, con suspensión de líneas en caso de incumplimiento.

“Cada identidad podrá vincular hasta 10 líneas telefónicas, aunque el uso que se dé al servicio será responsabilidad directa del titular (...) Los usuarios tienen la obligación de vincular sus datos personales con la línea o líneas de su propiedad”, indicó la empresa.

Ambos operadores señalaron que, a partir de febrero de 2026, los usuarios podrán solicitar aclaraciones o desvinculaciones si detectan líneas que no reconozcan, aunque especialistas advierten que el verdadero reto estará en la capacidad del sistema para proteger a las víctimas.

130

MILLONES.
De líneas
telefónicas
móviles
hay en Méjico
que deberán
registrarse.

Última milla crece 7.4 por ciento

La logística de última milla en México tiene el potencial de superar los 3 mil 600 millones de dólares hacia 2030, con un crecimiento anual compuesto (CAGR) del 7.4 por ciento, según datos recientes. Este avance, impulsado por la aceleración del comercio electrónico, responde a las crecientes demandas de los consumidores digitales, quienes exigen entregas más rápidas, flexibles y eficientes.

En este contexto, pickit, una empresa tecnológica especializada en logística de última milla, ha demostrado cómo los modelos colaborativos pueden transformar el sector. A través de una red de puntos de despacho y entrega de paquetes, la compañía ha reducido hasta un 60 por ciento los kilómetros recorridos, logrando ahorros logísticos del 30 por ciento.

“La logística de última milla es mucho más que el proceso final de una entrega; impacta directamente en la experiencia de compra y en la confianza del usuario que evalúa la promesa de marca”, expresó **Facundo Schinnea**, cofundador y CEO de pickit.

Desde su llegada a México en 2019, pickit ha optimizado las

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

operaciones logísticas, ofreciendo flexibilidad para que los consumidores elijan cuándo y dónde recibir o enviar paquetes. Este modelo, que también incluye entregas en el mismo día y una gestión ágil de devoluciones, ha posicionado a la empresa como un referente del sector en mercados como Argentina, Chile, Colombia, Perú y Uruguay.

“Incrementamos la efectividad de las entregas, mejorando la experiencia de los consumidores y avanzando hacia soluciones tecnológicas amigables con el medio ambiente”, destacó Schinnea.

El crecimiento del e-commerce en México refuerza esta tendencia. Según el Estudio sobre Venta Online en México 2025 de la AMVO, el 80 por ciento de los consumidores digitales considera que la comodidad, la rapidez y los beneficios logísticos son factores clave en su



decisión de compra. En 2024, 67 millones de mexicanos realizaron compras en línea, con el 85 por ciento optando por envíos a domicilio, mientras que el 8 por ciento prefirió puntos de retiro y el 3 por ciento utilizó casilleros inteligentes.

Con América Latina posicionada como la segunda región de mayor crecimiento en e-commerce global, con un 10.5 por ciento en 2024, la logística de última milla se consolida como un pilar estratégico para responder a las demandas de un consumidor cada vez más exigente y conectado.

Volaris crece en diciembre

Volaris, liderada por **Enrique Beltranena**, reportó un crecimiento positivo en su tráfico de pasajeros durante diciembre, con señales de aceleración tanto en

operaciones nacionales como en internacionales. Sin embargo, el factor de ocupación mostró una ligera contracción, aunque permaneció alineado con su promedio histórico y por encima del promedio de otras aerolíneas nacionales.

En el segmento nacional, Volaris presentó una mejora impulsada por avances en la revisión de motores Pratt & Whitney y estrategias para mitigar el impacto de este proceso. Además, la AFAC autorizó a la aerolínea operar aeronaves con matrícula extranjera bajo el esquema de “wet lease” durante 43 días, del 1 de diciembre de 2025 al 12 de enero de 2026, apoyando así su capacidad operativa.

En el tráfico internacional, la aerolínea registró su primer crecimiento de doble dígito desde abril de 2025. Esto fue favorecido por una menor incertidumbre en temas fronterizos y migratorios entre EU y México, lo que permitió a los viajeros VFR (*Visiting Friends and Relatives*) retomar sus viajes, especialmente durante el último trimestre del año.

De cara a 2026, Volaris espera mantener un promedio de 32 a 33 aeronaves en tierra, ligeramente inferior al promedio de 2025, lo que podría optimizar

sus operaciones. Además, la aerolínea planea fortalecer su red en Tijuana y Guadalajara, dos de los cinco aeropuertos más importantes para sus operaciones en México.

Plan México refuerza sostenibilidad

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), actualizó su Marco de Referencia Soberano de Financiamiento Sostenible. Este documento se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y la Taxonomía Sostenible de México, ampliando las etiquetas elegibles más allá de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para incluir actividades relacionadas con transición y biodiversidad, entre otras.

La actualización contó con la participación de Scotiabank, que actuó como Coagente Estructurador de Sostenibilidad, desempeñando un rol clave en la alineación del marco con estándares internacionales. Este cambio habilita una gama más amplia de instrumentos de financiamiento destinados a canalizar recursos hacia sectores estratégicos.



RAQUEL LÓPEZ-
PORTILLO MALTOS

EL FINANCIERO
Bloomberg TV

Al sonar la campana

Lunes a Viernes
15 HRS.

150 . iZZ! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 StarTM
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

44**VUELOS**

Como máximo por hora es lo que hoy opera el AICM, y se espera que esta cantidad se amplíe en junio.



Ya consensuadas. El gobierno de México espera se amplíen algunas frecuencias.

13**RUTAS**

Fueron suspendidas de México hacia Estados Unidos desde que inició el problema en aviación.

CUARTOSCURO

ADVIERTA ASPA QUE ESTO ES INDEPENDIENTE AL CONFLICTO QUE TIENEN EN AVIACIÓN

México y EU aumentarán vuelos durante el Mundial

Este problema limitó la expansión de rutas lo que afectó a 90 mil pasajeros

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

México y Estados Unidos ya consensuaron el aumento de operaciones aéreas en el marco del Mundial de Fútbol que iniciará en junio, pese al conflicto en materia de aviación civil que enfrentan ambas naciones, refirió el secretario general de

la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), Jesús Álvarez.

“Viene el tema del Mundial. Yo creo que van a incrementarse algunas frecuencias, que ya están consensuadas con México, EU y Canadá”, aseguró Álvarez.

En reunión con medios, el piloto dijo que, si bien persisten los desacuerdos sobre una posible violación de México al acuerdo bilateral en la materia, no se esperan afectaciones mayores a los pasajeros, sino, incremento de conectividad.

A casi cinco meses de la justa deportiva, México y EU no han re-

suelto los diferendos en materia de aviación, que generaron sanciones de la autoridad estadounidense a las aerolíneas mexicanas.

No solo se suspendieron 13 rutas desde México a EU, sino que ninguna empresa aérea mexicana ha podido ampliar sus frecuencias ni sus rutas hacia la Unión Americana debido a la sanción unilateral de EU.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ha señalado que todas las dudas del Departamento de Transporte de EU se han aclarado, pero las conversaciones se mantienen.

ALISTAN VISADO ELECTRÓNICO PARA BRASILEÑOS

Sectur busca atraer a turistas de ese país

La Secretaría de Turismo, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, prevé que para febrero de este año, esté en funcionamiento el visado electrónico para los viajeros de nacionalidad brasileña, con lo que permitirían reactivar el flujo de vacacionistas hacia el país.

La entrada de viajeros brasileños por vía aérea ha descendido casi 6 por ciento entre enero y octubre, según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

La causa de ello es la imposición de visado por el gobierno mexicano para los viajeros ca-riocas.

Esto ha ocasionado, asimismo, que el mercado brasileño, que estaba entre los principales mercados emisores, descienda hasta la décima posición, con una menor participación de mercado frente a otros países, como Colombia o China, que han aumentado sus viajes hacia México.

Según cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), los pasajeros movilizados entre

El plan

Prevén implementar el visado electrónico para brasileños.

Reactivación

La SRE y Sectur habilitarán el visado digital el próximo mes para facilitar el ingreso de brasileños.

Caída

El arribo de viajeros de Brasil registró un descenso del 6% a octubre de 2025.

Meta

La medida busca atraer de nuevo a uno de los mercados más relevantes para México.

FUENTE: SECTUR

ambas naciones han tenido un aumento del 14 por ciento a noviembre.

Sin embargo, la afluencia de viajeros de Brasil a México ha caído pese al aumento, en el mismo porcentaje de vuelos entre ambos países. El flujo de viajeros entre ambas naciones se ha acercado, con cifras a noviembre, a los resultados de 2017 con menos participación de los brasileños.

—Aldo Munguía

Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

Tiempo de Toros
Sábado
17 HRS.

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD ► MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv



EL FINANCIERO®

iDescarga suplemento gratis!



DESTACA HA SOLUCIONADO TODOS LOS PROBLEMAS

Paramount insiste en que su oferta es mejor



Existen dudas. La Junta de Warner teme que Paramount no pueda cerrar el pacto.

Destaca que ha proporcionado una garantía personal irrevocable de Ellison

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Paramount Skydance reafirmó su oferta para comprar Warner Bros. Discovery por 30 dólares por acción en efectivo, insistiendo en que su oferta hostil es superior a la de Ne-

tflix tras múltiples rechazos.

La oferta de Paramount “representa la mejor opción” para los accionistas de Warner Bros., declaró Paramount en un comunicado.

La compañía ha “solucionado todos los problemas planteados” por Warner Bros., en particular al proporcionar una garantía personal irrevocable del multimillonario Larry Ellison, según informó, por 40 mil 400 millones de dólares en financiamiento de capital.

Gran parte del debate en la batalla, que ya lleva meses, se ha centrado en el valor de las cadenas de cable de Warner Bros., como TNT y CNN, que han ido perdiendo espectadores y anunciantes a medida que los consumidores se pasan al *streaming*.

Netflix solo adquirirá los estudios y negocios de *streaming* de

Warner Bros., y según su plan, los accionistas de ésta recibirán acciones de una nueva entidad llamada Discovery Global, que será propietaria de los canales de cable.

Paramount destacó el pobre debut en el mercado de Versant Media Group, la cadena de cable escindida de Comcast, que comenzó a cotizar a principios de esta semana.

Sus acciones han caído 30 por ciento en los primeros días de cotización.

El decepcionante desempeño de Versant, junto con la deuda de 15 mil 100 millones de dólares que generará la escisión, lleva a Paramount a valorar las acciones de Discovery Global en cero.

El desempeño de Versant hasta la fecha “ilustra el desafiante camino que le espera a Discovery Global”, afirmó Paramount.

NVIDIA SIGUE A LA CABEZA

Alphabet ha superado en valor a Apple

Alphabet ha superado a Apple y se ha convertido en la segunda firma más valiosa por capitalización bursátil, lo que refleja cómo la empresa matriz de Google se ha consolidado como una de las compañías más

destacadas en el ámbito de la inteligencia artificial.

Las acciones de Alphabet subieron 2.4 por ciento el miércoles 7 de enero, cerrando con una valoración de 3.89 billones de dólares.

Esto le permitió superar a Apple, que cerró con una capitalización bursátil de 3.85 billones de dólares el mismo día, tras una caída de seis consecutivos que redujo su valor en casi 5 por ciento o en 200 mil millones de dólares.

La divergencia se amplió aún más el jueves 8 de enero, con Apple abriendo 1.2 por ciento a la baja y Alphabet subiendo 1.1 por ciento.

Esta es la primera vez que Alphabet supera a Apple desde 2019.

Nvidia sigue siendo la acción más grande, con un valor aproximado de 4.6 billones de dólares.

Las acciones de Alphabet han estado en racha últimamente, con un aumento de más del 65 por ciento en 2025, lo que las convierte en las de mejor rendimiento entre las Siete Magníficas. Gran parte de esta fortaleza refleja la creciente percepción de que Alphabet es ideal para diversos aspectos clave de la IA.

—Bloomberg

Alcista

Al cierre del jueves las acciones de Alphabet alcanzaron una capitalización de mercado superior a la de Apple.

■ Capitalización bursátil, billones de dólares

Alphabet	3.93
Apple	3.83

Fuente: Empresas

EL FINANCIERO | Bloomberg TV

Con traducción en español en VIVO

Bloomberg The Opening Trade

LUNES
1:00 AM
MARTES A VIERNES
2:00 AM

The Pulse with Francine Lacqua

LUNES A VIERNES
3:00 AM

Bloomberg Brief

LUNES A VIERNES
4:00 AM

Bloomberg Surveillance

LUNES A VIERNES
5:00 AM

Bloomberg Open Interest

LUNES A VIERNES
8:00 AM

Bloomberg Technology

LUNES A VIERNES
10:00 AM

Bloomberg Crypto

LUNES A VIERNES
11:00 AM

Bloomberg Markets

LUNES A VIERNES
11:30 AM

Bloomberg Balance of Power

LUNES A VIERNES
12:00 PM

Bloomberg Businessweek

LUNES A VIERNES
13:00 PM

Bloomberg Markets: The Close

LUNES A VIERNES
14:00 PM

150 .iZZI! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star^{TV}

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. OMAR LOZANO TORRES, NOTARIA 134 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OMAR LOZANO TORRES, Titular de la Notaría Número 134 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por Escritura Pública No. 118,190 de fecha 18 de diciembre de 2025, ante mí, se hizo constar:

que en la SUCESIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores IVÁN LÓPEZ MORALES y OSCAR DAVID LÓPEZ MORALES, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor OSCAR DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA, manifestando lo siguiente:

I. Su conformidad de llevar la tramitación de la presente Sucesión ante el suscrito notario;

II. Su intención de proceder de común acuerdo;

III. Que aceptan la herencia;

IV. Que reconocen por sí y entre sí sus derechos hereditarios;

b)-EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, que otorgaron los señores IVÁN LÓPEZ MORALES y OSCAR DAVID LÓPEZ MORALES, en su carácter de HEREDEROS en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor OSCAR DE JESÚS LÓPEZ GARCÍA, a favor de la señora DINAZAR MORALES PÉREZ, quien aceptó dicho cargo protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que

formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.

LIC. OMAR LOZANO TORRES
TITULAR DE LA NOTARIA 134
DE LA CIUDAD DE MÉXICOAVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento ante mí, número 108,421 de 19 de diciembre de 2025, los señores MARÍA DE LOS DOLORES PATRICIA GUTIÉRREZ GARCÍA, también conocida como PATRICIA GUTIÉRREZ GARCÍA, PATRICIA AHUJA GUTIÉRREZ y FERNANDO VILLANUEVA PADRÓN, la primera por su propio derecho y los tres como cesionarios de los señores MARÍA GUADALUPE ISABEL GUTIÉRREZ GARCÍA, también conocida como GUADALUPE GUTIÉRREZ GARCÍA, GABRIELA MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ GARCÍA, también conocida como GABRIELA GUTIÉRREZ GARCÍA y RAÚL JOSE GUTIÉRREZ GARCÍA, también conocido como RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA, con la concurrencia de este último en su carácter de albacea, representado por la mencionada PATRICIA AHUJA GUTIÉRREZ, manifestaron que el último domicilio de la autora de la sucesión señora MARÍA ANTONIA GUTIÉRREZ HERNANDEZ fue en esta Ciudad de México y que no conocen a persona alguna diversa con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente a ellos mismos en su carácter de sobrinos de la autora de la sucesión, por lo que se declararon como únicos y universales herederos y aceptaron la herencia.

Los otorgantes se reconocieron reciprocamente sus derechos.

GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA
NOTARIO 104 DE LA CD. DE MÉXICO.AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANGEL GILBERTO ADAME LÓPEZ, NOTARIA 233 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

ANGEL GILBERTO ADAME LÓPEZ, titular de la notaría número doscientos treinta y tres de la Ciudad de México hago saber, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

Que por escritura número 99,463, de fecha 17 de diciembre de 2025, ante mí, las señoras MARÍA DE LOURDES VÁZQUEZ NUÑEZ y MARÍSSA ORTEGA BRAVO realizaron LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora RENEE YOLANDA MORALES FONSECA, y la señora GRACIELA GRISSEL SÁNCHEZ MORALES, trámite la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la señora RENEE YOLANDA MORALES FONSECA, reconoció la validez del acto, los derechos que le corresponden y aceptó la herencia. Asimismo, la propia señora GRACIELA GRISSEL SÁNCHEZ MORALES, aceptó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. ANGEL GILBERTO ADAME LÓPEZ
NOTARIO 233 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Séptimo Civil de Partido, León, Gto., Expediente M79/2024.

Por éste publicarse 03 veces consecutivas en un Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado, emplácese al demandado □ ODUM, S.A. DE C.V. □, del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el Licenciado RODRIGO CORRAL CANTÓN, en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de □ FINANCIERA BAJIO, S.A. DE C.V. SOFOM, ER, en contra de □ ODUM, S.A. DE C.V., MARIO MUÑOZ GARZA y HANNYLA MUÑOZ GARZA, sobre: A) El vencimiento anticipado del contrato de arrendamiento financiero número 6712-AFPE-0001, de fecha 01 de Noviembre del 2021, celebrado por los ahora demandados con mi representada, y ratificado en la misma fecha ante la fe del Lic. José Luis Andrade Nava Corredor Público No. 02 en legal ejercicio en la Plaza de Guanajuato, bajo el número ratificación 17,118 Dicíesete mil ciento dieciocho del libro noveno de registro; en virtud del incumplimiento en que han incurrido respecto de su obligación de pago conforme a lo que se expone en la presente demanda. B) El pago inmediato de la cantidad de \$450,577.06 pesos (cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos setenta y siete pesos 06/100 M.N.), misma que se compute por la cantidad de \$44,603.38 pesos (cuarenta y cuatro mil seiscientos tres pesos 38/100 M.N.) por concepto de rentas vencidas no pagadas al 12 de abril del 2024. La cantidad de \$13,136.54 pesos (trece mil ciento treinta y seis pesos 54/100 M.N.) por concepto de I.V.A. sobre rentas vencidas no pagadas al 12 de abril del 2024. La cantidad de \$332,393.66 pesos (trescientos treinta y dos mil trescientos noventa y tres pesos 66/100 M.N.) por concepto de rentas vencidas por anticipado al 12 de abril del 2024. La cantidad de \$53,182.98 pesos (cincuenta y tres mil ciento ochenta y dos pesos 98/100 M.N.) por concepto de I.V.A. sobre rentas vencidas por anticipado al 12 de abril del 2024. La cantidad de \$16,428.58 (dieciséis mil cuatrocientos veintiocho pesos 58/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios generados al 12 de abril del 2024. La cantidad de \$1,397.46 (mil trescientos noventa y siete pesos 46/100 M.N.) por concepto de I.V.A. sobre intereses ordinarios generados al 12 de abril del 2024. La cantidad de \$3,020.34 pesos (tres mil veinte pesos 34/100 M.N.)

por concepto de intereses moratorios generados al 12 de abril del 2024. La cantidad de \$414,12 pesos (cuatrocientos catorce pesos 12/100 M.N.) por concepto de I.V.A. sobre intereses moratorios al 12 de abril del 2024. C) El pago de los intereses ordinarios generados a partir del 13 de abril del 2024 y hasta la total liquidación del adeudo más IVA, a la tasa que resulte de sumar a la TIE a 28 días 6 puntos. D) El pago de los intereses moratorios generados a partir del 13 de abril del 2024 y hasta la total liquidación del adeudo más IVA, a la tasa que resulte de multiplicar por 2 la tasa ordinaria. E) La entrega inmediata de los bienes objeto del contrato de arrendamiento financiero número 6712-AFPE-0001, descrito en la factura folio número 3096, emitida por FULLFRAME S. DE R.L. DE C.V., de fecha 20 de diciembre del 2021, misma que se exhibe como (Anexo V), que ampara los siguientes bienes: Estudio fotográfico compacto ALPHASHOT XL PRO, marca ORBITVU, modelo 234H11, No. serie 3788, incluye soporte superior para cámara (234H50), zoom motorizado para cámara superior (234A42), 3 años de plan de soporte, No. identificación: PFC02. Cámara marca Canon Modelo EOS 6D Mark II con lente 24-105mm, No. serie 210744005212. No. identificación: PFC02. Cámara marca Canon Modelo EOS 6D Mark II con lente 24-105mm, No. serie 210744005066. No. identificación: PFC02. Entrega que deberá realizar en el domicilio de mi representada ubicado en Manuel J. Clouthier No. 508 Jardines del Campestre, de esta ciudad de León, Gto., en óptimas condiciones de funcionamiento y sin mayor desgaste que el normalmente derivado de su uso o deterioro normal. F) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Lo anterior, en relación a la siguiente narrativa de hechos: en fecha 01 primera de noviembre del año 2021, la demandada ODUM, S.A. DE C.V., celebró con la parte actora un contrato de arrendamiento, mismo que se describe en el escrito inicial de demanda, constituyéndose como obligados solidarios los ciudadanos Mario Muñoz Garza y Hannyla Muñoz Garza, obligándose a arrendar bienes muebles que se describen en el escrito inicial de demanda y que se dan por reproducidos como si a la letra se presentasen y a pagar una renta, intereses e impuestos detallados en dicho contrato, durante un plazo determinado, obligándose a pagar y entregar un pagaré a favor de la parte actora por la cantidad de \$667,893.00 pesos, es así que la ahora demandada incumplió con lo estipulado en el contrato de arrendamiento celebrado, razón por la cual se presenta demanda en su contra... Para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación del Edicto en el Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, se presente por si o gestor oficial a realizar el pago de las prestaciones reclamadas en este Tribunal y a contestar la demanda en su contra, requiriéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes, aún las de carácter personal se le harán por medio de Lista del Juzgado. Copias de la demanda a disposición en Secretaría. EXP. M79/2024.

LÉON GTO. A 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL.

RÚBRICA

LIC. MARIA GUADALUPE RAMIREZ TORRES.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS, NOTARIA 234 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento al artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago de su conocimiento que por instrumento número 38,697 de fecha 18 de diciembre de 2025 otorgado ante mí, el señor JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ RUIZ aceptó la herencia y el cargo de ALBACEA en la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS JIMENEZ BAUTISTA. Presentará el inventario.

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2025

HÉCTOR TREJO ARIAS,
NOTARIO 234 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ALBERTO MONTAÑO GARCÍA, NOTARIA 195 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

Por escritura pública núm. 508 de fecha 12 de diciembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario a solicitud de RODRIGO, MARÍA REGINA Y JOSE FRANCISCO todos de apellidos MERINO CHÁVEZ, se llevó a cabo el inicio de la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARTÍN MERINO CHÁVEZ, y una vez habiendo obtenido los informes de Ley, haciendo constar que se reconocen por sí y entre sí como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS ab-destinado a los comparecientes, en calidad de hermanos del de Cujus, y nombrando por unanimidad al señor Rodrigo Merino Chávez como Albacea Definitivo del mismo, por lo que se les tiene aceptando el acervo hereditario y discernido el cargo conferido, manifestando que procederán a formular el inventario de los bienes de la sucesión correspondiente, lo que hago saber para los efectos de los artículos 154 y 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

La Piedad, Mich., 18 de Septiembre de 2025.

Lic. Luis Alberto Montaño García
Notario Público Número 195
Michoacán de OcampoAVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, NOTARIA 11 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 82,207 de fecha 17 de diciembre de 2025, otorgado ante la fe del licenciado CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA, Titular de la Notaría número 11 de la Ciudad de México, se dio inicio a la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de GRACIELA GUEVARA CORREA, a solicitud de ALMA BRISA BARRO GUEVARA, MARÍA GRACIELA BARRO GUEVARA, ANA LAURA BARRO GUEVARA, GERARDO ENRIQUE BARRO GUEVARA, representados por LUIS ENRIQUE BARRO VELÁZQUEZ, quienes reconocieron y aceptaron la herencia, así como LUIS ENRIQUE BARRO VELÁZQUEZ el cargo de Albacea que le fue conferido habiendo protestado su fiel y leal desempeño, manifestando que con tal carácter formulará el inventario.

LIC. CARLOS ALEJANDRO DURÁN LOERA

Titular de la Notaría 11 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ARTURO BOLAÑOS ABRAHAM, NOTARIA 55, ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

Para efectos de lo establecido por los artículos 152, 153, 155 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura pública 6,946, Volumen 141, de fecha 26 de diciembre del año 2025, los CC. ARMANDO LOPEZ JIMENEZ y RIGOBERTO ALFREDO LOPEZ JIMENEZ, iniciaron la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta ESVEYDE JIMENEZ OCHOA, reconociendo la validez del testamento, aceptaron la herencia y se nombró albacea de la sucesión al C. RIGOBERTO ALFREDO LOPEZ JIMENEZ, manifestando a su vez que formulará el inventario correspondiente.

Huetamo, Michoacán; a 26 de Diciembre del año 2025 dos mil veinticinco.

LIC. JORGE ARTURO BOLAÑOS ABRAHAM
Notario Cincuenta y cinco
Huetamo, MichoacánAVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI. Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 91,707 de fecha 18 de diciembre del 2025, ante mí, se hizo constar:

LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS que otorgó el señor JUAN GRIMALDO TÉLLEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JOSÉ ÁNGEL GRIMALDO MEJÍA.

LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó el señor JUAN GRIMALDO TÉLLEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JOSE ANGEL GRIMALDO MEJIA.

LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor JUAN GRIMALDO TÉLLEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JOSE ANGEL GRIMALDO MEJIA, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI
NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICOAVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI. Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 91,708 de fecha 18 de diciembre del 2025, ante mí, se hizo constar:

LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ENGRACIA TÉLLEZ MÁRQUEZ, que otorgaron los señores MARÍA DEL CARMEN GRIMALDO TÉLLEZ, MARÍA DE LOURDES GRIMALDO TÉLLEZ y JUAN GRIMALDO TÉLLEZ, como CAUSAHABIENTE en dicha sucesión, por su carácter de único heredero en la sucesión testamentaria del señor JOSÉ ÁNGEL GRIMALDO MEJIA (quien es legatario en la mencionada sucesión testamentaria de la señora Engracia Téllez Márquez).

LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó el señor JUAN GRIMALDO TÉLLEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ENGRACIA TÉLLEZ MÁRQUEZ, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI
NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICOAVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI. Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 91,708 de fecha 18 de diciembre del 2025, ante mí, se hizo constar:

LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ENGRACIA TÉLLEZ MÁRQUEZ, que otorgaron los señores MARÍA DEL CARMEN GRIMALDO TÉLLEZ, MARÍA DE LOURDES GRIMALDO TÉLLEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ENGRACIA TÉLLEZ MÁRQUEZ, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A



FOTOARTE: OSCAR CASTRO

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com
@Sobreaviso0



Fuerza de partida

El golpe dado por EU en Venezuela marca con fuerza un punto de partida a un destino incierto. Insta a una reconsideración política y diplomática, de la cual no escapa México.

El golpe dado por Donald Trump en Venezuela marca el punto de partida hacia un futuro incierto.

Un porvenir borrascoso que, por lo pronto, desecha, sino es que entierra un desvencijado modelo internacional de entendimiento diplomático; reivindica la fuerza como herramienta eficaz para imponer designios o defender intereses; plantea un nuevo reparto geopolítico, y reconoce la incertidumbre como palanca de presión y miedo.

Más allá de los pretextos para justificar la intervención, el megalómano irrumpió en Venezuela para plantar ahí la bandera de su concepto de grandeza y geopolítica, sintetizado jacarandósamente por el Departamento de Estado con la imagen de Donald Trump y la leyenda “el hemisferio es nuestro”. Lo demás, sin ser lo de menos —Nicolás Maduro con esposa y esposo; el supuesto freno al tráfico de droga; la apropiación del petróleo; el cambio de gobierno, pero no de régimen— constituyan el complemento. Lo importante era

sustanciar de manera contundente la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos y la renovada doctrina Monroe con el corolario Trump.

En ese juego infernal se ven insertos ahora el resto de América y el conjunto de Europa, teniendo por atenta observadora a esa otra potencia que es China y por invitado satisfecho al régimen de Vladimir Putin en Rusia. Europa ve con azoro cómo el aliado de posguerra se ve tentado a dejar de serlo. Y los gobiernos restantes de izquierda en el subcontinente avizoran barruntos de tormenta en su horizonte.

Por haberlas impuesto, Trump tiene claras las reglas del nuevo juego y, de seguro, buscará operar lo más rápido posible ante el temor de que la inflación y el desempleo en Estados Unidos, así como la desaprobación de su gestión provoquen la implosión de su proyecto, haciéndolo saltar por los aires en las elecciones intermedias de este año.

...
En todo esto, Nicolás Maduro es un accidente y Venezuela el eslabón requerido para armar la cadena que Donald Trump quiere engarzar cuanto antes.

Aparte de reelaborar la doctrina y diseñar la estrategia del proyecto en la región, el mandatario estadounidense supo leer el signo de los tiempos y la alineación de las estrellas. El corrimiento a la derecha y ultraderecha de varios gobiernos latinoamericanos; el calendario electoral del subcontinente con Colombia y Brasil en la lista; y la fragilidad de los regímenes autoritarios en Cuba y Nicaragua, le permitían cumplir lo presumido y pretendido, es-carmentando a Venezuela. No en vano, el canciller Marco Rubio no tiene empacho en subrayar con jactancia que su jefe no juega, hace lo que dice.

Desde esa perspectiva, Maduro encarna el candidato ideal para convertirse

en presa del bárbaro del norte y Venezuela en el terreno indicado para ensayar sin demasiado riesgo el uso de la fuerza como argumento. Desprestigiado, deslegitimado, sin un liderazgo firme en su círculo estrecho y proclive a convertir las negociaciones de su complicada situación política en una pérdida de tiempo, Maduro se puso de pecho y colocó a Venezuela contra la pared, cuyo nuevo gobierno se ve forzado a un sometimiento, disfrazado de entendimiento. A saber, cuál será el resultado del ensayo, ante el cual la oposición de aquel país primero se frotaba las manos y luego se tallaba los ojos: la caída del otro no implicaba su ascenso inmediato.

Dado el golpe, el engarce de los otros eslabones de la cadena no será tan complicado. Ante lo sucedido, en la lógica estadounidense, el régimen cubano está a punto de caer a causa de un colapso por falta de energía; más de un gobierno regional evitará el conflicto, doblándose o haciendo concesiones; algún otro sucumbe electoralmente; y no faltarán, desde luego, aquel que intente jugar con enorme cuidado y destreza sus propias fichas, si las tiene.

Tal parecería el augurio del gobierno estadounidense, a partir del ejercicio de la presión y la maduración del susto.

...

En ese cuadro es comprensible que el gobierno mexicano clame por el respeto al derecho internacional, reclame una actuación más eficaz y decidida de los órganos multilaterales y reclame los principios de la política exterior... a sabiendas que, si eso suena bien, no basta.

El desconcierto generado por el juego de la potencia del norte es de tal magnitud que normas, organismos y principios diplomáticos constituyen un vago recuerdo y la velocidad de los acontecimientos dificulta o imposibilita emprender acciones nacionales o internacionales conjuntas. Tal circunstancia obliga a actuar en el campo donde se puede incidir que no es otro, sino el doméstico y el de la relación directa con Estados Unidos. En esas dos áreas se encuentra el reducido margen de maniobra, sin ignorar que los pretextos también forman parte del arsenal del país vecino.

Desde esa perspectiva, la situación del gobierno de la República no es nada sencilla. Requiere entrar a la renegociación del T-MEC asumiendo que éste quizás adquiera un carácter integral, no sólo comercial; sostener y profundizar el giro dado en materia anticriminal, yendo hasta donde tiene que ir, o sea, tocando ya no sólo a la delincuencia organizada sino también a la política asociada; revisar si no es menester retirar a las Fuerzas Armadas de administraciones, empresas y tareas distintas a su vocación que las distraen y exponen; dejar de utilizar el servicio exterior como agencia de colocación de políticos sin oficio ni experiencia diplomática; calcular si está en condición de emprender la reforma electoral que puede resquebrajar su alianza; y, desde luego, fijar prioridades para establecer qué quiere y puede.

Es hora de tomar decisiones ante la disyuntiva en puerta.

...

Lo sucedido es un punto de partida fincado en la fuerza sin destino cierto y con grandes peligros.



GRACIAS POR TU PREFERENCIA FIN DE TEMPORADA MODERADORES



204,760 USUARIOS PROMEDIO **325,103** SESIONES PROMEDIO **1,7** SESIONES POR USUARIO **1,667,679** PAGEVIEWS TOTALES

2026: 7^a EDICIÓN

Datos de Google Analytics

Actualización Diciembre 2025

MUNDO

Indagan tiroteo en Portland; hay agentes de ICE involucrados

Agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) dispararon a dos civiles en una zona residencial de Portland, Oregon, confirmó la Policía local. Elementos de la corporación fueron notificados de un hombre y una mujer heridos, al llegar al lugar confirmaron que había dos agentes de ICE posiblemente involucrados.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora: Anahí Castañeda Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

EL PAÍS SERÁ RECONSTRUIDO “DE MANERA MUY RENTABLE”

Control de Venezuela y su petróleo será “por mucho tiempo”: Trump

El presidente estadounidense afirma que le darán el dinero a dicha nación, “que lo necesita desesperadamente”

En el Senado avanza resolución bipartidista para detener cualquier acción militar

WASHINGTON, DC CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

Estados Unidos gobernará Venezuela y extraerá petróleo de sus enormes reservas durante años, toda vez que el gobierno interino del país—todos antiguos leales al ahora encarcelado Nicolás Maduro—no está “dando todo lo que consideramos necesario”, dijo el presidente Donald Trump.

En una entrevista exclusiva con *The New York Times*, el presidente estadounidense sostuvo que Venezuela será reconstruida “de una manera muy rentable”.



Apuesta. Tim Kaine es uno de los promotores de la iniciativa de Poderes de Guerra.

“Vamos a usar petróleo y vamos a recibirla. Estamos bajando los precios del petróleo y vamos a dar dinero a Venezuela, que lo necesita desesperadamente”, aseveró.

Consultado por cuánto tiempo la administración exigirá la supervisión directa de la nación sudamericana, respondió. “Solo el tiempo lo dirá”.

EN EL SENADO

IMPULSAN INICIATIVA PARA DESTITUIR A TRUMP POR “TIRANO”

WASHINGTON, DC.- Un grupo bipartidista de senadores presentó una iniciativa para activar el proceso de *impeachment* (juicio político o destitución) contra el presidente estadounidense, Donald Trump, basado en siete graves acusaciones que cuestionan su aptitud para el cargo.

Entre ellas destaca la de comportarse como un “tirano”, lo que ha desatado un intenso debate político.

La propuesta, promovida por demócratas y algunos republicanos disidentes, invoca mecanismos como el *impeachment* o la Enmienda 25.

Cuenta con apoyo inicial de al menos 20 senadores, aunque requiere dos tercios para prosperar.—*Agencias*

Cuando se le pidió precisar si serían tres meses, un año o más, Trump indicó: “Yo diría que mucho más tiempo”.

Carlos Giménez, representante

republicano y exalcalde de Miami, reaccionó y dijo que en su opinión ese proceso no requiere demorar años.

“Necesitamos lograr esa transición lo antes posible, y cuando digo lo antes posible, siempre teniendo en cuenta la seguridad del pueblo venezolano”, declaró a CNN.

“DEBERÍAN AVERGONZARSE”

En este marco y con la deserción de cinco senadores republicanos, el Senado avanzó una resolución bipartidista para detener cualquier acción militar estadounidense en Venezuela sin la aprobación del Congreso, en lo que fue visto como una expresión de rechazo a la decisión del presidente de actuar en ese país sin permiso del Congreso.

La resolución sobre poderes de guerra superó el obstáculo procesal con una votación de 52 a 47.

Casi de inmediato, Trump salió a sus redes sociales a fustigar a los desertores: “Los republicanos deberían avergonzarse de los senadores que votaron junto con los demócratas en un intento de arrebatarlos la facultad de luchar y defender a los Estados Unidos de América. Susan Collins, Lisa Murkowski, Rand Paul, Josh Hawley y Todd Young no deberían volver a ser elegidos para ningún cargo público”.

“Esta votación perjudica gravemente la autodefensa y la seguridad nacional de Estados Unidos, limitando la autoridad del presidente como comandante en jefe”, remató el republicano.

La votación final de la resolución de poderes de guerra podría tener lugar la próxima semana, pero aun si es aprobada en la Cámara alta, no hay garantía de que pueda sumar los votos necesarios en la Cámara de Representantes, donde los republicanos cuentan con 218 escaños frente a 213 de los demócratas.

CONFIRMAN LA EXCARCELACIÓN DE CINCO ESPAÑOLES

...Y liberan a Rocío San Miguel y otros presos políticos

CARACAS.— El gobierno interino de Venezuela, encabezado por la presidenta encargada Delcy Rodríguez, anunció la liberación de un “número importante” de presos políticos, incluidos extranjeros, como “gesto unilateral de paz y convivencia pacífica”.

El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, detalló que las excarcelaciones comenzaron de inmediato.

Entre los liberados confirmados figuran la activista y defensora de derechos humanos Rocío San Miguel (con doble nacionalidad vene-

zolana-española), el excandidato opositor Enrique Márquez y cinco ciudadanos españoles: José María Basoa Valdovinos, Andrés Martínez Adasme, Miguel Moreno Dapena y Ernesto Gorbe Cardona.

La ONG Foro Penal celebró las liberaciones como “buenas noticias” y verificó varias de ellas, aunque pidió listas oficiales para mayor transparencia.

Alfredo Romero, director de Foro Penal, expresó esperanza en el “desmantelamiento del sistema represivo”.

El gobierno interino insistió en

PROTESTAS NO PARAN. Ayer en Caracas, se registraron movilizaciones chavistas en apoyo a Nicolás Maduro, exigiendo su regreso a Venezuela.

que la medida no responde a presiones externas.

Por otra parte, Estados Unidos atribuyó la excarcelación a su política de “máxima presión” tras la captura de Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores.

“Es un ejemplo de cómo el presidente Donald Trump está usando

máxima influencia para hacer lo correcto para el pueblo estadounidense y venezolano”, informó a EFE Anna Kelly, portavoz para asuntos internacionales del Ejecutivo.

José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores de España, confirmó que cinco españoles fueron liberados, “uno de ellos ciudadano con doble nacionalidad, que se preparan a viajar rumbo a España asistidos por nuestra embajada en Caracas”.

Líderes latinoamericanos como Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, mediaron por una mayor distensión.—*Agencias*



Jornada. Tras el anuncio de la excarcelación, reforzaron vigilancia en El Helicoide.

PRESIDENTE ALEMÁN ACUSA A EU DE “DESTRUIR EL ORDEN MUNDIAL”

Macron llama al rearme de la UE ante amenaza del “nuevo imperialismo”

Resalta preocupación ante operación en Venezuela e intención de tomar Groenlandia

PARÍS
AGENCIAS

El presidente francés, Emmanuel Macron, alertó que Estados Unidos se está “alejando gradualmente” de sus aliados tradicionales y haciendo “caso omiso” al derecho internacional, en un discurso ante embajadores que reflejó la creciente preocupación europea por la política exterior de Donald Trump, en el contexto de la operación en Venezuela y las pretensiones de ocupar Groenlandia.

“Estados Unidos es una potencia establecida, pero que poco a poco se va distanciando de algunos de sus aliados y se está liberando de reglas internacionales que hasta hace poco todavía promovía, ya sea en materia comercial, en ciertos elementos de seguridad o en ciertos foros”, subrayó Macron, rechazando el “nuevo imperialismo” y el “vasallaje”.

Alertó sobre una “verdadera

“EU poco a poco se va distanciando de sus aliados y se está liberando de las reglas internacionales”

EMMANUEL MACRON
Presidente de Francia

tentación” de las grandes potencias –EU, Rusia y China– de “repartirse el mundo”, y mencionó explícitamente las preocupaciones diarias por si “Groenlandia será invadida” o Canadá es amenazada con convertirse en el estado 51 de Estados Unidos.

El mandatario francés denunció la creciente “agresión neocolonial” y apeló a no resignarse a que Europa sea sólo una potencia moral, abogando por el rearne militar y la defensa de normas europeas contra arremetidas de Trump.

El presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, acusó a Washington de “destruir el orden mundial”, al querer tratar regiones como propiedad privada, en alusión a Groenlandia.

Por su parte, el vicepresidente estadounidense, JD Vance, advirtió que su país “adoptará medidas” si Europa no toma en serio la seguridad de la isla, vital para defensa antimisiles contra amenazas rusas o chinas.

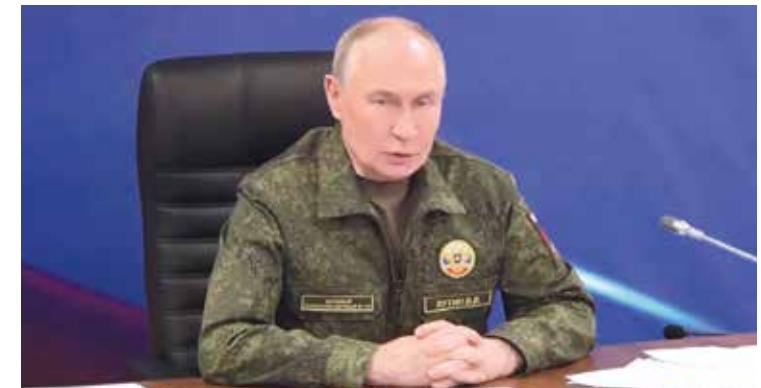
El líder opositor groenlandés Pele Broberg (Naleraq) propuso dialogar directamente con Washington sin mediación danesa.

Asesores de Trump se reunieron con enviados daneses y groenlandeses. La Casa Blanca evalúa ofertas económicas para incentivar la secesión y adhesión a Estados Unidos, priorizando diplomacia, pero sin descartar el uso de la fuerza.

El secretario de Estado, Marco Rubio, se reunirá la próxima semana con autoridades danesas.

Líderes europeos reiteraron que sólo Dinamarca y Groenlandia deciden su futuro, rechazando la coerción.

Analistas destacan el valor estratégico de Groenlandia por minerales raros, rutas árticas y base Pituffik –la más septentrional de Estados Unidos– advirtiendo que una acción unilateral fracturaría alianzas occidentales.



Tensión. Putin también advirtió a Ucrania de más operaciones militares.

ESPECIAL

PUTIN APARECE CON UNIFORME MILITAR

Rusia amenaza a quien arme a Ucrania

MOSCÚ.- El Ministerio de Exteriores ruso advirtió que considerará una “intervención extranjera” y una “amenaza directa” el eventual envío de tropas occidentales a Ucrania, en respuesta al compromiso de Francia y Reino Unido de desplegar una fuerza multinacional para garantizar la seguridad de Kiev tras un posible alto al fuego.

Tales unidades serían “objetivos legítimos” para sus Fuerzas Armadas, denunciando un “eje de guerra” formado por Ucrania y sus aliados.

En este contexto de tensión, el presidente Vladímir Putin apareció en uniforme militar durante

una visita a un puesto de mando, lanzando una dura advertencia a Kiev: si las autoridades ucranianas no resuelven el conflicto pacíficamente, Rusia “arreglará todos los desafíos mediante la operación militar especial por la fuerza”. Vestido de camuflaje, se reunió con comandantes para evaluar avances.

Paralelamente, ataques rusos con drones dejaron sin electricidad amplias zonas de las regiones industriales de Dnipropetrovsk y Zaporiyia, afectando a cientos de miles de hogares en pleno invierno. El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, condenó los bombardeos como intento de “quebrar” al pueblo ucraniano.—Agencias

Revisión T-MEC: paralelismo geopolítico

Desde el punto de vista geopolítico, existe un paralelismo fascinante entre la época en que arrancamos la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) 1991-1992 y la revisión del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) que tendremos en este 2026: la emergencia de un nuevo orden global. Es decir, un cambio sistemático.

Al arrancar el TLCAN había finalizado la Guerra Fría, el enfrentamiento sordo entre Estados Unidos y la Unión Soviética (1946-1990). Estados Unidos surgía como el indiscutible vencedor –la única hiperpotencia militar. Francis Fukuyama, de Stanford, pronosticó el final de la historia. Según él, sobreviviría una sola ideología –la capitalista-liberal-. Optimismo exagerado, entendemos hoy.

Al aproximarse la revisión del T-MEC, en julio de 2026, estamos experimentando el final de la llamada *pax americana*. Un periodo extraordinario de ocho décadas de gobernanza global sin precedente, que se tradujo

en extraordinarios avances de la humanidad entera. Washington, sin embargo, le está dando la espalda a las instituciones que había encabezado, como la ONU, la OTAN y la OMC. Dicho de otra manera, está renunciando a su liderazgo global.

De la unipolaridad que se había vivido, se observa un regreso a un mundo bipolar fragmentado. Los grandes polos son Estados Unidos y China, pero hay más de una docena de países que no se alinean, como India, Turquía, Indonesia y Brasil, entre otros.

La doctrina de seguridad nacional presentada por la Casa Blanca el pasado 25 de noviembre sustituye al orden liberal institucional por una “paz a través de la fuerza” (*peace through strength*, en inglés) y un regreso a las esferas de influencia. En el segundo apartado del documento, titulado *¿Qué queremos en y del mundo?*, se responde: “El objetivo es asegurarse que el hemisferio occidental (América Latina y Canadá) permanezca razonablemente estable y bien gobernado para prevenir (...)

Rafael Fernández de Castro

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



migraciones masivas a EU y gobiernos que cooperen con nosotros contra el narcoterrorismo”.

La intervención en Venezuela es el primer ejemplo de esta nueva doctrina. Stephen Miller, el numero dos de la oficina de la Casa Blanca y uno de los más influyentes asesores de Trump,

precisó en una entrevista en CNN: “Vivimos en un mundo gobernado por fuerza y poder”.

¿Qué significan las esferas de influencia para México y América latina? ¿Qué hemos aprendido en el primer año de la segunda presidencia?

En palabras del propio mandatario se trata de la doctrina “Donroe”, mezclando Donald y Monroe. Es decir, traer una estrategia de los 1820 a los 2020, basada en la idea de América para los americanos. En su patio trasero, Washington no aceptará más la presencia de otras potencias en actividades estratégicas como infraestructura; un aviso indirecto a China y en menor medida a Rusia.

Al cumplirse el primer año de Trump en la Casa Blanca, podemos observar cuatro lecciones para América Latina de la doctrina Donroe: primero, enfrentarse con la Casa Blanca sale carísimo. Estos son los casos de Nicolás Maduro, de Venezuela, y Gustavo Petro, de Colombia. Segundo, estar en el mismo terreno ideológico y besar el anillo al de la Oficina

Oval paga mucho. Javier Milei, de Argentina, y Nayib Bukele, de El Salvador.

Tercero, adelantarse a las peticiones de Trump retribuye. México, en temas de migrantes en tránsito y fentanyl.

Cuarta, es una dosis de realismo por parte de Washington: México y Brasil son casos especiales. Por su tamaño e importancia estratégica reciben un trato diferenciado.

El duelo entre Washington y Brasilia por el disgusto que causó en la Casa Blanca el encierro de Bolsonaro se resolvió de la noche a la mañana. Se dice que Lula y el de la Oficina Oval se cayeron muy bien en la reunión del G20 en Sudáfrica. Sin despreciar la magia en la personalidad de Lula, seguramente Washington estaba inquieto por los coqueteos de Brasil con China y Rusia.

Las 15 llamadas telefónicas entre Sheinbaum y Trump se enmarcan también en un trato especial.

El 2026 será uno de los años más difíciles y complejos en la historia de la relación bilateral.

¿Cuál debe ser la estrategia de la diplomacia mexicana (embajada más 53 consulados) para salvar el año? Lo dejo para mi próxima entrega.

OPINIÓN

Cambio inesperado y profundo en el mapa geopolítico

EN PETIT COMITÉ

**Óscar
Mario Beteta**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



El sábado pasado el mapa geopolítico se cimbró. En un abrir y cerrar de ojos, la intervención militar de EU en Venezuela para aprehender al dictador corrupto y criminal, Nicolás Maduro, puede comenzar a cambiar el equilibrio del mundo.

Como lo adelantamos en este espacio hace casi un mes, la captura del dictador señalado por miles de violaciones a los derechos humanos, era un hecho, y sus días estuvieron contados desde que Donald Trump lo puso en la mira, y así lo declaró en conferencia de prensa.

Al sanguinario sucesor de Hugo Chávez se le atribuyen 36 mil 800 casos de tortura, 18 mil 305 presos políticos, 10 mil ejecuciones extrajudiciales, 48 personas asesinadas durante protestas, 400 medios de comunicación censurados y clausurados y un precario salario mínimo mensual de apenas 3 dólares, según distintas fuentes.

Tras décadas de populismo, Venezuela tuvo una caída drástica en todos los indicadores económicos y sociales. La inflación, que alcanzó cifras astronómicas, se ha convertido en un símbolo del fracaso de las políticas económicas de este modelo. Según el Fondo Monetario

... el arresto de Maduro también pone en evidencia las profundas crisis políticas y humanitarias de los gobiernos populistas”

“Es innegable que los gobiernos populistas han dejado una estela de desastres económicos, violaciones a derechos humanos”

Internacional, la inflación en Venezuela superó el 1,700,000% en 2018. Las políticas del régimen chavista, que comenzaron con la nacionalización de industrias claves y el control de precios, sólo empobrecieron a la población. Y Maduro, en poco menos de 13 años en el poder, con su pésima gestión producto de elecciones fraudulentas, pro-

fundizó la crisis en Venezuela hasta la miseria.

A esto se le suma el éxodo masivo de venezolanos, la mayor crisis migratoria en la historia reciente de América Latina. Según la ONU, más de 8 millones de venezolanos han abandonado su país desde 2014, un éxodo forzado que ha desbordado a países vecinos como Colombia, Perú y Brasil, y que se resiente incluso en EU, donde viven millones de migrantes provenientes de ese país.

Hay que destacar que el arresto de Maduro también pone en evidencia las profundas crisis políticas y humanitarias de los gobiernos populistas de izquierda en América Latina. Su detención es un paso hacia la rendición de cuentas, y es apenas la punta del iceberg de un problema mucho mayor, que son los efectos devastadores de los gobiernos de izquierda.

Es innegable que los gobiernos populistas han dejado una estela de desastres económicos, violaciones a derechos humanos y, sobre todo, una larga lista de promesas incumplidas, y todos muestran un patrón de conductas similares que, aunque con diferencias en la ejecución, comparten los mismos fundamentos ideológicos y los mismos resultados desastrosos, así como una corrupción sin límites.

En Nicaragua, por ejemplo, el régimen de Daniel Ortega tiene como sello la represión política, las violaciones a los derechos humanos y la acumulación de poder por parte de un solo grupo político. En Bolivia, el gobierno de Evo Morales también cayó en el populismo autoritario, y aunque logró avances en la reducción de la pobreza durante

sus primeros mandatos, su intento de perpetuarse en el poder mediante un referéndum en 2016 —en el que la mayoría de los bolivianos votó en contra— y su eventual reelección en 2019, desató una crisis política.

En Argentina, los gobiernos kirchneristas, especialmente bajo Cristina Fernández de Kirchner, llevaron adelante políticas de subsidios masivos y controles de precios que, si bien alivianaron temporalmente a la población, generaron una crisis fiscal y una alta inflación que afectó a todos los sectores. La gestión de Alberto Fernández tuvo un camino similar con una inflación superior al 50% en 2022 y un crecimiento de la pobreza que afectó al 43% de la población, según datos del INDEC. Y ni hablar de la corrupción.

El discurso de los líderes de izquierda latinoamericanos se ha centrado en la idea de un “socialismo del siglo XXI”, que promete justicia social y equidad para las mayorías. Sin embargo, los resultados de estos gobiernos muestran que la promesa no solo ha sido incumplida, sino que ha desencadenado un retroceso en las condiciones de vida de millones de personas.

Por lo pronto Cuba y Nicaragua deben estar atentos a lo que pudiera venir por parte del gobierno de Donald Trump, lo que abonaría a esta importantísima transformación política y social en el continente americano y la única isla comunista que sobrevive en el planeta.

SOTTO VOCE

La tendencia a la baja en homicidios en Guerrero es resultado de la estrategia de seguridad nacional implementada por la gobernadora Evelyn Salgado. La entidad se ubica en el lugar 13 en homicidios durante diciembre. Con estos resultados, Guerrero sale del top 10 nacional de estos delitos.

Cuba

Es que son los beneficiarios del programa: “Dictadores construyendo el futuro”



Garci

@garcimonero

Méjico le regala petróleo al gobierno cubano



La guerra comercial con China

China es al día de hoy el segundo socio comercial de México, y probablemente continuará así aun con el reciente viraje de la política comercial que México ha definido, no solo por la imposición de nuevos y mayores aranceles, sino también por un conjunto de procesos abiertos para la revisión de *dumping*.

Hace apenas 10 años, el volumen anual de importaciones desde China era de 69 mil millones de dólares (mdd), mientras que el 2024 llegó 129 mil mdd y la cifra de 2025 cerraría de forma muy similar. Del total del volumen mundial comerciado por China, México representa alrededor del 20 por ciento de sus ventas, sin embargo, cuando se revisan los capítulos de mayor importancia comercial, las ventas hacia México son de hasta la tercera parte del comercio total del dragón chino.

COLABORADORA INVITADA

Cristina Ibarra

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Los productos más importantes en términos de valor son equipos electrónicos, automóviles, así como un gran conjunto de insumos industriales. Por lo que, es difícil creer que el incremento de aranceles en más de mil 400 fracciones arancelarias con valores desde 7 hasta el

50 por ciento, no tendrá efectos inflacionarios en México.

Las fracciones arancelarias incluyen productos como cosméticos, derivados de petróleo, insumos textiles, prendas de vestir, aceros, clavos, calzado, electrodomésticos como planchas, microondas y radios, motores, muebles, juguetes y otros.

La revisión detallada de la evolución del comercio con China permite entender que tenemos ya más de 20 años con un intenso comercio con este país. Desde el 2003 se rebasó la cifra de 1 mil mdd mensuales de importaciones, para el 2006 la cifra llegó a más de 2 mil millones, y a octubre del 2025 la cifra mensual alcanzó los 12 mil mdd.

Entre tanto, las políticas para incrementar la competitividad de la industria nacional no han surtido efecto y la industria nacional no puede competir con China. Aún peor, la industria nacional y extranjera emplea una buena cantidad de insumos de origen chino, por lo que el establecimiento de aranceles afectará los costos de producción en algunas de las industrias que intenta proteger. También,

un sector altamente afectado será el de la construcción por el incremento en insumos básicos como laminados, aceros, tubos, entre otros insumos.

Al mismo tiempo, muchos de los productos que se comercian tanto en redes formales como en el comercio informal, tienen procedencia china, por lo que los aranceles tendrán un efecto definitivo sobre bienes como el vestido y el calzado. Lo que ocurrirá es la pérdida de competitividad y rentabilidad de algunos comercios.

A pesar de que la política definida intenta salvar empleos, es fundamental recordar que el libre comercio permite el acceso a una mayor cantidad de bienes y servicios, a un menor costo. Al mismo tiempo permite el aprovechamiento de economías de escala al aprovechar mercados nuevos para los productos.

Sin embargo, si los productores nacionales no logran competir, una balanza comercial deficitaria termina por minar los empleos y el ingreso nacional de la población y, aunque se tenga acceso a más bienes, los salarios no compen-

san la falta de competitividad.

Por ello, la Organización Mundial del Comercio busca mantener un espíritu de libertad económica para mayor acceso y producción de bienes y servicios, pero al mismo tiempo exhorta a que los países que requieran mantener políticas proteccionistas lo hagan solo por un tiempo, mientras se impulsa la productividad de los sectores que no pueden competir.

En suma, en el corto plazo el incremento de aranceles traerá alzas en costos de producción de muchas industrias, la construcción, así como en bienes de consumo final como textiles, calzado, juguetes, entre otros. Aunque si la política funciona, en el mediano plazo, es decir, a futuro, se podrán impulsar más empleos, ojalá así sea.

Es doctora en economía por la Universidad de Glasgow, en Escocia. Es presidenta de la Federación Mexicana de Economistas Colegiados y profesora e investigadora en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa y en la Universidad Internacional UNICAF, con certificación del Reino Unido.

2026: la última frontera democrática

Edna Jaime

Consejera de México Evaluá

@EdnaJaime



¿Usted cómo recuerda 2025? ¿Como un año de reformas técnicas, de ajustes necesarios, o como un año en el que cambiaron las reglas del poder? Vale la pena detenernos ahí, porque de esa lectura depende cómo entendemos lo que viene.

Durante meses se discutieron iniciativas, decretos y modificaciones legales como si fueran piezas aisladas. Cada una con su justificación, su narrativa y su urgencia. Pero vistas en conjunto, fueron reformas que movieron la estructura del sistema político mexicano de manera profunda.

No hay duda de que la reforma al Poder Judicial fue la más relevante en la lógica que planteó. El Judicial cumple una función que ninguna otra institución puede sustituir. Es ahí donde se ejerce el control constitucional. Donde se

decide si una ley respeta la Constitución, si un acto del Ejecutivo viola derechos, si una mayoría legislativa se extraña. Cuando esa función se debilita, los derechos dejan de ser un límite efectivo al poder y se convierten en una promesa condicionada.

Eso es lo que comenzó a cambiar en 2025. Al introducir mecanismos que incrementan la dependencia política de jueces y magistrados, se alteró un principio básico de la democracia constitucional: que el poder esté limitado por el derecho, y no al revés. Ese fue el verdadero alcance de las reformas del año pasado.

Con este antecedente, lo que ocurría en 2026 cobra otra dimensión. La reforma electoral anunciada no es una discusión secundaria ni un ajuste más al sistema. Es, potencialmente, la

última pieza para cerrar un ciclo de autocratización.

Conviene recordarlo: el sistema electoral no solo sirve para contar votos. Sirve para algo más decisivo: mantener abierta la posibilidad de alternancia. Cuando las reglas hacen posible perder, el poder se modera. Cuando perder se vuelve improbable, el régimen empieza a cambiar de naturaleza.

Hoy es posible anticipar, con bastante claridad, cuáles podrían ser los contenidos de la reforma electoral de 2026 y, sobre todo, cuáles serían sus consecuencias.

Primero, una modificación profunda de la representación proporcional. La eliminación de los plurinominales reduciría de manera drástica la presencia de minorías y oposiciones. El resultado sería un Congreso menos plural y más alineado con la mayoría gobernante. La mayoría electoral se convertiría en una mayoría política soberrepresentada, con capacidad casi irrestricta para reformar leyes y la propia Constitución.

Segundo, el debilitamiento del árbitro electoral. Recortes presupuestales, cambios en los mecanismos de nombramiento o reducción de capacidades técnicas no producirían un sistema más eficiente, sino uno más vulnerable. Un árbitro débil erosiona la credibilidad de la competencia.

Tercero, la centralización del sistema electoral mediante la desaparición de los organismos locales elimina contrapesos. Deja toda la decisión en un solo ór-

gan con los riesgos que implica su captura.

Cuarto, cambios al financiamiento y a la fiscalización que, bajo el argumento de reducir costos, asfixien a la oposición y mantengan intactas las ventajas estructurales del partido en el poder. Menos recursos, mayor discrecionalidad y fiscalización selectiva producen menos competencia real.

Quinto, la normalización de la intervención gubernamental en los procesos electorales. Si la reforma no limita de manera clara el uso político de programas sociales, comunicación oficial y estructuras territoriales financiadas con recursos públicos, la cancha queda inclinada de forma permanente. Y una cancha inclinada no produce alternancia.

Cada uno de estos elementos podría debatirse por separado. Juntos, producen un resultado claro: elecciones sin riesgo real de perder. Democracia procedural sin rendición de cuentas. Ejercicio del poder sin límites efectivos. Ese sería el cierre del ciclo iniciado en 2025.

Llegados a este punto, la pregunta inevitable es si todavía se puede hacer algo. Y, sobre todo, qué podría contener una reforma electoral diseñada para cerrar el ciclo de autocratización cuando el partido en el poder cuenta con una mayoría legislativa aplastante.

La literatura comparada sobre erosión democrática ofrece una respuesta incómoda pero clara: cuando los cambios de régimen

avanzan por la vía legal y con respaldo mayoritario, los mecanismos tradicionales de contención NO funcionan.

Eso no significa que el desenlace esté completamente escrito. La experiencia muestra que estos procesos son sensibles a los costos acumulativos. Gobernar con reglas debilitadas no solo erosiona derechos, también genera litigios, tensiones, pérdida de legitimidad y de confianza. La autocratización suele avanzar más rápido de lo que se consolida.

El derecho sigue siendo un campo de disputa, incluso en un entorno institucional debilitado. Mientras existan control constitucional, litigio estratégico y estándares jurídicos exigibles, hay fricción. No como solución definitiva, sino como límite.

La defensa democrática también se desplaza al nivel subnacional y social. Gobiernos locales, universidades, sector privado y organizaciones civiles pueden elevar los costos de una reforma regresiva.

Nada de esto garantiza que la reforma no avance en los términos anunciados, como sucedió con las del 2025.

Si 2026 marca el cierre del ciclo de autocratización o el inicio de su reversión, dependerá de la capacidad del país para entender lo que está en juego.

Porque cuando perder deja de ser una posibilidad real, entramos en un nuevo régimen del que es mucho más difícil salir que entrar.

La captura de Maduro y su espejo en México

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarcaviilla



La captura del ilegítimo presidente de Venezuela Nicolás Maduro y de su esposa, así como el traslado de ambos a Estados Unidos para ser juzgados por narcotráfico y otros delitos, operación largamente anunciada, ha suscitado numerosos comentarios, opiniones y análisis. Nadie imaginó la existencia de tantos "venezolanólogos".

Con motivo de tales acontecimientos, algunos opinadores han comentado, más de soslayo que abiertamente, si algo parecido le puede suceder a México. Se hace necesaria al respecto una presentación objetiva de los datos duros que hay sobre el

punto. Se hará un intento aquí. Y más que análisis, en realidad será sólo la presentación esqueta, salvo breves comentarios marginales, de lo sucedido en los últimos doce meses.

Como seguramente se recuerde, el 20 de enero de 2025 Donald Trump juró por segunda vez como presidente de los Estados Unidos. En su discurso inaugural dijo que ese mismo día había firmado siete órdenes ejecutivas, que llamó "históricas". En un pasaje de esa intervención ante el Congreso de su país, Trump expresó:

"Las órdenes que he firmado hoy designarán (declararán) a

los cárteles como organizaciones terroristas". Hasta antes de ese día, 20 de enero de 2025, tal tipo de declaración se consideraba en diversos ámbitos estadounidenses como políticamente improcedente y jurídicamente inviable. Pero a partir de entonces ya no, si bien discutible para ciertos sectores.

En su discurso, Trump explicó el motivo de su decisión así: "esos cárteles —dijo— controlan funcionalmente, mediante una campaña de asesinatos, terror, violaciones y fuerza bruta, casi todo el tráfico ilegal a través de la frontera sur de Estados Unidos. En ciertas zonas de México —agregó— funcionan como entidades cuasi gubernamentales, controlando todos los aspectos de la sociedad... Sus actividades, proximidad e incursiones en el territorio físico de Estados Unidos representan riesgos inaceptables para la seguridad nacional de este país".

Bueno, pues a pesar de la referencia expresa, abierta y directa hecha por Trump en su discurso a México, o más bien dicho a los cárteles mexicanos, sucedió ¡Oh, sorpresa! que la orden ejecutiva firmada por él sólo menciona como organizaciones terroristas a dos cárteles: el llamado *Tren de Aragua*, venezolano, y a la *Mara Salvatrucha*,

centroamericano; pero significativamente a ningún cártel mexicano.

No se requiere ser muy perspicaz para suponer que tal omisión, es decir, la no mención de ninguno de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, obedeció tal vez a algún tipo de acuerdo entre gobiernos. Una especie de deferencia al mexicano.

Hipotético acuerdo que aparentemente una de las partes no cumplió, porque la reacción del nuevo gobierno norteamericano fue tan feroz como inusitada. Se recordará que luego, doce días después, el 1 de febrero, la Casa Blanca emitió un documento oficial denominado Hoja Informativa, en la que se lee lo siguiente:

"Las organizaciones mexicanas del narcotráfico tienen una alianza intolerable con el gobierno mexicano. El gobierno mexicano ha proporcionado refugios seguros a los cárteles para que se dediquen a la fabricación y transporte de narcóticos peligrosos, que en conjunto han provocado la muerte de miles de víctimas estadounidenses. Esta alianza [del gobierno mexicano con el narcotráfico] pone en peligro la seguridad nacional de Estados Unidos y debemos erradicar la influencia de estos peligrosos cárteles".

Como se podrá apreciar, el texto de la Casa Blanca es de una violencia verbal impresionante. A pesar de ello, el gobierno mexicano reaccionó con indigna tibieza. Y de nuevo cuenta algo incumplió, lo cual provocó que diecinueve días después, el 20 de febrero, aparentemente terminada la paciencia del gobierno americano, el Departamento de Estado emitiera otra Hoja Informativa oficial en la cual finalmente ahora sí declara "como organizaciones terroristas (FTO) y terroristas globales especialmente designados" a los siguientes seis cárteles mexicanos: de *Sinaloa*, *Jalisco Nueva Generación*, *del Noreste*, *Nueva Familia Michoacana*, *del Golfo* y *Cárteles Unidos*.

Luego han venido una serie de episodios a los que por su amplitud no hay forma de abordar aquí con detalle. Como el par de remesas de capos ilegalmente enviados (que no jurídicamente extraditados) a Estados Unidos; las dos veces que Trump ha dicho que Claudia Sheinbaum no gobierna sino el narcotráfico, al que le tiene miedo. Y finalmente la declaración hecha por el mismo Trump el sábado 3 de enero, en el sentido de que "vamos a tener que hacer algo con México". ¿En qué estará pensando?

Maduro y la disonancia latinoamericana

COLABORADOR INVITADO

Cándido Martínez Manrique

Director de Áltica Research

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



En el marco de la comunicación política, es importante distinguir entre la implementación real de políticas públicas y el mundo de las percepciones. Al publicar *Un mundo feliz*, Huxley concibió una sociedad de castas donde el pensamiento crítico era anulado en favor de la estabilidad; sin embargo, la realidad democrática actual es otra: la esfera pública posee una capacidad de deliberación propia que a menudo se subestima. En consecuencia, existe una fuerte separación entre la narrativa de las élites políticas y el sentir genuino de la opinión pública.

El escenario latinoamericano de inicios de 2026 ejemplifica muy bien esta tensión. El año comenzó con un acontecimiento de trascendencia histórica y global: la detención de Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos el pasado 3 de enero. Si bien las reacciones de los mandatarios en la región fueron inmediatas —fijando posturas desde México hasta el Cono Sur—, estas respondieron a compromisos diplomáticos y en muchas ocasiones ideológicos, que no

necesariamente coinciden con el pulso ciudadano.

Para dimensionar esta brecha entre la clase política y la esfera pública, en Áltica implementamos un estudio de percepción inmediata. El mismo día de los hechos iniciamos el levantamiento de datos, combinando metodologías telefónicas y digitales propias de nuestro nuevo panel de medición en la región. El estudio recopiló opiniones en nueve países seleccionados por su viabilidad técnica y relevancia

estratégica: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay. Es cierto que en el listado faltan países, como Brasil o Bolivia, o integrar a Estados Unidos para una visión más integral, pero estos primeros datos ya nos dicen mucho.

Los hallazgos revelan una región donde la racionalidad ciudadana opera muchas veces con una lógica distinta a la de los palacios presidenciales. El caso de Colombia es paradigmático de esta disonancia.

Mientras el presidente Gustavo Petro ha condenado en algunas ocasiones la intromisión de Estados Unidos como un "secuestro" y alertaba sobre el despertar del "Jaguar" nacionalista, nuestro estudio revela que Colombia, junto con Chile y Costa Rica, lidera el respaldo regional a la detención. Para el ciudadano de a pie la prioridad no es la defensa doctrinaria de la soberanía abstracta, sino la resolución pragmática de una crisis de seguridad fronteriza y migratoria que los ha golpeado directamente.

El contraste se agudiza al analizar la credibilidad de las justificaciones norteamericanas. Mientras que en México la opinión pública se muestra dividida y escéptica —con un relevante 15% de indecisos que

refleja nuestra propia historia de relaciones complejas con el vecino del norte—, en Chile y Costa Rica el 75% de los ciudadanos dan por ciertas las acusaciones de narcotráfico lanzadas por Donald Trump contra Maduro. Aquí, la narrativa del "Corolario Trump" a la Doctrina Monroe ha permeado no por sumisión imperial, sino porque resuena con una demanda interna de "mano dura" ante el crimen organizado, un fenómeno que ha impulsado recientemente en las urnas a figuras como José Antonio Kast.

Sin embargo, la esfera pública no es un cheque en blanco para el intervencionismo, y este es el hallazgo más importante de nuestro panel. Ecuador presenta una paradoja importante: aunque su presidente, Daniel Noboa, celebra la caída de un régimen "narco-chavista", la ciudadanía ecuatoriana muestra uno de los índices más altos de rechazo a la detención y lidera la percepción de vulnerabilidad. ¿La razón? El posible miedo racional. Los ecuatorianos, inmersos en sus propios conflictos internos, temen que el argumento de la intervención militar pueda ser utilizado en su contra en el futuro. Ecuador es el país de la región que más percibe este posible riesgo, el 78% de los ecuatorianos piensa que Estados Unidos podría intervenir en su país.

Finalmente, la deliberación ciudadana —al puro estilo de Habermas— muestra una homologación de criterio que supera la polarización de sus líderes. Ante la pregunta de quién debería asumir el poder en Venezuela, la respuesta mayoritaria en la región no es una autoridad impuesta por Estados Unidos, ni la continuidad del chavismo. La gente apuesta por la oposición venezolana. Existe un deseo de legalidad y transición institucional, no de ocupación.

Huxley imaginó un futuro donde la verdad quedaría ahogada en un mar de irrelevancia y placer inducido por el *Soma*¹. Se equivocó al subestimar al ciudadano. América Latina, ante un evento de la magnitud de la caída de Maduro, no está dormida ni reacciona automáticamente a los dictados de sus "Alfas" políticos. La gente está pensando, equilibrando y decidiendo entre miedos y esperanzas, construyendo una opinión pública latinoamericana que, para sorpresa de las élites, piensa por sí misma.

(Para conocer el estudio completo: <https://panellatam050126.tiny.site/>)

¹ En la novela *Un mundo feliz* (1932), el *Soma* es una droga legal distribuida por el Estado para curar la infelicidad, anular emociones intensas y mantener a la población dócil y distraída de la realidad.

Habrá hasta 5 millones de tarjetas

SUBSIDIO AL TRANSPORTE PÚBLICO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco contrató a la empresa Servicios Broxel, SAPI de CV, para la creación, registro y distribución de la llamada Tarjeta Única, que concentrará los programas sociales y el pago del transporte público con subsidio. El máximo de plásticos que la empresa entregará es de 5 millones.

En el fallo de la licitación pública nacional 690/2025, realizado el 31 de octubre del año pasado, la Secretaría de Administración dio cuenta que Servicios Broxel fue la única empresa que participó en el proceso y obtuvo el

“contrato abierto” como fue catalogado.

El objeto de la licitación se describe como “servicio integral para la modernización de la entrega de beneficios para las personas ‘Al estilo Jalisco’ en el periodo comprendido a partir de la adjudicación y hasta el 30 de agosto de 2030”.

Por lo tanto, el servicio de expedición de la Tarjeta Única será del 31 de octubre de 2025 hasta el 30 de agosto de 2030. Además, se precisa que la empresa está obligada a generar un mínimo de 1.5 millones de servicios (tarjetas) y un máximo de 5 millones de servicios.

El fallo precisa que “el precio unitario mensual por cada

uno de los servicios acumulados devengados asciende al total de 5.45 pesos”.

En las bases de la licitación la Secretaría de Administración especificó que la justificación para impulsar la Tarjeta Única es que al “integrar el uso de tecnología en la entrega de beneficios, se establece la necesidad de desarrollar y adquirir servicios de gestión especializados”. Y añade: “La implementación de este servicio integral busca no solo modernizar la infraestructura para la entrega de apoyos, sino también centralizar y simplificar el proceso, garantizando así mayor transparencia y eficiencia en la administración de los recursos públicos”.

SECRETARÍA DE SALUD

El estado cierra el año con 2 mil 317 casos de dengue

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Jalisco concluyó 2025 con un registro oficial de 2 mil 317 casos confirmados de dengue, cifra que se mantuvo significativamente por debajo de las proyecciones iniciales. El Departamento de Métricos Cuantitativos del CUCEA, perteneciente a la Universidad de Guadalajara, había advertido previamente sobre un posible cierre de año con al menos 17 mil contagios; sin embargo, los datos

de la Secretaría de Salud federal hasta la semana epidemiológica 52 confirmaron una incidencia mucho menor.

Del total de casos reportados en la entidad, mil 297 correspondieron a dengue no grave, mientras que el resto se catalogó como dengue con signos de alarma y grave. Durante este periodo, se registraron 10 defunciones relacionadas con la enfermedad. A pesar de que históricamente el último trimestre del año presenta



CRIADEROS. Las brigadas de salud mantuvieron acciones de fumigación y control larvario.

los picos más altos de contagio por factores climáticos y ambientales, la tendencia se mantuvo controlada durante el cierre de 2025; se trata de una disminución drástica en comparación con 2024.

MICHELLE VAZQUEZ

ZACATECAS

Zacatecas cerró 2025 como el estado con la mayor disminución en homicidios dolosos a nivel nacional, registrando una baja de 71.1 por ciento en comparación con el año anterior. Según datos presentados por Marcela Figueroa Franco, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante la conferencia matutina del gobierno federal, la entidad ahora se posiciona entre las ocho regiones con menor incidencia de este delito.

A lo largo de 2025, Zacatecas concentró apenas 0.6 por ciento de los asesinatos del país, sumando un total de 144 casos. Esta cifra coloca al estado muy por debajo del promedio nacional, que se ubicó en 730.44 incidentes. La tendencia positiva se acentuó en diciembre, mes en el que solo se reportaron

HOY, DURANTE 12 HORAS

Personal de salud hará protesta en hospitales

ALONSO CHÁVEZ
ZACATECAS

Este viernes, trabajadores del sector salud en Zacatecas llevarán a cabo una protesta de brazos caídos de 12 horas en cinco hospitales clave de la entidad. La movilización, convocada por la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (Snts), surge ante el incumplimiento en el pago del Programa Estatal de Profesionalización, el cual afecta a 300 empleados de enfermería y trabajo social.

La jornada de protesta se desarrollará en un horario de 7 a 19 horas en los hospitales generales de Fresnillo, Zacatecas, Loreto y Jerez, además del Hospital de la Mujer Zacatecana. Norma Castorena Berrelleza, líder sindical,

precisó que durante este periodo se suspenden únicamente las actividades administrativas no esenciales. Subrayó que la atención en áreas críticas, hospitalización y urgencias está garantizada para no afectar a la población usuaria de los servicios médicos.

A pesar de que el miércoles se realizó una reunión con autoridades estatales, donde estas se comprometieron a buscar financiamiento y gestionar los pagos ante el IMSS-Bienestar y la Secretaría de Hacienda en la Ciudad de México el próximo lunes, el sindicato decidió mantener las acciones de presión. La dirigencia del Snts enfatizó que la manifestación continuará hasta que el beneficio económico se aplique de forma real y efectiva a los compañeros afectados.

NIVEL NACIONAL

Zacatecas lidera baja en homicidios durante 2025

LIBRADO TECPAN



INFORME. Destacan la baja de delitos de alto impacto en el territorio zacatecano.

siete homicidios, representando 0.4 por ciento del total nacional de dicho periodo.

En contraste, siete entidades federativas (Guanajuato, Chihuahua, Baja California, Sinaloa, Estado de México, Guerrero y Michoacán) concentraron más de la mitad de la violencia homicida en el país, con Guanajuato a la cabeza con 10.9 por ciento.

El gobernador David Monreal Ávila destacó que 2025 transcurrió sin eventos violentos de gran magnitud que lamentar, algo que calificó como hecho inédito.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Asesinan al periodista Carlos Castro en Veracruz

El periodista de nota roja Carlos Castro fue asesinado anoche en Poza Rica, Veracruz. El reportero se encontraba en un negocio de comida que administraba junto con su familia, cuando sujetos fuertemente armados irrumpieron en el lugar y le dispararon a quemarropa. Los agresores huyeron y, al cierre de esta edición, no había reporte de detenidos.

Editor: Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora:** Anahí Castañeda **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

Y QUE YA SE REPARA EL DAÑO

Pide CSP celeridad en caso del tren

La presidenta Claudia Sheinbaum urgió a la Fiscalía General de la República (FGR), que encabeza Ernestina Godoy, dar celeridad a la investigación para conocer las causas del descarrilamiento del Tren Interoceánico que dejó 14 muertos y un centenar de heridos.

La presidenta reveló que además ha solicitado a la FGR acelerar el proceso de reparación integral del daño a las víctimas.

"Hemos pedido a la fiscalía celeridad, depende de ellos, de sus peritos, de las características de la investigación. De nuestra parte, les hemos pedido que pueda presentarse lo más pronto que se pueda, y evidentemente, haciendo la investigación profunda que se necesita. Y lo que le hemos pedido a la fiscalía, en particular, es que pueda acelerarse la reparación integral del daño", dijo.

Refirió que más allá de la causa en particular, es un tren que opera la Marina, pero es parte del gobierno de México, y la reparación integral del daño, si bien le corresponde una parte a la aseguradora, otra parte, le corresponde al gobierno.

En tanto, el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales, indicó que la dependencia está a la espera de que la FGR emita "en breve" el dictamen que determine las causas del accidente.

"Yo espero que la fiscalía en breve dé un dictamen de lo que sucedió y con toda la transparencia", señaló. —Eduardo Ortega



Tragedia. La FGR encabeza la investigación del descarrilamiento.



CUARTOSCURO

Itinerante. En Cuernavaca, la presidenta Sheinbaum aseguró que uno de sus objetivos es reducir el delito de extorsión.

“SON 34 ASESINATOS MENOS AL DÍA”, AFIRMA

Sheinbaum reporta baja en homicidios dolosos de 40%

La presidenta resalta la estrategia de seguridad y aclara que esa reducción es de septiembre de 2024 a diciembre de 2025

El SESNSP alerta que la extorsión es el único delito que se mantiene al alza

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gabinete de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum reportó una reducción de 40% de los homicidios dolosos y un aumento del 2.3 por ciento de las extorsiones.

La presidenta, en la conferencia matutina realizada en Cuernavaca, Morelos, resaltó que en lo que va

“Este es el resultado de una estrategia de seguridad que va dando resultados y de una coordinación muy estrecha”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

de su administración el promedio diario pasó de 86.9 a 52.4 víctimas, lo que representa 34 homicidios diarios menos.

“Subrayar el resultado que vamos a dar. De septiembre de 2024 a diciembre de 2025 los homicidios dolosos bajaron en 40 por ciento.

Con el cierre de diciembre de 2025, 40 por ciento, de septiembre de 2024 a diciembre de 2025. Esto significa 34 homicidios diarios menos y es el número más bajo desde 2016”, dijo.

La mandataria puso énfasis en que “este es el resultado de una estrategia de seguridad que va dando

721

DETENIDOS

del 6 de julio al 30 de noviembre por el delito de extorsión, informó el titular de la SSPC, Omar García.

resultados y de una coordinación muy estrecha de todas las áreas de seguridad, de justicia, de procuración de justicia y con los gobernadores de los estados”.

En tanto, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, informó que en “el caso de la extorsión, entre 2024 y 2025, tiene un incremento de 2.3 por ciento”.

Ante ello, Sheinbaum destacó en que “uno de los grandes objetivos de 2026 es reducir de manera significativa el delito de extorsión que afecta a muchas familias de distintos niveles económicos”.

Al respecto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dio a conocer que desde el 6 de julio al 30 de noviembre, en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, en acciones coordinadas, en 24 estados de la República han sido detenidas 721 personas por el delito de extorsión.

Añotó que se mantiene un incremento en el número de denuncias en el 089 desde que se inició la Estrategia Nacional contra la Extorsión el pasado 6 de julio, ya que se han recibido a la fecha 119 mil 864 llamadas.

De las cuales, 90 mil 442 llamadas fueron extorsiones no consumadas; 16 mil 570, que reportaron un número extorsivo; 12 mil 582 se trataron de extorsiones consumadas, y se abrieron cuatro mil carpetas de investigación en las fiscalías locales.

Agregó que del 1 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, se detuvo a 40 mil 735 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron más de 21 mil armas de fuego, se incautaron más de 318 toneladas de droga, incluyendo más de 4 millones de pastillas de fentanilo, además se desarticularon y desmantelaron mil 887 laboratorios.

La presidenta Sheinbaum omitió hablar de que, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Secretaría de Gobernación, 2025 se convirtió en el año con el mayor número de desaparecidos, ya que pasó de 13 mil 56 registrados en 2024 a 14 mil 38 registrados en 2025, lo que representa un aumento de 7.5 por ciento.

ALERTA INTEGRALIA SOBRE MÉXICO

Reforma electoral, T-MEC e intervencionismo de EU, principales riesgos en 2026

Prevé un tratado comercial más restrictivo y en línea con intereses de EU

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La reforma electoral, la renegociación del T-MEC y el intervencionismo de Estados Unidos en la región son tres de los 10 principales riesgos políticos que la consultora Integralia advierte para México en 2026.

En un informe, la consultora destaca que los 10 riesgos son propiciados por tres condiciones del entorno político que hacen de 2026 un año de riesgo político elevado: la concentración de poder en la coalición gobernante, el lento crecimiento de la economía y los obstáculos estructurales que enfrentan las empresas.

La consultora coloca a la reforma electoral como el principal riesgo, pues se perfila que la mayoría de Morena-PT-PVEM apruebe una enmienda que vulnere la integridad del sistema electoral y su capacidad para organizar contiendas equitativas, confiables, legales y transparentes, al disminuir las facultades operativas de los órganos electo-

rales y restringir la competencia política, lo que afianzaría la concentración de poder del oficialismo.

El informe indica que aunque la reforma electoral no afecta de forma directa e inmediata el clima de negocios, "sí contribuiría a elevar el riesgo político, ya que habría una mayor concentración de poder, lo que a su vez aumentaría la incertidumbre de los agentes económicos y podría ahuyentar aún más la escasa inversión del país".

En cuanto a la renegociación del T-MEC, advierte que el principal riesgo radica en que la revisión derive en un tratado funcionalmente más restrictivo, menos equilibrado y más en línea con los intereses de EU. Este ajuste, indica el informe, preservaría la integración regional, pero construiría un acuerdo más asimétrico y reduciría su profundidad y previsibilidad, elevando los costos regulatorios y operativos para México.

Resalta que los principales ámbitos de presión de Estados Unidos a México en la revisión del T-MEC son las reglas de origen más estrictas, mayor contenido de Norteamérica, sobre todo estadounidense; aran-

celes sectoriales; seguridad y migraciones; China; aranceles 'espejo', y control de inversión en sectores críticos.

Respecto del intervencionismo, destaca que acciones unilaterales militares y de seguridad por parte de Estados Unidos en territorio mexicano se han convertido en un escenario plausible, lo cual podría incrementar las tensiones diplomáticas y añadir un ingrediente de complicación a las negociaciones del T-MEC.

"La plausibilidad (que no es lo mismo que alta probabilidad) de este escenario aumentará la presión política sobre la presidenta Sheinbaum y podría causar fricciones con distintos grupos de la coalición gobernante, así como dificultades para mantener el liderazgo y la cohesión de Morena", destaca.

Otros riesgos que identifica son la prolongación de la debilidad de la inversión como resultado de la incertidumbre generada con la implementación de reformas previamente aprobadas; la conflictividad social que aumenta disrupciones en carreteras, retrasos logísticos y otros impactos para el clima de negocios.

OTROS.

Destaca las tensiones en la relación entre el gobierno e IP y la falta de experiencia en el Poder Judicial.



ESPECIAL

Presentes. El gabinete de seguridad dio detalles sobre el avance de su estrategia, ayer, en Cuernavaca.

INFORMA GARCÍA HARFUCH

Desarticulan célula criminal ligada al asesinato de Manzo

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reveló que una célula del crimen organizado, vinculada al asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, fue desarticulada.

El funcionario, en la conferencia matutina en Cuernavaca, dijo que lo anterior es resultado del esquema de colaboración interinstitucional del gabinete de seguridad y trabajos de investigación que han incluido análisis técnico, labores de

campo, acciones de inteligencia y diversos mandamientos judiciales.

"Se logró la detención de integrantes y líderes del grupo delictivo responsable del homicidio. A través de los trabajos realizados se tuvo conocimiento de que Víctor Manuel 'N', autor material del homicidio, quien perdió la vida en el lugar, el día del evento arribó con Ramiro 'N' y Fernando Josué 'N', el cual posteriormente se tuvo conocimiento que era una persona que

también iba a agredir al presidente municipal.

"Tanto Ramiro como Fernando fueron hallados sin vida en un tramo carretero del estado. Estos hechos llevaron a la identificación de un grupo de mensajería donde los integrantes de esta célula delictiva se mantenían informados de las actividades del presidente municipal, su movilidad, así como la planeación y coordinación para perpetrar el ataque", informó.

De acuerdo con García Harfuch, "es así, como se ha informado, en Morelia, Michoacán, fue detenido Jorge Armando 'N', alias *El Licenciado*, identificado como líder de este grupo y uno de los autores intelectuales del homicidio". —Eduardo Ortega



Confidencial

Gritos en el Congreso

Quien no desaprovechó la oportunidad de generar polémica nuevamente con Lorenzo Córdova, expresidente del INE, fue el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**. Dado que el exconsejero electoral acompañó a la organización Somos México a la Cámara de Diputados, a un encuentro con la presidenta, Kenia López Rabadán. El legislador guinda, célebre por organizar el homenaje a la Sonora Santanera en instalaciones de la Cámara de Diputados, le reclamó que venga a "decir mentiras" sobre la sobrerrepresentación. "No vengas a decir mentiras", le gritó detrás de una puerta. Lorenzo, como era de esperarse, no cayó en la provocación.

Un INE ¿de acceso limitado?

El Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, retomó sus actividades y los reporteros que cubren la fuente se encontraron con una nueva barrera para cumplir su función: torniquetes para limitar el acceso a las oficinas de los consejeros electorales. Atrás quedaron las épocas en las que los periodistas podían tocar las puertas de los funcionarios para abordar temas de interés público. Ahora tienen que solicitar autorización para entrar al edificio y cuestionar a los consejeros. Mala señal para la libertad de expresión.

Ausencia de Godoy

Con la novedad de que la flamante titular de la Fiscalía General de la República, **Ernestina Godoy**, participó en la reunión del gabinete de seguridad que la presidenta Claudia Sheinbaum encabezó en Cuernavaca, Morelos. Sin embargo, a diferencia de su antecesor Alejandro Gertz, la ex consejera jurídica de la Presidencia se ausentó de la denominada "mañanera del pueblo". Llama la atención que desde que asumió el cargo de fiscal, Godoy no ha comparecido, al menos, en las conferencias matutinas.

SCJN, sobre la huella de la anterior

El relevo en la Secretaría General de la SCJN sirvió a **Hugo Aguirre Ortiz** para darse un baño de pureza. Y es que advirtió que la construcción de la nueva Corte no parte de cero, no echa fuego a lo construido, ni se va a sembrar sobre las cenizas del anterior tribunal supremo, sino que aprovecha las capacidades creadas en administraciones pasadas. Resulta que a la Secretaría General llega Daniel Álvarez Toledo quien, casualmente, fue coordinador de asesores de Arturo Zaldívar.

Sin gas por derecho de piso

Ante el anuncio que se hizo ayer de que los homicidios dolosos bajaron 40%, sin duda el pendiente en seguridad es el tema del derecho de piso. Nos cuentan que en Taxco, Guerrero, suspendieron ayer el servicio de repartición de gas LP por amenazas a los trabajadores de por lo menos tres empresas, dejando sin el energético a 130 mil habitantes del municipio gobernado por **Juan Andrés Vega**. En el vecino estado de Morelos se reconoció ayer en la "mañanera del pueblo" un incremento en los delitos de extorsión y robo a vivienda. El crimen organizado le pega a la población civil desde hace un rato.

Va contra el algoritmo

Resulta que **José Ramón López Beltrán**, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, exigió una disculpa por parte de Elon Musk, por un comentario que hizo la inteligencia artificial Grok, propiedad del empresario estadounidense. A través de mensajes en sus redes sociales, el hijo del expresidente AMLO acusó a la red social X de promover discursos de odio sin tener consecuencias, ello por posts hechos con ayuda de la IA, que critican incluso su apariencia física. A ver en qué acaba este ciberduelo.

Objeto de bullying

Y hablando del tema, el panista **Jorge Triana** se mofó del enojo de José Ramón López Beltrán por reclamar a X. Y lo hizo arreciando los calificativos contra el quejoso. "El panzón millonario, iracundo y embarrinchedo, pelea con Grok porque lo describió con claridad meridiana e hirió sus sentimientos. Se creen de la realeza: una casta divina, intocable... y alérgica a la verdad". Y luego por qué no bajan de racistas a algunos panistas.

SOMOS MX LLEVARÁ PROPUESTA A LA CÁMARA BAJA Proponen una reforma sin afectar autonomía electoral

Integrantes de la organización Somos MX, que está en camino de obtener su registro como partido político nacional, anunció que la próxima semana presentarán su iniciativa de reforma electoral y la entregarán a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López.

Tras concluir una reunión con López en San Lázaro, Leonardo Valdés, expresidente del Instituto Federal Electoral e integrante de Somos MX, reconoció que hay preocupación por la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, pues la propuesta del Andrés Manuel López Obrador—que no prosperó—atentaban contra los avances democráticos bajo el argumento de ahorrar recursos.

Valdés dijo que la propuesta de Somos MX—elaborada por exfun-



Apuesta. Lorenzo Córdova participó en la redacción de la propuesta.

cionarios electorales como Rodrigo Morales, Arturo Sánchez, Marco Antonio Baños y Lorenzo Córdova Vianello—no está peleada con la reducción del gasto que representan las elecciones, pero no a costa de poner en peligro la autonomía.

Explicó que el documento de-

fiende la permanencia del Servicio Profesional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales para que las elecciones sean auténticas y produzcan gobiernos que sean representativos.

Guadalupe Acosta Naranjo abundó que se busca resolver a partir de una modificación al sistema de asignación de plurinominales, de tal forma que el porcentaje de votos que obtenga un partido sea equivalente al número de curules y escaños que se le asignen.

Allegar a San Lázaro, Lorenzo Córdova, expresidente del Instituto Nacional Electoral, fue confrontado por el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna. “No vengas a decir tantas mentiras”, le gritó el diputado al exconsejero, al tiempo de cuestionarlo sobre su postura en la asignación de plurinominales.

Córdova intentó dialogar con el legislador sin éxito y acusó que “hay parlamentarios a los que no les gusta el debate, sino sencillamente poner sus puntos de vista”.

—Fernando Merino

El aprendiz

La captura de Nicolás Maduro, hace casi una semana, ha cambiado por completo el panorama del continente. Por un lado, Gustavo Petro, presidente de Colombia, ha dejado sus actuaciones infantiles y se comunicó directamente con Donald Trump para solicitarle una reunión. En pocos meses, Petro dejará el cargo y todo indica que Colombia ya no jugará con opciones populistas “de izquierda”. En Venezuela, la recomposición avanza, y los “médicos” cubanos abandonan el país, mientras que los presos políticos vuelven a la calle. Como ya lo han apuntado varios colegas, el grupo en el poder en México se queda solo y las absurdas relaciones con Cuba van a pesar.

Por otro lado, Trump se ha envalentonado y regresa a su intención de adquirir Groenlandia. Los europeos insisten en que el futuro de esa gran isla deben decidirlo quienes viven ahí y Dinamarca, pero Trump no tiene límite alguno. Hace un par de días decidió abandonar medio centenar de entidades internacionales y no parece que mantenerse en la OTAN le preocupe mucho. El cuerpo paramilitar que creó con el cascarón del ICE mató a una mujer hace unos días. Tampoco le ha afectado.

Aunque hay algunos datos positivos en la economía, como comentamos el miércoles, en lo general seguimos en una situación muy débil, y con ella encima entraremos en la revisión del T-MEC. Considerando

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor Emérito del Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



el cambio mencionado en el primer párrafo, y la actitud de Trump en el segundo, se ve difícil obtener algo benéfico para México en esas revisiones, renegociaciones o subordinaciones de los próximos meses.

No hemos visto mucho a Putin en estos días, aunque parece que cada día más personas se dan cuenta de que Rusia no tiene nada. No le alcanzó para derrotar a Ucrania, su economía es apenas un poco mayor que la de México y se le está derrumbando el colchón del suroeste. Ya habían perdido Siria y estos días han sido espectaculares en Irán. No está claro lo que ocurre en ese país, pero también quedó en evidencia su

debilidad con el ataque de Israel (apoyado por Estados Unidos), y la combinación del derrumbe económico y ambiental ha dado como resultado las mayores manifestaciones registradas.

La demostración fehaciente del fin de los 80 años de posguerra, que significó la captura de Maduro (aunque era muy obvio desde antes), parece liberar todo tipo de fuerzas en todas partes. No creo que haya detrás una estrategia. Si usted es viejito, tal vez recuerde los dibujos animados de “Fantasía”: El aprendiz de brujo, en los que el ratón intenta aplicar una magia que no domina para poner a las escobas a realizar el trabajo que a él le tocaba. Bajo los compases de Dukas, lo que parecía una bendición se va convirtiendo en un infierno.

Venezuela y Cuba estarán al borde del caos. Tal vez sea lo mismo en Irán y en Siria. Una vez iniciada la danza de las escobas, los estados fallidos que bordean a estos últimos tendrán muchas dificultades para no sumarse. El aprendiz de brujo, incapaz de entender las fuerzas que ha desatado, goza de la danza que ve a su alrededor y tal vez se pregunta por qué nadie había puesto a bailar a las escobas antes. Sin duda se responde celebrando cuán superior es él a sus antecesores. “Soy el más grande”, se dice, al ritmo creciente de Dukas.

Por un buen rato no vamos a entender lo que pasa. No vamos a poder asignar riesgos adecuados a las decisiones. Vamos a vivir en absoluta incertidumbre. Si tenemos suerte, la violencia será limitada, en magnitud y espacialmente. Disfrute cada día de este 2026.



Panorama. Cuba, donde México ha enviado crudo, sufrió ayer apagones.

AP

EL AÑO PASADO SE CONTRATÓ MENOS QUE EN 2024, DICE

Envíos de crudo a Cuba son similares a sexenios previos, afirma Sheinbaum

Justifica que depende de cada país la ayuda que proporciona a la isla y critica el bloqueo

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El envío de petróleo crudo de México a Cuba no sólo es similar al realizado en los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, sino, en 2024 fue “un poco menos” en comparación a lo “que se contrató en 2025”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

La inquilina de Palacio Nacional se comprometió el miércoles a difundir los datos respectivos de Petróleos Mexicanos, luego de que el diario inglés *Financial Times* publicó que México superó a Venezuela y se convirtió en el principal proveedor de petróleo de Cuba en 2025.

-Sobre Cuba, ¿usted no ha recibido los datos de Pemex, verdad? —se le cuestionó en la conferencia realizada en Cuernavaca, Morelos.

-Ayer nos dieron, incluso en petróleo crudo es un poco menos que lo que fue en 2024, lo que se contrató en 2025. Se los damos después si quieren para... y repito es similar al que viene dándose de gobiernos que no eran de Morena, incluso con Peña Nieto, incluso con Calderón también —esgrimió.

La mandataria consideró que depende de cada país enviar ayuda humanitaria a Cuba, aunque la

mayoría en la Asamblea de la ONU votó en contra del bloqueo económico a la isla.

“Y buscamos dar ayuda humanitaria. Ahora que fue el huracán que tuvo daños, se apoyó como se ha apoyado a muchos otros países”.

El domingo, el *Financial Times* publicó que México se convirtió en 2025 en el principal proveedor de petróleo de Cuba, desplazando a Venezuela, ya que se estima que el año pasado nuestro país envió a la isla un promedio de 12 mil 284 barriles de crudo por día; es decir, 44% de lo recibido por la isla.

Se trata de un aumento de 56% respecto a los envíos de México en 2024, según datos Kepler, una firma de análisis y seguimiento de buques petroleros.

El congresista republicano por Florida, Carlos A. Giménez, afirmó que “Sheinbaum miente descaradamente” y exigió “parar de inmediato” los envíos de petróleo a Cuba, porque, de lo contrario “las consecuencias pueden ser severas”.

Por otra parte, el senador Marko Cortés reiteró la crítica de que el gobierno de México mantenga en opacidad los envíos de petróleo a Cuba, convirtiéndose en “cómplice financiero” de un régimen “autoritario”.

“Estamos hablando de recursos públicos que hoy se están destinando en completa opacidad, mientras México enfrenta crisis en seguridad, desastres naturales, educación e infraestructura. Esto es inaceptable”.

—Con información de Diana Benítez

Claudia Sheinbaum coronó su primer año con un manotazo. La confirmación este miércoles de que la nueva residencia de Alejandro Gertz Manero será Londres nos refresca el golpe político más importante de la presidenta. Tiene más fuerza, pero ¿más control?

La sacudida por los eventos del 3 de enero en Venezuela cambió el arranque del año en México. Y mientras la mandataria capotea la nueva andanada antimexicana de la administración Trump, le aguardan los pendientes de la política interna.

Antes del "caracazo" trumpero, la presidenta Sheinbaum se disponía a inaugurar un ciclo con la certidumbre de que su empoderamiento político, y la popularidad en las encuestas, tendría que ser empleado para acometer el arranque de la ruta electoral de 2027.

El ruido internacional no ha sofocado, sin embargo, las dudas sobre si Palacio podrá pasar la reforma electoral que originalmente pretendía, una con menos plurinominales en el Congreso y con recortes al financiamiento de los partidos.

Poder y control, en el segundo año

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



Como era previsible, a Morena no le preocupa lo que opinen otros partidos y sectores no afectos a su movimiento sobre los cambios que pretende en la

"El poder que la presidenta ha acumulado no hace que los aliados electorales de Morena entren al redil"

forma en que serán los comicios, la vida de los partidos y la conformación de la representación legislativa.

Siempre fue una reforma desde y para el poder, y una reivindicación: el obradorismo abominó que lo igualen al decirle que ganaron, como antes otros partidos, gracias a la oleada de reformas realizadas desde los 70. Para ellos, sus triunfos fueron a pesar del sistema electoral.

Y por esa negación, han de construir un nuevo andamiaje. Si no le cambian desde el nombre a las instituciones para acreditar que "corrigieron" y "mejoraron" lo que había, perderían la oportunidad de incluir un nuevo hito en su narrativa de refundación.

El problema es que la intención no es suficiente. O, dicho

más propiamente, que ni una presidenta que entra al segundo año con más aplomo y seguridad puede dar por descontado que saberse con poder es lo mismo que tener control.

Tan es así que, a pesar de que la mandataria logró que un intocable como Gertz Manero dejara la Fiscalía General de la República años antes de que su plazo terminara, eso no le garantiza una reforma legislativa a la usanza del sexenio anterior: "sin moverle una coma".

El poder que la presidenta ha acumulado no hace que los aliados electorales de Morena entren al redil y, sin más, se plieguen a instalar una cultura que erradique ya el nepotismo en los cargos de elección popular. No tiene el control de esos aliados de conveniencia.

Y es lógico preguntarse cuán similar es el caso dentro de Morena. Cuánto apoyo tiene la presidenta dentro de las filas morenistas para una reforma electoral que, eventualmente, reduciría los espacios legislativos, e incluso para acatar, sin chapulinear, el antinepotismo.

La presidenta enfrenta una paradoja poco original. Una vez llegados al poder, acunados en sus mayorías y sin mecanismos de contrapeso dentro del movimiento que siempre defiende a todos de todo, por qué el oficialismo ha de aprobar cosas que lo limiten o contengan.

Sheinbaum podría responderles con una obviedad, pero rara vez se hablan con franqueza en público los de Morena con los Verdes y los del PT: porque los escándalos sí están haciendo mella y no es cierto que rumbo a 2027 vamos requetebien.

Así que el segundo año completo de la presidenta inicia tras esa gran demostración de poder al defenestrar a Gertz, pero sin control de sus aliados para la reforma y las candidaturas, e incluso con dudas sobre los de casa.

SOSTIENE QUE ESAS ORGANIZACIONES CONTROLAN MÉXICO

Trump anuncia: "Vamos a atacar por tierra" a cárteles



Mensaje. Donald Trump aseguró que su gobierno ha hecho "muy buen trabajo".

En entrevista con Fox News, el presidente dice que ha reducido el tráfico de drogas

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- El presidente Donald Trump anunció anoche que Estados Unidos "comenzará a atacar tierra" en su lucha contra los cárteles de la droga al reiterar el hecho de que las organizaciones criminales controlan países como México y destacó que su plan ha logrado reducir a su mínima ex-

presión el tráfico de drogas por mar. "Ahora vamos a empezar a atacar por tierra en lo que respecta a los cárteles. Los cárteles están controlando México", dijo en una entrevista con Fox News.

"Los cárteles están controlando México. Es muy triste ver lo que le ha pasado a ese país. Pero los cárteles están operando y están matando a entre 250 y 300 mil personas en nuestro país cada año", sostuvo.

Trump, quien ha hablado de la posibilidad de llevar la guerra contra las drogas a la vía terrestre, insistió en que el problema de las drogas "es algo horrible". "Ha devastado a las familias. Sí, puede ser un niño o

un padre; quiero decir, los padres también están muriendo por las drogas. Hemos hecho un muy buen trabajo. Los estamos debilitando".

De acuerdo con su estimación, la estrategia estadounidense logró una reducción de 97% de las drogas que ingresan por la vía marítima.

Apenas el mes pasado, Trump firmó una orden ejecutiva que designa el fentanilo ilícito y sus principales precursores químicos como armas de destrucción masiva.

"Ninguna bomba tiene el mismo efecto: de 200 mil a 300 mil personas mueren cada año", señaló en la Casa Blanca en el marco de una ceremonia para otorgar la primera Medalla de Defensa Fronteriza Mexicana, en reconocimiento al personal militar estadounidense que presta servicio en la frontera.

"Hoy (15 de diciembre) doy un paso más para proteger a los estadounidenses del flagelo del fentanilo mortal que inunda nuestro país. Con esta histórica orden ejecutiva que firmé hoy, clasificamos formalmente el fentanilo como arma de destrucción masiva, porque eso es lo que es", sentenció.

Con esto ordenó a la fiscal general Pam Bondi que presente de inmediato cargos penales, aumente las penas y modifique las sentencias en los casos de tráfico de fentanilo.



Ceremonia. Rafael Guerra (centro) sostuvo que mantendrá la perspectiva de género.

RAFAEL GUERRA RINDE PROTESTA POR TERCERA VEZ

El presidente del tribunal capitalino ofrece una "justicia de puertas abiertas"

El magistrado Rafael Guerra, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), se comprometió a trabajar por una justicia de puertas abiertas que reduzca la incertidumbre, humanice los procesos y permita que la ciudadanía evalúe el trabajo de la judicatura local.

Al rendir protesta, por tercera vez, como presidente del TSJCDMX, sostuvo que mantendrá la perspectiva de género en el corazón de las actividades, impulsará una justicia sensible y valiente con medidas concretas como la Unidad Violeta, la erradicación de estereotipos y el fortalecimiento del liderazgo femenino.

La sesión solemne de toma de protesta se llevó a cabo el miércoles y fue encabezada por el magistrado decano Salvador Ávalos; además, asistió la consejera Jurídica de la Ciudad de

México, Eréndira Cruzvillegas, y el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Jesús Sesma.

Ante las 79 personas integrantes del pleno, Guerra Álvarez aseguró que el rumbo es claro, pues se mantendrá la defensa a la dignidad laboral de quienes sostienen la institución, al garantizar condiciones de trabajo justas, seguras y decorosas; protegiendo los derechos adquiridos, la libertad sindical, la capacitación continua y la escucha activa como forma de gobierno interno.

Aseguró que el cargo que asume no es un privilegio personal, sino un compromiso de lealtad con México, y ofreció seguir trabajando por profundizar la oralidad y renovar las unidades de gestión, entre otras medidas.

Guerra Álvarez permanecerá en el cargo hasta el 31 de agosto de 2027.—David Saúl Vela

El petróleo para Cuba

Transparente y sin doblesces, Estados Unidos le está diciendo a México dónde se encuentra su primera estación tras el golpe asentado en Venezuela: Cuba. Las cartas se abrieron a finales del año pasado con las críticas de varios diputados republicanos de Florida –donde se reescribe la política exterior para América Latina– a la presidenta Claudia Sheinbaum, por estar apoyando, dijeron, a la dictadura cubana. Sheinbaum respondió que el abastecimiento de crudo a Cuba eran decisiones soberanas de México, y por razones humanitarias. El tema volvió a salir tras la captura de Nicolás Maduro en Venezuela, que la dejó atrapada en el reacomodo geopolítico en la región.

El petróleo venezolano se convirtió en un tema fundamental, pero colateral del reordenamiento estadounidense del modelo de seguridad nacional hemisférico, que tiene dos vertientes. La primera, de índole bilateral, el control de la industria petrolera venezolana desde Estados Unidos y la compensación de 12 mil millones de dólares exigida por las petroleras Exxon Mobil y ConocoPhillips, por el cambio de reglas por parte del presidente Hugo Chávez. La segunda, geoestratégica, donde el objetivo de Trump de asfixiar a Cuba sin petróleo venezolano se cruzó con México.

Tras la captura de Maduro, Trump declaró que no sabía si Cuba iba a poder sobrevivir porque todo su ingreso prove-

nía del petróleo venezolano. “Parece que Cuba está lista para caer”, subrayó. A mediados de diciembre, el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, había reconocido que el país atravesaba por una severa crisis económica, con escasez de alimentos, apagones, inflación y descontento popular.

Lo que no contaba Trump, cuando menos públicamente, era que México se había convertido en el principal exportador de petróleo a Cuba, proporcionando 44% del total de su crudo, como reveló el diario británico *Financial Times*. Sheinbaum reaccionó recordando que no había nada ilegal en ello y que era una política mexicana de largo tiempo. Es cierto.

La relación entre México y Cuba es histórica. En 1980, los presidentes José López Portillo y Carlos Andrés Pérez, de Venezuela, suscribieron el Acuerdo de San José para suministrar hasta 160 mil barriles de petróleo diario a los países de América Central y el Caribe, con créditos blandos a largo plazo. Todos los presidentes siguientes renovaron el acuerdo con Hugo Chávez y Nicolás Maduro, y Enrique Peña Nieto, además, condonó la deuda de Cuba con Pemex. La ayuda se redujo durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pero lo retomó Sheinbaum, que incrementó en 56% el volumen de exportaciones de su antecesor, según el *Financial Times*. Sheinbaum no reconoce el incremento, ni tampoco ha quedado

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



claro si el crudo ha sido gratis, por “razones humanitarias”. En un reporte a la Comisión de Valores y Cambios de Estados Unidos, Pemex informó que las exportaciones de crudo de enero a septiembre del año pasado, que equivalieron a 400 millones de dólares, se habían realizado mediante contratos, dejando entrever que sí se pagaron.

La mayoría de los presidentes apoyaron a Cuba sin dar sorpresas a Estados Unidos, y algunos de ellos, como cortesía diplomática, les comentaron lo que iban a hacer. Sheinbaum no ha tenido ese cuidado diplomático o conocimiento de cómo se manejan las relaciones internacionales, ni tampoco una postura consistente, que provoca incertidumbre con sus interlocutores hace cosas que luego deshace.

Jorge Piñón, director del Centro Internacional de Política Energética y Ambiental de la Universidad de Texas en Austin, le dijo a la agencia de noticias AP que México redujo 15 mil de los 22 mil barriles diarios de petróleo que estaba enviando a Cuba, luego de la visita a Palacio Nacional del secretario de Estado, Marco Rubio, en septiembre, con lo que se puede conjutar que atendió una protesta o un extrañamiento. Duró poco. En los últimos tres meses del gobierno de Maduro, México exportó a Cuba 35 mil barriles de crudo diarios, agregó Piñón.

Los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum no dejaron sola a Cuba en sus momentos más difíciles de los últimos cinco años. En julio de 2021, tras las protestas por la crisis sanitaria del Covid-19, la escasez y el racionamiento de los alimentos y medicinas, López Obrador envió 100 mil barriles de crudo para que Díaz-Canel pudiera estabilizar al país, que logró con una represión, que nunca cuestionaron. En octubre de 2024, recién instalada Sheinbaum, le envió 400 mil barriles de crudo por los apagones causados por la falta de combustible.

El suministro de petróleo a Cuba ha sido un tema recurrente, público y privado con políticos y funcionarios estadounidenses. En el último encuentro que tuvieron en diciembre la presidenta y el embajador Ron Johnson, se trató de manera amplia el apoyo que se le estaba dando al régimen de Díaz-Canel, al que se le entrega petróleo, alimentos perecederos, enseres domésticos, refacciones militares y recien-

temente, libros, además de financiarlo con la contratación de médicos en México, que ha sido motivo de críticas severas en el Capitolio porque consideran que La Habana los explota laboralmente.

Como le han explicado a Sheinbaum, su postura produce un mal ambiente para su gobierno en Washington, no sólo de republicanos sino también de demócratas, que está agrietando la relación bilateral y abriendo la posibilidad de que Trump haga un posicionamiento público. Estas observaciones fueron hechas antes de la captura de Maduro y que se revelara que el sostén de Cuba en estos momentos es México. Su discurso nacionalista sobre la soberanía y la no intervención carece de valor y peso en Washington, y ha generado comentarios de los costos políticos y sociales de seguir apoyando a la dictadura cubana sin atender los problemas más críticos que enfrenta su gobierno, como el de la seguridad y la economía.

Sheinbaum se encuentra en una situación delicada. A diferencia de sus predecesores, enfrenta un reordenamiento brutal, por el uso de la fuerza y la imposición del nuevo diseño de Trump, que la obliga a redefinir el concepto de soberanía, con modernas categorías de análisis que construyan un discurso acorde con este tiempo, respaldado por un trabajo político interno y externo que encuentre el consenso que no tiene y le permita entender el nuevo orden en el que está gobernando, para mantener la soberanía no de palabra, sino de hechos.



DESTACA LUCHA DE MUJERES POR DÉCADAS

Urge Kenia López a blindar paridad de género en la reforma electoral

Confía en que, sin importar el partido, las diputadas defenderán dicho principio

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que la reforma electoral, próxima a discutirse, debe blindar la paridad de género por la que muchas mujeres han luchado por décadas.

Durante un evento de la colectiva 50+1, al que acudió la ministra Yamín Esquivel Mossa, López Rabadán destacó que la reforma generará un debate polarizado, no obstante,

"Mientras haya violencia en el mundo vamos a seguir alzando la voz desde donde estemos"

YASMIN ESQUIVEL MOSSA
Ministra de la Corte

confió en que sus compañeras diputadas, sin importar el partido, defenderán dicho principio.

"Hoy estamos a punto de debatir una reforma electoral y yo quiero decirles: aquí hay algo que garantizar y es la paridad, no se toca."

"Por supuesto que seguramente



habrá un debate y será álgido y será importante, incluso hasta polarizado, pero la paridad no se toca. Y estoy segura que esa es una posición de mis compañeras diputadas de todos los grupos parlamentarios, porque es un logro y no vamos a dar ni un paso atrás.

"He hablado con distintas organizaciones de mujeres y es lo que hay que blindar, hay que prever que no se toque", indicó.

La senadora Carolina Viggiano, del PRI, coincidió en que las mujeres no pueden caer en la polarización porque deben ser constructoras de paz y de diálogo.

En tanto, la ministra Esquivel Mossa destacó que la paridad de género ha sido un avance que ha permitido en México tener la primera mujer presidenta de la República, así como una Corte y un Congreso con mayorías femeninas, y aseveró que mientras haya una mujer violentada, el tema seguirá en debate.

"Nos decía hoy un ministro: 'es que el discurso de género ustedes ya deben pararlo'. Le dije no, mientras haya una mujer violentada en el mundo, vamos a seguir alzando la voz desde el lugar donde estemos".

El evento reunió a políticas y empresarias de la colectiva, incluida María Elena Orantes, presidenta de la 50+1 Internacional y cónsul de México en Houston, Texas.

están tomando las cosas debe haber prendido alarmas en Palacio Nacional.

Mientras que Trump telegrafia una vez tras otra su intención de combatir a los grupos criminales en el país, la presidenta Sheinbaum queda en una fuerte disyuntiva entre la pragmática cooperación y el principio de soberanía nacional, otro rasgo fuertemente arraigado en la cultura política del país.

La encuesta sobre aprobación presidencial de EL FINANCIERO, publicada el pasado lunes, mostró que el desacuerdo con que Estados Unidos emplee fuerzas militares en el país para combatir a los carteles está en su punto más alto desde que inició la gestión de Sheinbaum: 80 por ciento. Solamente el 18 por ciento apoya ese escenario.

Hace un año, en enero de 2025, las proporciones eran 65 y 37 por ciento, respectivamente.

La presidenta ha tomado la primera postura, ante lo cual habría que esperar más presiones retóricas de Trump. Otro tipo de presiones son poco visibles en la opinión pública, pero seguramente las hay.

Inicio vertiginoso

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



El año arrancó con todo. Las acciones ordenadas por Donald Trump en Venezuela, acompañadas por una retórica acorde que se extiende a ese y otros ámbitos (Colombia, Groenlandia, México...), parecen tener al mundo en vilo, o ciertamente expectante.

Da la impresión de que Trump, quien solía ser incierto y sorpresivo, ahora que anuncia sus planes o intenciones, que las telegrafía con claridad a la opinión pública, sigue siendo

incierto y sorpresivo, en buena medida porque se trata de acciones que, aunque anunciadas, no terminan de creerse.

Por lo pronto, la encuesta de EL FINANCIERO sobre las acciones militares en Venezuela, publicada el martes pasado, reveló que la mayoría de la opinión pública mexicana no vio justificación en lo sucedido y expresó un rechazo a la intervención de Estados Unidos en el país sudamericano.

Quizás esto no sea un fenómeno solamente de México; es probable que el rechazo sea mucho más amplio a nivel regional, e incluso mundial, aunque ya es mera especulación.

Lo cierto es que, en nuestra cultura política, en la que el lema juarista del respeto al derecho ajeno es la paz, la detención de Maduro parece haber calado, independientemente de las simpatías o antipatías hacia el ahora depuesto presidente.

También calan las declaraciones de Trump sobre seguir con otros liderazgos de la región.

Leí alguna crítica a la encuesta de EF, en el sentido de que la pregunta de si se justifican o no las acciones militares evoca un aspecto moral irrelevante en el asunto.

Pero en política se aplica siempre un sentido moral, aquel

de si "el fin justifica los medios".

Suponiendo que el fin es *Make America Great Again*, el medio podría perfectamente justificarse desde el punto de vista de Trump y su gobierno.

Desde otras perspectivas no, incluida la de la mayoría de las y los mexicanos.

Como en todo sondeo, el rechazo a las acciones militares de Estados Unidos no es pareja entre los diversos segmentos de la opinión pública en el país.

La postura de que no se justifican fue más alta entre mujeres, gente de mayor edad, de menor escolaridad y políticamente identificada con la izquierda.

Y en coherencia con ello, eso mismo se observa en el rechazo a la intervención armada en Venezuela: el rechazo fue mayor entre mujeres, personas de mayor edad, de menor escolaridad y políticamente identificadas con la izquierda.

Según la encuesta, el rechazo fue menor a 50 por ciento entre jóvenes, personas con mayor escolaridad y simpatizantes de derecha.

Se decantan posturas, mientras que el año sigue su marcha casi frenética. A las acciones en el plano internacional se

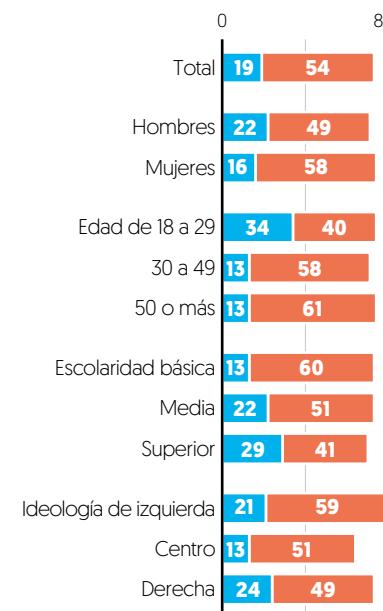
sumaron las imágenes del ICE al interior de Estados Unidos, ejerciendo la fuerza de una manera que, a pesar de cierta normalización de la violencia, ha dejado sorprendidos a propios y extraños.

Para México, la dirección que

Rechazo por segmentos

¿Cuál cree que debe ser la postura de México: apoyar las acciones de Estados Unidos o rechazar la intervención armada en Venezuela? (%)

Apoyar a EU
Rechazar la intervención



No suman 100% porque no se muestran las opciones "ni una ni otra" y "no sabe".

Fuente: El Financiero, encuesta nacional, 400 entrevistas telefónicas, 3-5 de enero de 2026.

"Lo cierto es que, en nuestra cultura política, en la que el lema juarista del respeto al derecho ajeno es la paz, la detención de Maduro parece haber calado"



FOX NFL



»»» EN VIVO «««

MAÑANA



3:30 PM

FOX SPORTS FS PREMIUM



7:00 PM

FOX SPORTS FS PREMIUM



DOMINGO



3:30 PM

FOX SPORTS FS PREMIUM



SUSCRÍBETE



HORARIOS CDMX



#NFLxFSMX